



Odismet

Observatorio sobre discapacidad y
Mercado de trabajo en España

5

Informe General
Principales resultados

Informe 5



Inserta



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro

El presente proyecto se enmarca en los programas operativos de Inclusión Social y de la Economía Social (Poises) y de Empleo Juvenil (POEJ), que desarrolla Fundación ONCE a través de Inserta Empleo, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil, para incrementar la formación y el empleo de las personas con discapacidad.



Inserta  talento



Introducción

El **Grupo Social ONCE** orienta su actividad, principios y valores hacia la integración socio-laboral de las personas con discapacidad. Estructura un modelo multidisciplinar y coordinado con el objetivo de ofrecer al colectivo, herramientas y dispositivos que favorezcan su calidad de vida y su acceso al mercado laboral.

ODISMET, Observatorio sobre Discapacidad y Mercado de Trabajo, nace en 2014, alineado con el interés y objetivos de la Fundación ONCE. Se conforma como un instrumento de información actualizada y fiable que permite orientar y guiar proyectos y actuaciones conducentes a fomentar la integración de las personas con discapacidad en distintos ámbitos y contextos.

Se define como plataforma informativa de referencia sobre el colectivo y su vinculación con el empleo, aglutinando distintas fuentes expertas y procurando el análisis y la relación entre las mismas.

Desde su origen, ODISMET ha ido creciendo de manera paulatina en lo referente a volumen de consultas, así como en la dispersión de las mismas. Entornos académicos, profesionales, institucionales, asociativos...se sirven hoy de la herramienta para documentar, investigar, proyectar... En definitiva, ODISMET consolida su utilidad y practicidad en todos aquellos ámbitos vinculados a las personas con discapacidad.

Así, atendiendo a su crecimiento y difusión, Fundación ONCE e Inserta Empleo

(entidad instrumental para la gestión de la formación y el impulso de los procesos de inserción laboral) presentan el **INFORME 5** de resultados de ODISMET, dando continuidad a la serie y cobertura al propósito de elaborar un documento anual en el que exponer información actualizada sobre el colectivo.

Centramos nuestro empeño y esfuerzos en que el presente documento contribuya a optimizar el conocimiento sobre las personas con discapacidad, sus potenciales, su valía y sus competencias, desmontando a su vez prejuicios erróneos y propiciando entornos más inclusivos.

En nuestro nombre y en el de las personas con discapacidad, gracias por vuestro apoyo.

Índice

INTRODUCCIÓN	3		
1 PRESENTACIÓN	6		
1.1 Principales objetivos ODISMET	7		
1.2 Público destinatario y productos ODISMET	8		
2 ESTRUCTURA DEL INFORME Y METODOLOGÍA	9		
3 PRINCIPALES RESULTADOS	12		
3.1 Características sociodemográficas	14		
3.1.1 Tasa de prevalencia	16		
3.1.2 En resumen	20		
3.2 Situación laboral	21		
3.2.1 Tasa de actividad	21		
3.2.2 Tasa de empleo	25		
3.2.3 Tasa de paro	29		
3.2.4 Población con discapacidad demandante de empleo de larga duración	32		
3.2.5 En resumen	35		
3.3 Contrataciones	36		
3.3.1 Volumen y caracterización	36		
3.3.2 Contratos específicos realizados a personas con discapacidad	42		
3.3.3 Contratación a personas con discapacidad por ocupación y actividad			
económica	44		
3.3.4 En resumen	47		
3.4 Condiciones de trabajo y trayectorias profesionales	48		
3.4.1 Tasa de estabilidad y temporalidad de las personas con discapacidad			
asalariadas	48		
3.4.2 Permanencia en la misma empresa de las personas con discapacidad			
asalariadas	51		
		3.4.3 Tipo de jornada de las personas con discapacidad asalariadas	53
		3.4.4 Nivel de estudios de las personas con discapacidad asalariadas	56
		3.4.5 Personas con discapacidad ocupada por tipo de ocupación	58
		3.4.6 Personas con discapacidad ocupadas por sector de actividad	59
		3.4.7 Salario medio anual bruto de las personas con discapacidad asalariadas	60
		3.4.8 Tasa de autoempleo de las personas con discapacidad	63
		3.4.9 Tasa de pluriempleo de las personas con discapacidad ocupadas	65
		3.4.10 Tasa de baja intensidad laboral de las personas con discapacidad	67
		3.4.11 Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) de la población con discapacidad	69
		3.4.12 Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) de la población con discapacidad ocupada	72
		3.4.13 En resumen	74

3.5 Educación y formación profesional	76
3.5.1 Personas con discapacidad de 16 a 64 años por nivel de estudios	76
3.5.2 Personas con discapacidad cursando estudios	80
3.5.3 Tasa de alumnado con necesidades educativas especiales derivada de una discapacidad	82
3.5.4 En resumen	90
3.6 Prestaciones sociales	91
3.6.1 Pensiones contributivas. Incapacidad permanente	92
3.6.2 Pensiones no contributivas. Datos globales	95
3.6.3 Pensiones no contributivas. Invalidez	98
3.6.4 Pensiones no contributivas para personas con discapacidad (Antigua LISMI)	101
3.6.5 Personas con discapacidad en edad activa beneficiarias de prestaciones económicas según su carácter contributivo	105
3.6.6 Personas con discapacidad beneficiarias de prestaciones según sean derivadas de incapacidad	108
3.5.6 En resumen	111
3.7- Acciones del grupos social ONCE orientadas a la creación de empleo y formación	112
4 CONCLUSIONES	116
ANEXOS	
Perspectiva de género	122
Juventud y discapacidad	123
Análisis territorial	124

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE DATOS

128





1. Presentación

ODISMET. Observatorio sobre Discapacidad y Mercado de Trabajo de la Fundación ONCE

ODISMET se presenta de forma pública y oficial el 7 de noviembre de 2014. Desde su origen, su pretensión se centra en describir y analizar la situación de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo.

En esta edición, dando continuidad a los informes anteriores, nos enfocamos en la actualización y evolución de los

distintos indicadores analizados, aportando una visión de conjunto y detallada sobre el colectivo.

En los últimos años se ha avanzado mucho en la obtención de estadísticas sobre discapacidad, en parte gracias, al impulso de **las organizaciones de personas con discapacidad**, el **Comité Español de Representantes de**



Personas con Discapacidad (CERMI) y la propia **Fundación ONCE**. También por los esfuerzos de las **administraciones públicas** y un marco normativo, tanto nacional como internacional que así lo ampara, como es el caso de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad en su artículo 31, la Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020: un compromiso renovado para una Europa

sin barreras de la Comisión Europea (que tiene como tercer instrumento de acción las Estadísticas y recopilación y seguimiento de datos) o la Estrategia Española sobre Discapacidad 2012-2020, entre otros. ODISMET opera en ese contexto tratando de aportar claridad y organización en el tratamiento de la información sobre personas con discapacidad.

1.1- Principales objetivos de ODISMET

El Observatorio sobre Discapacidad y Mercado de Trabajo (ODISMET) cuenta con dos fines fundamentales:

- ▲ Constituirse como **plataforma especializada de gestión del conocimiento** abierta a entidades públicas y privadas, profesionales y técnicos que requieran información sobre esta materia, con vistas al diseño de planes de actuación, a la propuesta de medidas de intervención o a la elaboración de estudios e investigaciones.
- ▲ Servir como **herramienta de sensibilización y concienciación**, orientada a dar a conocer la situación real de las personas con discapacidad en el mercado laboral, a hacer visibles las desigualdades existentes y a promover la aplicación.

Por otro lado, ODISMET, responde a los siguientes objetivos específicos:

- ▲ Facilitar el **acceso a los datos estadísticos existentes en materia de empleo de personas con discapacidad**, tanto a datos ya publicados en las diversas encuestas oficiales existentes, como a datos primarios escasamente explotados y publicados (explotaciones propias).
- ▲ **Conocer la situación real de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo**, analizando la evolución de las principales magnitudes asociadas al empleo de las personas con discapacidad y dimensionando e identificando las desigualdades y factores de riesgo relacionadas con la inclusión/exclusión laboral.
- ▲ **Divulgar el conocimiento** generado en el marco del Observatorio, mediante productos derivados de carácter periódico (informes, artículos de opinión, redes sociales etc....).



1.2- Público destinatario y productos de ODISMET

Aunque el Observatorio sobre Discapacidad y Mercado de Trabajo está destinado al público en general, se esfuerza, con especial atención, en ofrecer información que pueda ser de interés y relevancia para responsables políticos y técnicos de las diversas administraciones que trabajan en el ámbito de las políticas de empleo y de la integración laboral de las personas con discapacidad; responsables de las entidades del tercer sector que trabajan en planos socio laborales; técnicos y profesionales del sector de la discapacidad; investigadores, docentes y estudiantes interesados en el ámbito de las políticas de empleo dirigidas a las personas con discapacidad; medios de comunicación; empresas interesadas en conocer la situación y las diversas medidas de fomento del empleo de las personas con discapacidad; así como las propias personas con discapacidad y/o sus familiares y personas de su entorno más cercano.

Por otro lado, ODISMET no se reduce a la publicación anual de estos informes de síntesis de indicadores, sino que se constituye como una herramienta dinámica y actualizada de forma continua a través de su página web www.odismet.es al igual que análisis periódicos y artículos divulgativos sobre discapacidad en distintos medios.

2- Estructura del informe y Metodología

2.1- Estructura del Informe

El presente informe, cuenta con un gran bloque de resultados detallados de los principales indicadores relativos a los procesos de inclusión laboral del colectivo.

Dentro de dicho epígrafe vamos a encontrar:

- ▲ **Inicialmente**, se presenta una contextualización sociodemográfica para conocer a grandes rasgos las características principales que definen al colectivo de personas con discapacidad en nuestro país.
- ▲ El **segundo bloque** de información aborda la situación laboral de las personas con discapacidad, el objetivo es presentar una fotografía ajustada de la relación entre empleo y discapacidad. Incluido en este apartado encontraremos los principales datos sobre contratación, así como condiciones de trabajo y trayectorias profesionales.
- ▲ El **tercer apartado** está dedicado a la Educación y formación profesional de las personas con discapacidad.
- ▲ En **cuarto lugar**, se exponen las prestaciones sociales destinadas a





la integración laboral de personas con discapacidad.

- ▲ Una **quinta sección** atiende a las aportaciones del Grupo Social ONCE

respecto a la formación y empleo de personas con discapacidad en España.

(Los datos del Informe se corresponden con la última actualización disponible de cada una de las fuentes presentadas en el momento de su redacción, razón por la cual, las fechas que se presentan de los diferentes resultados pueden variar temporalmente, la franja temporal de los datos se encuentra generalmente entre 2012 y 2019.)

2.1 Metodología

La información utilizada en **ODISMET** para la creación de los casi **cien indicadores** que contiene el observatorio en su totalidad, provienen de manera generalizada de las principales fuentes oficiales de estadísticas sobre personas con discapacidad (ver apartado de Bibliografía y fuentes de datos).

Nuestro procedimiento habitual es la descarga de dicha información y su procesamiento a nivel de micro datos, para facilitar cruces de información específicos que en muchas ocasiones

no ofrece la estadística original. Creando además gráficos explicativos para una mejor comprensión de la información, en **ODISMET** actualmente se superan los **doscientos cincuenta gráficos, muchos de ellos, de carácter interactivo y casi 150 tablas de datos.**

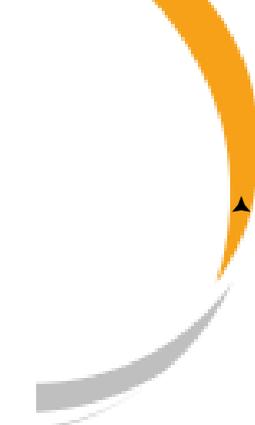
El procesamiento de la información se realiza con programas de tratamiento de datos estadísticos y con ellos se generan las hojas de descarga que cada indicador aporta, para que los usuarios interesados puedan disponer de ellas.

2.2 La Dificultad de las fuentes de información sobre discapacidad

Abordar la realidad socio laboral de las personas con discapacidad desde una perspectiva estadística, implica superar los siguientes obstáculos vinculados a las fuentes de datos existentes:

- ▲ **Escasez de fuentes**, aunque en los últimos años, la acción conjunta de

diversas asociaciones y entidades del tercer sector, así como la propia administración, están propiciando la aparición de nuevas estadísticas especializadas en discapacidad y minorando este problema, aunque no solucionándolo.



▲ **Diferencias metodológicas** en la medición de la discapacidad entre las distintas fuentes de información, lo que en ocasiones dificulta las comparaciones.

▲ **Variabilidad en las cadencias de actualización de datos.** El ritmo de actualización de las fuentes de información dificulta, tanto las comparaciones como la disposición

de la información lo más reciente posible.

▲ **Segmentación territorial:** En el mejor de los casos la disposición de la información solo puede ser desagregada a nivel de comunidad autónoma, por lo que los análisis a nivel provincial resultan sumamente complicados.

Ello comporta, por un lado, que en ocasiones los datos no sean coincidentes para hacer comparaciones directas tal y como hemos señalado y por otro, que en determinados momentos no sea factible realizar análisis interanuales fiables.

A pesar de las dificultades descritas y asumidas, ODISMET se nutre de las principales fuentes de información sobre discapacidad existentes, procurando una actualización permanente de las mismas, que se completa con estudios e investigaciones diversas, dotándole de una elevada fiabilidad y riqueza, constituyéndose como una herramienta única en su ámbito.



3- Principales resultados

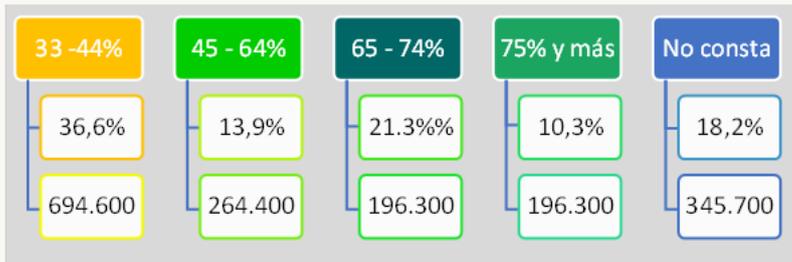
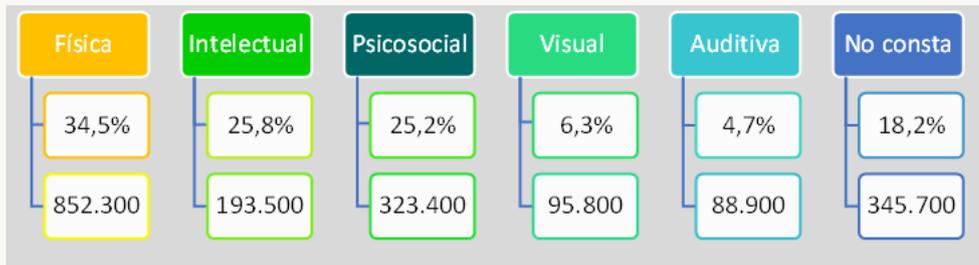
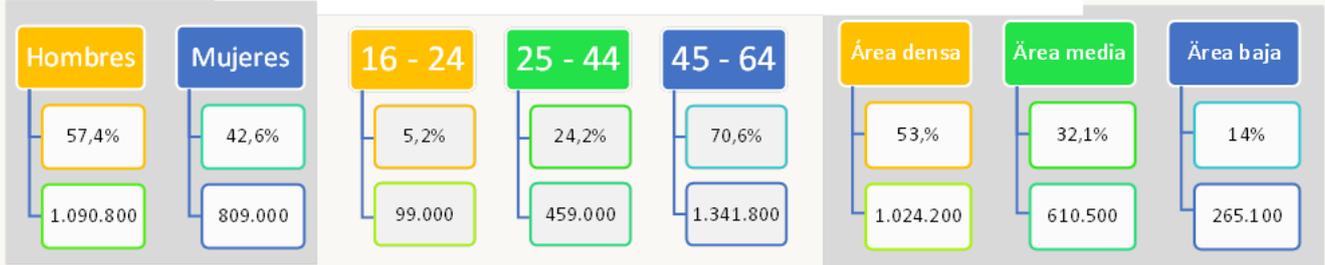
Las siguientes páginas recogen los datos más relevantes en relación con los niveles de integración sociolaboral de las personas con discapacidad en nuestro país, en las diferentes dimensiones que analiza este observatorio.

Antes de iniciar dicho análisis en profundidad, presentamos una primera radiografía del colectivo, a partir de la cual iremos profundizando en detalles y segmentaciones.

1.899.800



PERSONAS CON DISCAPACIDAD



3.1 Características sociodemográficas.

Se consideran personas con discapacidad oficialmente reconocida a aquellas con un grado de discapacidad superior o igual al 33%, más pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad (en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2013), es decir, aquellas que se encuentran en situación de incapacidad laboral reconocida.

La última información disponible, refiere la existencia de **1.899.800**

personas con discapacidad, con edades comprendidas entre los 16 y los 64 años, lo que representa un **6,3%** de la población en dicha franja de edad. El dato revela un incremento de 39.200 personas con respecto al ejercicio anterior.

Atendiendo a la segmentación por distintas variables, obtenemos el siguiente escenario:

Población en edad activa con discapacidad oficialmente reconocida, en función de distintas variables. 2018

		Nº de personas	Distribución Vertical (%)
Sexo	Hombres	1.090.800	57,4
	Mujeres	809.000	42,6
Edad	16 a 24	99.000	5,2
	25 a 44	459.000	24,2
	45 a 64	1.341.800	70,6
Tipo de discapacidad	Físicas v otras	852.300	44,9
	Intelectual	193.500	10,2
	Psicosocial	323.400	17
	Visual	95.800	5
	Auditiva	88.900	4,7
	No consta	852.300	44,9
Tipo de deficiencia principal	Sistema osteoarticular	352.600	18,6
	Sistema neuromuscular	162.400	8,5
	Intelectual	193.500	10,2
	Trastorno mental	323.400	17
	Sistema visual	95.800	5
	Sistema auditivo	88.900	4,7
	Sistema cardiovascular, inmunológico y respiratorio	113.900	6
	Sistema digestivo, metabólico y endocrino	60.400	3,2
	Otros	163.000	8,6
	No consta*	345.700	18,2
Grado de discapacidad	De 33% a 44%	694.600	36,6
	De 45% a 64%	264.400	13,9
	De 65% a 74%	398.800	21
	75% v más	196.300	10,3
	No consta*	345.700	18,2
Total	Total	1.899.800	100

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

*El grupo "No consta" está formado por los pensionistas que tienen reconocida una pensión de incapacidad permanente y que no están registrados en la BEPD



- ▲ Inicialmente vemos que el peso de los **hombres** es superior al de las mujeres, siendo su prevalencia casi un 15% superior a la de las mujeres
- ▲ A mayor edad, mayores porcentajes de discapacidad, de tal modo que en el segmento de mayor edad (**45 – 64 años**) se agrupa el 70,6% de la población con discapacidad en nuestro país.
- ▲ En cuanto a la tipología de discapacidad, la **física** registra los mayores porcentajes, representando el 44,9%.
- ▲ Por otro lado, centrándonos en el grado de discapacidad, más de un tercio se encuentra en niveles leves (**33 – 44%**).

Analizando a nivel de CCAA, los mayores volúmenes se ubican en **Andalucía y Cataluña**, la suma de ambas comunidades supone el 36,8% de todas las personas con discapacidad en España.

Distribución territorial de las personas con discapacidad oficialmente reconocida. 2018

	Nº personas	Distribución Vertical (%)
Andalucía	384.200	20,2
Aragón	46.300	2,4
Asturias	59.500	3,1
Illes Balears	34.300	1,8
Canarias	77.900	4,1
Cantabria	27.900	1,5
Castilla y León	94.600	5
Castilla-La Mancha	88.800	4,7
Cataluña	314.500	16,6
Comunidad Valenciana	190.200	10
Extremadura	49.000	2,6
Galicia	128.300	6,8
Madrid	198.200	10,4
Murcia	79.700	4,2
Navarra	21.500	1,1
País Vasco	84.300	4,4
La Rioja	10.000	0,5
Ceuta y Melilla	10.600	0,6
Total	1.899.800	100

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

El siguiente gráfico, muestra la evolución de la población con discapacidad en edad activa:

Evolución de la población en edad activa con discapacidad oficialmente reconocida. 2008-2018. (en miles)



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Tal y como indica el gráfico, 2014 incluye modificaciones metodológicas que impiden una comparación directa (se incorporan las personas con incapacidad reconocida, elevando por tanto el conjunto total de personas con discapacidad). Centrándonos en la última serie comparable, se evidencia un crecimiento sostenido, así, desde 2014 hasta 2018 la población con discapacidad se ha visto incrementada en 157.600 personas, fenómeno que requiere de una ampliación de políticas y actuaciones que den cobertura al conjunto de la población con discapacidad.

3.1.1 Tasa de prevalencia

La tasa de prevalencia de discapacidad entre la población en edad activa en España se sitúa en el **6,3%**, dicho de otra forma, más del 6% del talento de

nuestra fuerza de trabajo está representado por el colectivo de personas con discapacidad.

Tasa de prevalencia de la discapacidad entre la población en edad activa. 2018

	2018
Personas de 16 a 64 años con discapacidad	1.899.800
Total personas de 16 a 64 años	30.180.600
Tasa	6,3%

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad



La segmentación por distintas variables nos muestra una distribución más detallada de la discapacidad.

Tasa de prevalencia de la discapacidad entre la población en edad activa en función de distintas variables. 2018

		Tasa (%)	Media = 100
Sexo	Hombres	7,2	114,8
	Mujeres	5,4	85,2
Edad	16 a 24	2,4	38,6
	25 a 44	3,6	57,2
	45 a 64	10,1	159,7
Estado civil	Soltero/a	6,3	100,3
	Casado/a	6,0	95,6
	Viudo/a	7,0	110,5
	Separado/a-divorciado/a	2,9	46,0
Área poblacional	Área densamente poblada	16,4	261,2
	Área de densidad intermedia	6,1	97,5
	Área dispersa	5,8	91,5
TOTAL		6,2	11,4

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Coincidiendo con los valores absolutos, la prevalencia es mayor entre los **hombres** y entre aquellos **mayores de 45 años**, elevándose en este caso hasta el 10,1%. Es decir, **entre la población comprendida entre los 45 y los 64 años, diez de cada 100 personas tienen discapacidad.**
- ▲ Respecto al estado civil, es en la situación de **viudedad**, donde encontramos la tasa más elevada.
- ▲ En lo referente al área poblacional, las zonas **densamente pobladas** agrupan porcentajes notablemente superiores, circunstancia que no se producía en anteriores ejercicios, donde las diferencias resultaban mínimas entre los distintos entornos.

A continuación, se muestra la distribución territorial de la tasa de prevalencia a nivel de C.C.A.A.



*Distribución territorial de la tasa de prevalencia de la discapacidad entre la población en edad activa.
2018*

	Tasa %
Andalucía	7,0
Aragón	5,6
Asturias	9,3
Illes Balears	4,3
Canarias	5,1
Cantabria	7,5
Castilla y León	6,4
Castilla - La Mancha	6,8
Cataluña	6,5
Comunidad Valenciana	6,0
Extremadura	7,1
Galicia	7,7
Madrid	6,8
Murcia	8,2
Navarra	5,2
País Vasco	6,2
La Rioja	5,0
Ceuta y Melilla	9,6
Total	6,3

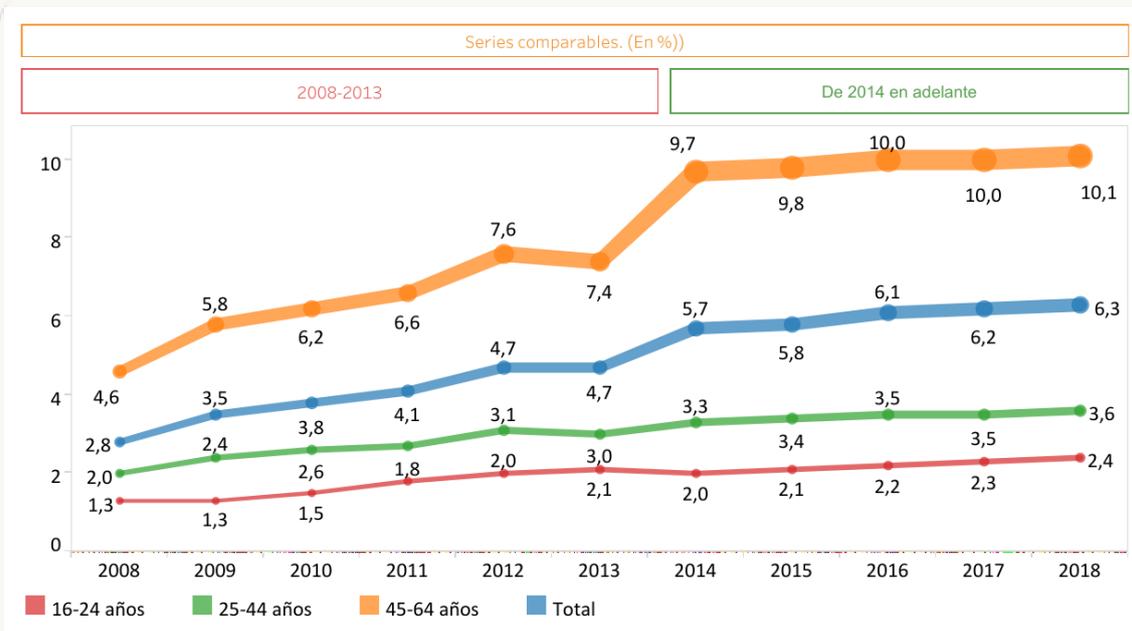
Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Las tasas más elevadas corresponden a: **Asturias, Murcia y Ceuta y Melilla.**
- ▲ En el polo opuesto se sitúan: Illes Balears, Canarias y La Rioja.
- ▲ Comparando los números absolutos con la tasa de prevalencia, apreciamos ciertas discrepancias, que evidencian que el mayor volumen poblacional, no

tiene una relación directa con dicha tasa. Así, las comunidades con mayores tasas, no se corresponden con las más habitadas. Por ejemplo, ciudades como Asturias, con baja densidad de población, muestra una de las tasas más elevadas.

Finalizando con la tasa de prevalencia, se muestra una evolución de la misma por grupos de edad:

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PREVALENCIA DE LA DISCAPACIDAD ENTRE LA POBLACIÓN EN EDAD ACTIVA, POR GRUPOS DE EDAD. 2008-2018



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ El análisis del dato global, refleja un crecimiento permanente.
- ▲ Dicha tendencia es aplicable en todos los segmentos, pero en proporciones distintas, siendo más rotunda en el tramo de mayor edad y más suave entre los más jóvenes.

De nuevo, es preciso advertir, de las dificultades comparativas, que establecen las modificaciones metodológicas.

3.1.2 En Resumen:

Resumen características sociodemográficas. 2018



3.2 Situación laboral

El siguiente bloque analiza los principales indicadores vinculados con la empleabilidad del colectivo, procurando una comparativa con la población general, a fin de evidenciar las desigualdades existentes.

3.2.1 Tasa de Actividad

“1.245.200 personas con discapacidad en edad activa, son inactivas laboralmente”.

La tasa de actividad de las personas con discapacidad es del **34,5%**

Tasa de actividad de la población con discapacidad. 2018

	2018
Personas con discapacidad ocupadas y paradas(activas)	654.600
Población con discapacidad en edad activa	1.899.800
Tasa de actividad (%)	34,5

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Dicha tasa, dista significativamente de la de la población sin discapacidad, que se sitúa en el 77,6%, estableciéndose una diferencia de casi 35 puntos porcentuales. En definitiva, **poco más de un tercio del colectivo es activo en términos laborales**, es decir, 1.254.200

personas con discapacidad están fuera del mercado laboral, conformándose como un segmento que requiere de especial atención y análisis, dado que constituyen un importante volumen poblacional.

El análisis segmentado de la población activa, nos ofrece los siguientes resultados:

**Tasa de actividad de la población con discapacidad en función de distintas variables.
2018**

		Tasa (%)	Media = 100	Ratio PCD/PSD
Sexo	<i>Hombres</i>	35,1	101,70	0,42
	<i>Mujeres</i>	33,6	97,40	0,47
Edad	<i>16 a 24</i>	23,9	69,30	0,65
	<i>25 a 44</i>	49,5	143,50	0,55
	<i>45 a 64</i>	30,1	87,20	0,38
Nivel de estudios	<i>Sin estudios</i>	2,4	6,90	0,05
	<i>Primaria</i>	19,7	57	0,30
	<i>Secundaria</i>	36,8	106,70	0,51
	<i>Superiores</i>	53,1	153,80	0,60
Área poblacional	<i>Densamente poblada</i>	36,9	107	0,47
	<i>Densidad intermedia</i>	32,6	94,50	0,42
	<i>Dispersa</i>	29,5	85,50	0,39
Tipo de discapacidad	<i>Física y otras</i>	40,7	118	
	<i>Intelectual</i>	31,1	90,10	
	<i>Psicosocial</i>	29,1	84,30	
	<i>Visual</i>	42,5	123,20	
	<i>Auditiva</i>	58	168,10	
	<i>No consta</i>	17,6	51	
Grado de discapacidad	<i>33% a 44%</i>	55,7	161,40	-
	<i>45% a 64%</i>	39,6	114,80	-
	<i>65% a 74%</i>	20,4	59,10	-
	<i>75% y más</i>	10,7	31	-
	<i>No consta</i>	17,6	51	-
Pensiones contributivas	<i>Sin prestación</i>	62,5	181,10	0,79
	<i>Personas con alguna pensión contributiva</i>	64,6	187,40	0,77
	<i>Personas con pensión únicamente no contributiva</i>	19,2	55,70	0,39
Pensiones de Invalidez	<i>Sin prestación</i>	62,5	181,10	0,79
	<i>Personas con prestación derivada de incapacidad</i>	19,4	56,20	0,24
	<i>Personas con prestación no derivada de incapacidad</i>	25,4	73,60	0,53
TOTAL		34,5	100	0,44

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Los hombres muestran una tasa de actividad ligeramente superior a la de las mujeres.
- ▲ Respecto a la edad cabe reseñar que es la franja comprendida entre los **25 a 44 años** la que registra mayor tasa de actividad, (49,5).
- ▲ El nivel formativo emerge como variable claramente vinculada a la actividad laboral, así, **a mayor nivel de estudios, mayor tasa de actividad.**
- ▲ Las discapacidades de tipo sensorial son las que muestran una mayor tasa. En el otro extremo se posicionan aquellas de carácter psicosocial.
- ▲ El grado de discapacidad también condiciona el nivel de actividad, pero de forma inversa, a mayor grado, menor tasa de actividad.
- ▲ En referencia a las prestaciones, existen diferencias en función de su tipología. Así, en el caso de las prestaciones no contributivas, apenas hay diferencia entre quienes no la reciben y quienes reciben alguna forma de dicha prestación. Por el contrario, en el caso de las contributivas, aquellos que no reciben prestación, elevan su tasa hasta el 62,5%

El análisis a nivel geográfico, arroja, los siguientes resultados

Distribución territorial de la tasa de actividad de la población con discapacidad. 2018

	Tasa (%)
<i>Andalucía</i>	29,8
<i>Aragón</i>	35,4
<i>Asturias</i>	29,1
<i>Illes Balears</i>	36,4
<i>Canarias</i>	27,3
<i>Cantabria</i>	40,5
<i>Castilla y León</i>	37,1
<i>Castilla - La Mancha</i>	40,3
<i>Cataluña</i>	35
<i>Comunidad Valenciana</i>	33,9
<i>Extremadura</i>	34,3
<i>Galicia</i>	29,9
<i>Madrid</i>	42,3
<i>Murcia</i>	33,9
<i>Navarra</i>	35,3
<i>País Vasco</i>	34,9
<i>La Rioja</i>	38
<i>Ceuta y Melilla</i>	53,8
Total	34,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. El empleo de las personas con discapacidad



- ▲ Las tasas más elevadas se sitúan en Ceuta y Melilla (datos agregados), y Madrid.
- ▲ La situación más desventajosa corresponde a Asturias y Canarias.

Atendiendo a la evolución de la tasa de actividad, obtenemos la siguiente información:

Evolución de la tasa de actividad de las personas con discapacidad 2008 – 2018



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Inicialmente llama la atención la distancia entre ambos colectivos en todos los ejercicios evaluados.
- ▲ Para el año 2018 las personas con discapacidad, pierden cinco décimas respecto al anterior ejercicio. La tasa más alta se registra en 2013. (Recordemos que dichas en 2014 se incorporan al cómputo a las personas con incapacidad laboral reconocida)

Analizando las causas de inactividad, emergen las siguientes casuísticas:



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Entre el colectivo, la incapacidad, se constituye como la principal razón de inactividad laboral. Le siguen la situación de jubilación. Es preciso indicar que ambas circunstancias van acompañadas de prestaciones económicas.

3.2.2 Tasa de Empleo

La tasa de empleo es el resultado de dividir la población ocupada entre el total de población en edad activa (de 16 a 64 años) y se expresa en porcentajes, es la forma habitual de conocer cuánto representa la fuerza de trabajo de un país. Para las personas con discapacidad, obtenemos el siguiente resultado:

Tasa de empleo de la población con discapacidad. 2018

	2018
Personas con discapacidad ocupadas	489.500
Población con discapacidad en edad activa	1.899.800
Tasa de empleo (%)	25,5

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Los datos para las personas con discapacidad (25,5%), distan significativamente, de los evidenciados para la población general, que se sitúa en el 65,9%, estableciéndose así una diferencia de más de 40 puntos porcentuales.

“Tan solo una de cada cuatro personas con discapacidad tiene empleo”.

Centrándonos en la distribución por distintas variables relevantes, obtenemos los siguientes datos:

Tasa de empleo de la población con discapacidad, según distintas variables. 2018

		Tasa (%)	Media = 100	Ratio PCD/PSD
Sexo	Hombres	26,2	101,60	0,36
	Mujeres	25,2	97,70	0,42
Edad	16 a 24	10	38,80	0,41
	25 a 44	35,1	136	0,46
	45 a 64	23,7	91,90	0,35
Área poblacional	Densamente poblada	27,7	107,40	0,41
	Densidad intermedia	24,2	93,80	0,37
	Dispersa	21,9	84,90	0,34
Tipo de discapacidad	Física y otras	31,4	121,70	
	Intelectual	20,2	78,30	
	Psicosocial	17,6	68,20	
	Visual	37,5	145,30	
	Auditiva	45,5	176,40	
	No consta	14,4	55,80	
Grado de discapacidad	33% a 44%	42,7	165,50	
	45% a 64%	28,6	110,90	
	65% a 74%	12,6	48,80	
	75% y más	8,8	34,10	
	No consta	42,7	165,50	
TOTAL		25,8	100,0	0,39

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ El tramo de edad donde se registra mayor tasa de empleo, corresponde al segmento de **25 a 44 años**, coincidiendo con la mayor tasa de actividad en dicha franja.
- ▲ Las áreas con **mayor densidad de población**, propician mayores tasas de ocupación.
- ▲ Respecto a la tipología de discapacidad, son aquellas de carácter sensorial (**auditivo y visual**) las que parecen emplearse en mayor medida, en contraposición con las de tipo psíquico.
- ▲ El grado de discapacidad, supone igualmente una variable que condiciona la tasa de empleo. Los mayores grados, muestran mayores dificultades para el acceso al empleo.



Atendiendo a datos territoriales, apreciamos que:

Distribución territorial de la tasa de empleo de la población con discapacidad. 2018

	Tasa (%)
Andalucía	20,6
Aragón	27,7
Asturias	28,3
Illes Balears	28,3
Canarias	19,5
Cantabria	27,7
Castilla y León	26,1
Castilla - La Mancha	32,3
Cataluña	26,6
Comunidad Valenciana	27,2
Extremadura	18,7
Galicia	20
Madrid	32,3
Murcia	27,2
Navarra	35,4
País Vasco	29,3
La Rioja	35,4
Ceuta y Melilla	20,6
Total	25,8

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Las mayores tasas de empleo corresponden a Navarra y La Rioja.
- ▲ Por el contrario, encontramos los datos más bajos en Canarias y Extremadura

El análisis de la evolución en la tasa de empleo, ha de considerar nuevamente las diferencias metodológicas que venimos mencionando. Los resultados son los siguientes:

Evolución de la tasa de empleo de las personas con discapacidad. 2008 - 2018



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ El dato más relevante se focaliza en la diferencia entre ambos grupos, situándose la población con discapacidad siempre por debajo y a gran distancia del conjunto de la población.
- ▲ Respecto al anterior ejercicio, la tasa se reduce en una décima, si bien mantiene valores similares desde 2016.

3.2.3 Tasa de Paro

La tasa de paro es el resultado de dividir la población desempleada entre el total de población activa y se expresa

en porcentajes, nos indica cuantas personas están sin trabajo sobre el total de activos:

Tasa de paro de la población con discapacidad, 2018

	2018
Personas con discapacidad en paro	165.100
Población activa (ocupados y parados)	654.600
Tasa de paro (%)	25,2

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

El mismo dato para la población sin discapacidad, se cifra en el 15,1%, estableciéndose así una diferencia entre ambos colectivos, de 10 puntos

porcentuales, es decir, el desempleo afecta en mayor medida a las personas con discapacidad.

El análisis segmentado por variables nos ofrece los siguientes resultados:

Tasa de paro de la población con discapacidad en función de distintas variables, 2018

		Tasa (%)	Media = 100	Ratio PCD/PSD
Sexo	Hombres	25,4	100,80	1,90
	Mujeres	25	99,20	1,48
Edad	16 a 24	58,1	230,60	1,71
	25 a 44	29,1	115,50	2,05
	45 a 64	21,1	83,70	1,61
Área poblacional	Densamente poblada	24,9	98,80	1,72
	Densidad intermedia	25,6	101,60	1,61
	Dispersa	26	103,20	1,74
TOTAL		25,2	100,0	1,67

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

▲ Los jóvenes, afrontan la tasa de paro más elevado, llegando al **58,1%**. Es decir, **más de la mitad de los jóvenes con discapacidad activos, se encuentran en situación de desempleo**. Si bien es cierto que la situación laboral de los jóvenes

en nuestro país es preocupante en términos generales, en el caso de aquellos sin discapacidad, la tasa se reduce hasta el 32,5%.

▲ Respecto al tipo de área poblacional, no se observan diferencias significativas.



En cuanto a la distribución por C.C.A.A., apreciamos las siguientes diferencias:

Distribución territorial de la tasa de paro de la población con discapacidad, 2018

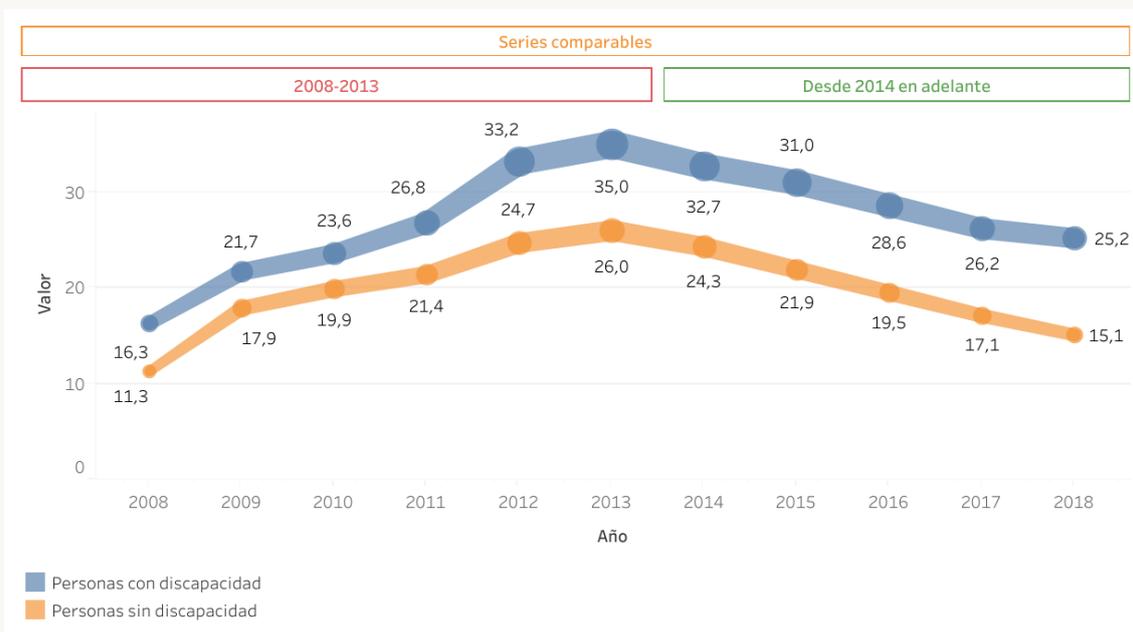
	Tasa (%)
Andalucía	33,2
Aragón	21
Asturias	17
Illes Balears	35,2
Canarias	35,2
Cantabria	21
Castilla y León	26,7
Castilla - La Mancha	29,8
Cataluña	24,1
Comunidad Valenciana	24,2
Extremadura	40,9
Galicia	29,2
Madrid	29,8
Murcia	30,7
Navarra	16,5
País Vasco	16,5
La Rioja	16,5
Ceuta y Melilla	33,2
Total	25,2

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ El paro más elevado, se registra en Extremadura, Baleares y Canarias.
- ▲ Las más bajas corresponden a Navarra, La Rioja y País Vasco.

Respetando siempre las modificaciones metodológicas existentes, el análisis evolutivo de la tasa de paro, pone en evidencia los siguientes aspectos:

Evolución de la tasa de paro de la población con discapacidad, 2008 - 2018



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Para ambas poblaciones, se observa una tendencia creciente, que se interrumpe justo en 2014, año en el que se introducen las ya comentadas variaciones metodológicas, las cuales podrían estar condicionando los resultados.
- ▲ Por otro lado, podemos apreciar que la distancia entre los dos grupos analizados, se incrementa a lo largo de los años, así, mientras en 2008, esa distancia era de tan solo 5 puntos, en 2018 alcanza los 10,1.

3.2.4 Población con discapacidad demandante de empleo de larga duración

Se entiende como parados de larga duración, aquellas demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo que cuentan con una antigüedad superior a 365 días y que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las situaciones que detalla

la O.M. de 11 de marzo de 1985 (BOE 14-03-1985).

Para el cálculo del paro registrado se parte del total de los demandantes de empleo y se excluyen los colectivos relacionados en la O.M. de 11 de marzo de 1985 (B.O.E. 14/03/1985).

Población con discapacidad demandante de empleo de larga duración. 2018

	2018
Personas con discapacidad demandantes de empleo	143.553
Personas con discapacidad demandantes de empleo de larga duración	78.343
% personas con discapacidad paradas de larga duración	54,6%
Variación 2018 -2017	-1,56

Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

En 2018 un total de 78.343 personas con discapacidad se encontraban en situación de desempleo de larga

duración. Lo que supone un 54,6% sobre el total de personas con discapacidad demandantes de empleo.

Analizando el dato por distintas variables, observamos lo siguiente:

Población con discapacidad demandante de empleo de larga duración en función de distintas variables. 2018

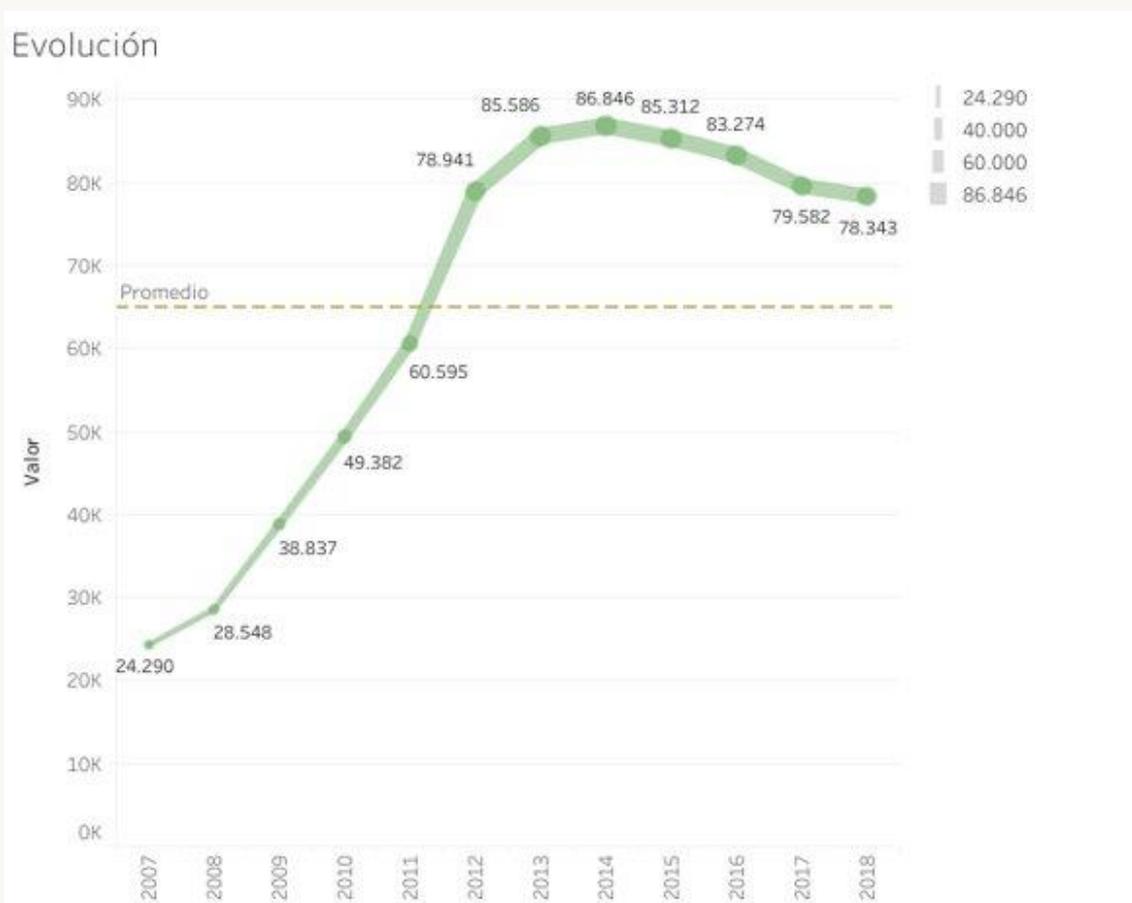
		Número de personas	Distribución vertical (%)	% Variación 2018/2017
Sexo	<i>Hombres</i>	35.067	44,8	-2,87
	<i>Mujeres</i>	43.276	55,2	-0,47
Edad	<i>Menos de 25</i>	2.551	3,3	2,7
	<i>25 a 44</i>	24.246	30,9	-6,66
	<i>Mayor de 45</i>	51.546	65,8	0,83
Nivel de estudios	<i>Estudios primarios/No acreditados</i>	34.369	43,9	-1,77
	<i>ESO</i>	25.320	32,3	-1,48
	<i>Bachillerato y equivalente</i>	5.409	6,9	-1,31
	<i>Grado medio FP</i>	6.157	8,2	11,800
	<i>Grado superior FP</i>	3.747	5,1	7,266
	<i>Universitarios</i>	3.341	4,7	6,790
	TOTAL	78.343	100	-1,56

Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

- ▲ Entre los parados de larga duración, hay una mayor presencia **femenina**.
- ▲ Respecto a la edad, son los más mayores (**45 años omás**), los que en mayor medida se ven afectados por dicha circunstancia.
- ▲ Atendiendo a la formación, los **niveles más bajos de estudios** parecen favorecer el desempleo de larga duración.

El análisis evolutivo, aporta las siguientes tendencias:

Evolución del desempleo de larga duración de la población con discapacidad, 2007 - 2018



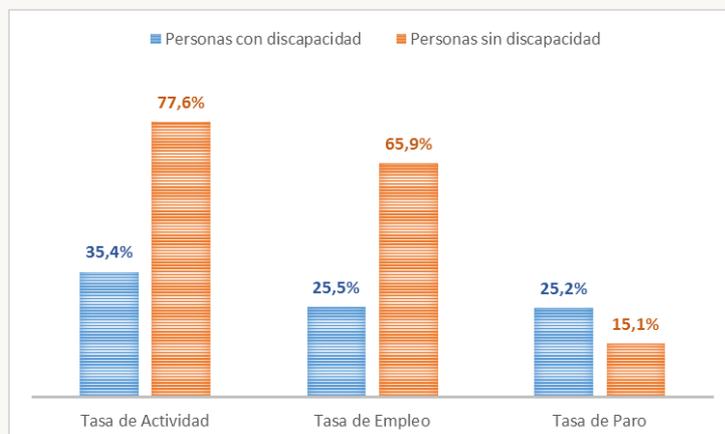
Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

Si observamos el dato evolutivamente, apreciamos que entre 2007 y 2015 existe un incremento paulatino, que se rompe en 2016, momento que parece constituirse como punto de inflexión, dado que en 2017 el dato vuelve a disminuir. No obstante, 2018 recupera los valores de 2014. El peso de los

parados de larga duración es un buen termómetro para valorar cuantas personas están quedando fuera del tejido productivo, personas que por una recuperación desequilibrada tendrán notables dificultades para incorporarse al mercado laboral.

3.2.5 En resumen...

Comparación tasas de actividad, empleo y paro entre personas con y sin discapacidad 2018



Comunidades autónomas con datos más y menos favorables en las tasas de actividad, empleo y paro 2018

	Tasa de Actividad	Tasa de Empleo	Tasa de Paro
↑	▲ Madrid	▲ Navarra	▲ Navarra
	▲ Ceuta y Melilla	▲ País Vasco	▲ La Rioja
↓	▲ Asturias	▲ Baleares	▲ Canarias
	▲ Canarias	▲ Canarias	▲ Extremadura
		▲ Extremadura	

Canarias y Extremadura, conforman las Comunidades Autónomas con peores parámetros en la inserción laboral de personas con discapacidad.

Variables que favorecen la actividad laboral



3.3 Contrataciones

Analizamos a continuación las características contractuales que definen el empleo del colectivo.

3.3.1 Volumen y características

Volumen de contratación a personas con discapacidad e índice de rotación de la contratación. 2018.

	Población con discapacidad
<i>Número de contratos</i>	339.119
<i>Número de personas contratadas</i>	154.468
<i>Índice de rotación</i>	2,2

Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

Atendiendo a los datos del Servicio Público de Empleo, en 2018 se realizaron un total de 339.119 contratos a personas con discapacidad y fueron contratadas 154.468 personas del colectivo, lo que indica que cada una de ellas firmo una media de 2,2 contratos.

En concreto, los datos revelan que 1.455 personas con discapacidad, establecieron hasta 15 contratos a lo largo del ejercicio evaluado.

“Una misma persona es contratada en el año una media de 2,2 veces, lo que evidencia la temporalidad y precariedad de la contratación”

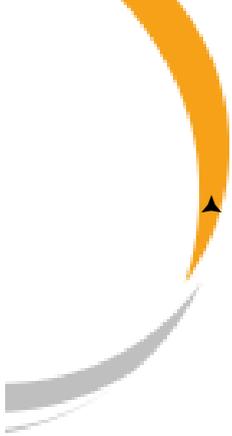
Si comparamos los resultados entre personas con y sin discapacidad, obtenemos la siguiente información:

Volumen de contratación a personas con y sin discapacidad e índice de rotación de la contratación. 2018

	Población con discapacidad	Población sin discapacidad
<i>Número de contratos</i>	339.119	21.952.562
<i>Número de personas contratadas</i>	154.468	7.587.532
<i>Índice de rotación</i>	2,0	2,9

Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad





▲ La contratación a personas con discapacidad, representa el **1,5%** del total de contratos realizados en 2018. Si recordamos que la tasa de prevalencia de discapacidad se fija en el 6,3%, se pone de manifiesto el escaso empleo dirigido al colectivo.

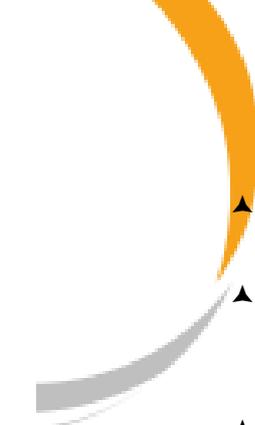
▲ El índice de rotación en el empleo entre la población general es superior al del colectivo, evidenciando de nuevo una contratación ausente de estabilidad.

Analizando las contrataciones realizadas al colectivo por distintas variables, apreciamos lo siguiente:

Volumen de contrataciones a personas con discapacidad en función de distintas variables. 2018

		Número	% vertical	%variación 2017 - 2018
Sexo	Hombres	208.095	61,4	9,5
	Mujeres	131.024	38,6	10,7
Edad	16 a 24	23.785	7	13,4
	25 a 44	159.272	47	-0,8
	45 a 64	156.062	46	23,1
Tipo de discapacidad	No declarada	183.591	54,1	13,40
	Físicas	95.377	28,1	6
	Psíquicas	34.416	10,1	10,10
	Sensoriales	24.276	7,2	1,60
	Del Lenguaje	1.459	0,4	2
Nivel formativo	Estudios primarios sin acreditar	109.896	32,40	11,30
	ESO	124.798	36,8	9,60
	Bachillerato	24.074	7,1	11,50
	FP (Grado medio y superior)	61.609	18,2	8,90
	Estudios Universitarios	18.742	5,5	6,60
Sector económico	Agricultura	20.714	6,1	6,10
	Industria	35.746	10,5	4,80
	Construcción	12.831	3,8	16,20
	Servicios	269.828	79,6	10,70
Tipo de contrato	Eventual circunstancias de la producción	126.088	37,2	11,20
	Obra o servicio	109.311	32,2	8,50
	Interinidad	38.524	11,4	6,80
	Temporal Pc discapacidad	25.309	7,5	0
	Formación	1.662	0,5	43
	Otros	955	0,3	-1,10
	Prácticas	555	0,2	16,40
	Relevo	306	0,1	17,20
	Jubilación parcial	229	0,1	56,80
	Sustitución jubilación	8	0	-27,30
	Indefinidos pers. con discap	11.619	3,4	8,80
	Conversión ordinaria	15.300	4,5	26,40
	Indefinidos ordinario	9.325	2,7	30,80
Tipo de jornada	Completa	207.318	61,1	9,20
	Parcial	129.023	38	11,10
	No consta (fijos)	2.850	0,8	17,70
Duración del contrato	Temporales	302.947	89,3	8,80
	Indefinidos	36.244	10,7	21,10
TOTAL		339.119	100,0	15,00

Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

- 
- ▲ Los **hombres**, acumulan el 61,4% del empleo generado.
 - ▲ Los más **jóvenes tan solo representan el 7%** de los contratos realizados.
 - ▲ Atendiendo al tipo de discapacidad, el mayor porcentaje se concentra entre aquellas de tipo **físico**.
 - ▲ Respecto al nivel formativo podemos observar que los mayores porcentajes se concentran en **niveles de ESO**, consecuencia como veremos del gran volumen de empleo de baja calificación creado.
 - ▲ En congruencia con las tendencias del mercado español, el **sector servicios** sigue conformándose como el primer generador de empleo.
 - ▲ Atendiendo al tipo de contrato, la **precariedad** se hace manifiesta. El 37,2% de los contratos realizados al colectivo se agrupan bajo la categoría “Eventuales, por circunstancias de la producción” y otro 32,2% corresponde a “Obra o servicio”.
 - ▲ La jornada completa sigue primando sobre la parcial. No obstante, el empleo a tiempo parcial ha experimentado un crecimiento paulatino, cada vez más notable, alcanzando ya el 38% de la contratación.
 - ▲ La **contratación temporal alcanza el 89,3%** del total, evidenciando de nuevo la precariedad del mercado laboral. Así, exclusivamente 9 de cada 100 contratos dirigidos a las personas con discapacidad, se establecen de manera indefinida, Y dicha circunstancia, se ha ido consolidando desde 2008 donde la contratación indefinida alcanzaba el 13,8%.

“Tan solo 9 de cada 100 contratos dirigidos al colectivo, tienen carácter indefinido”

Centrando el foco en la distribución por C.C.A.A., obtenemos los siguientes resultados:

Volumen de contrataciones a personas con discapacidad por CCAA. 2018

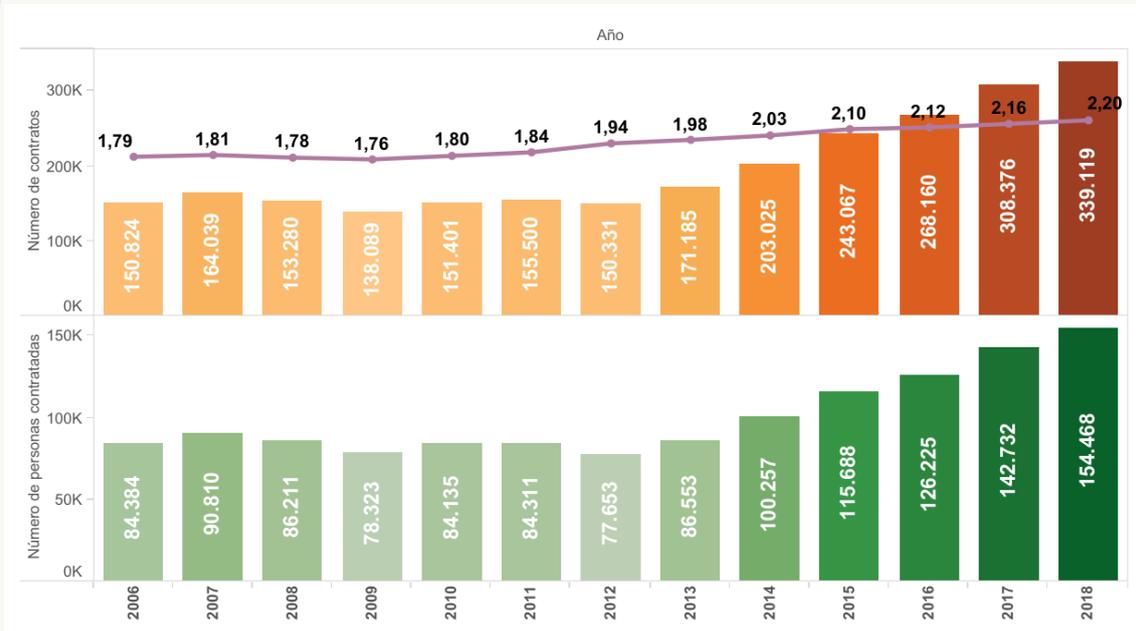
	Número de contratos	Distribución vertical (%)
Andalucía	67.190	19,8
Aragón	8.2417	2,4
Asturias	9.203	2,7
Illes Balears	7.375	2,2
Canarias	11.716	3,5
Cantabria	6.098	1,8
Castilla y León	18.957	5,6
Castilla-La Mancha	16.925	5
Cataluña	51.291	15,1
Com. Valenciana	29.836	8,8
Extremadura	11.250	3,3
Galicia	20.901	6,2
Madrid	40.634	12
Murcia	13.735	4,1
Navarra	4.356	1,3
País Vasco	19.050	5,5
La Rioja	2.829	0,8
Ceuta	979	0,3
Melilla	553	0,2
Total	339.191	100,00

Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

- ▲ Obviamente, las zonas con más población, son las que mayor porcentaje de contratos acumulan, así Andalucía, Cataluña y Madrid encabezan este listado.
- ▲ En el polo opuesto, se sitúan Ceuta, Melilla y La Rioja

Desde un punto de vista evolutivo, el gráfico adjunto, nos aporta la siguiente información:

Evolución del número de contratos a personas con discapacidad y del índice de rotación de la contratación 2006 -2018



Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

- ▲ En cuanto a contrataciones, desde 2013 se observa un incremento progresivo que alcanza su techo en 2018.
- ▲ No obstante, desde 2008 sucede lo mismo con el índice de rotación, lo que indica que no por existir más contratos, se esté contratando a un mayor volumen de personas con discapacidad, si no que las mismas personas son contratadas varias veces.

3.3.2 Contratos específicos realizados a personas con discapacidad

En el presente punto analizamos las contrataciones realizadas al colectivo, bajo las modalidades contractuales específicas para tal objeto, incluyendo

tanto las realizadas en empresas ordinarias como en centros especiales de empleo (CEE).

Volumen de contratos específicos realizados a personas con discapacidad por tipo de empresa. 2019

	Empresa ordinaria	CEE	Total
Valores absolutos	34.410	83.408	117.818
Distribución horizontal %	29.2	70.8	100
Proporción población activa %	5,3	12,7	18
Proporción población en edad activa %	1,8	4,4	6,2
Tasa de variación anual	1,7	0,5	0,8

Fuente: SEPE. Estadísticas de contratos.

- ▲ En 2019 se realizaron un total de **117.818** contratos específicos para personas con discapacidad en España.
- ▲ Los C.E.E.s registran el mayor volumen de esta contratación

(70,8%), lo que indica su importancia para el sostenimiento del empleo de las personas con discapacidad.

“Los Centros Especiales de Empleo, siguen configurándose como nichos fundamentales para la integración laboral de personas con discapacidad”

A continuación, se muestran los contratos específicos de personas con discapacidad, atendiendo a su duración y distribuidos por comunidad autónoma:

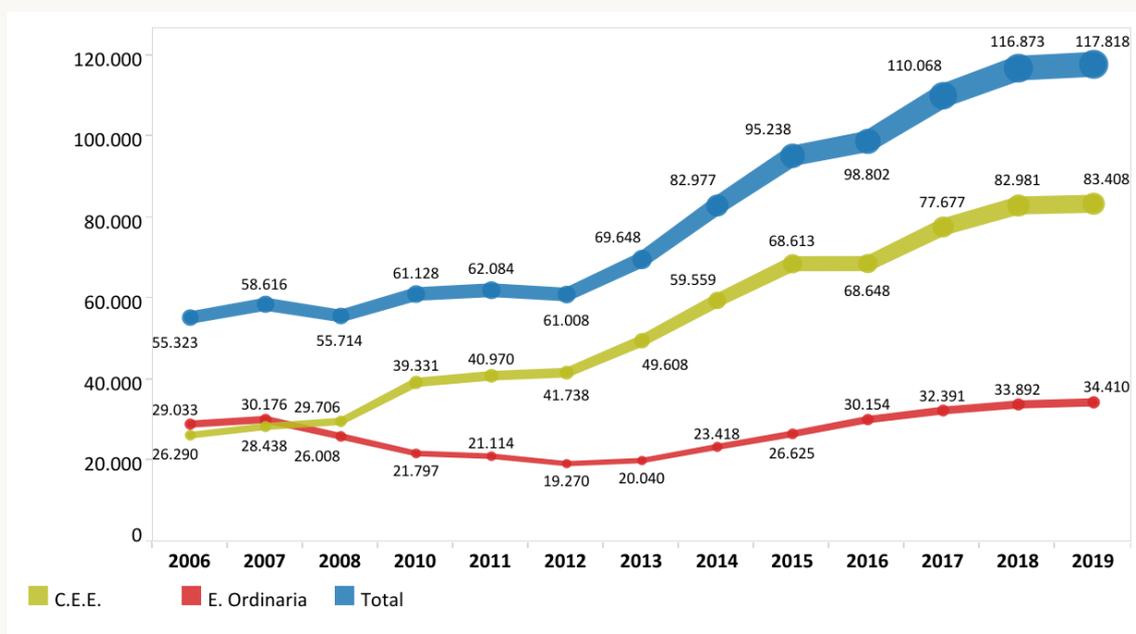
Contratos específicos realizados a personas con discapacidad por CCAA 2019

	Nº de contratos	% sobre el total
Andalucía	22.148	18,8
Aragón	2.863	2,4
Asturias	4.615	3,9
Illes Balears	2.433	2,1
Canarias	4.749	4
Cantabria	1.773	1,5
Castilla y León	6.023	5,1
Castilla-La Mancha	5.536	4,7
Cataluña	15.183	12,9
Com. Valenciana	10.586	9
Extremadura	3.117	2,6
Galicia	5.767	4,9
Madrid	19.419	16,5
Murcia	3.265	2,8
Navarra	1.055	0,9
País Vasco	8.095	6,9
La Rioja	965	0,8
Ceuta y Melilla	98	0,1
Total	117.818	100

Fuente: SEPE. Estadísticas de contratos.

En términos evolutivos, los datos nos aportan la siguiente información

Evolución del volumen de contratos específicos para personas con discapacidad por tipo de empresa. 2006 – 2019



Fuente: SEPE. Estadísticas de contratos.

▲ Respecto a los Centros especiales de Empleo, podemos hablar de una clara tendencia creciente desde 2008 que alcanza en 2019 su cota más alta.

▲ La contratación en el mercado ordinario, muestra una tendencia oscilante hasta 2012, donde se produce un punto de inflexión hacia una directriz creciente.

En definitiva, podemos afirmar que el establecimiento de contratos específicos para personas con discapacidad se ven aumentados, de tal forma que las entidades contratantes cada vez hacen uso de los mismos con mayor frecuencia.

3.3.3 Contrataciones a personas con discapacidad por ocupación y actividad económica.

Analizamos a continuación los principales puestos en los que se emplean las personas con discapacidad.

Contratos a personas con discapacidad en función de la actividad económica. 2018

	Número de contratos	% Tasa personas con discapacidad	% sobre el total de contratos a personas con discapacidad
<i>Servicios a edificios y actividades de jardinería</i>	47.268	5,95	11,20
<i>Actividades de servicios sociales sin alojamiento</i>	26.194	7,45	2,40
<i>Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas</i>	23.110	3,41	11,34
<i>Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria</i>	18.169	3,63	5,92
<i>Transporte terrestre y por tubería</i>	9.974	2,01	16,03
<i>Otros servicios personales</i>	8.450	3,75	6,56
<i>Asistencia en establecimientos residenciales</i>	7.820	1,88	11
<i>Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques</i>	4.009	2,10	-12,49
<i>Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo</i>	3.848	1,64	-1,11
<i>Actividades postales y de correos</i>	3.676	1,79	13,39

Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

En términos absolutos, la actividad económica donde se contrata a más personas con discapacidad, corresponde a **Servicios a edificios y actividades de jardinería**, agrupando el 11,9% del total de contratos establecidos con el colectivo.

Centrándonos en la ocupación, los resultados son los siguientes:

Contratos a personas con discapacidad en función de la ocupación. 2018

	Nº Contratos	Tasa personas con discapacidad %	% de variación 2017 - 2018
Directores y gerentes			
<i>Directores y gerentes de restaurantes</i>	41	2,75	24,24
<i>Directores y gerentes de empresas de actividades recreativas, culturales y deportivas</i>	23	1,82	15
<i>Directores y gerentes de empresas de gestión de residuos y de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes</i>	16	3,06	166,67
<i>Directores de organizaciones de interés social</i>	9	2,49	200
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales			
<i>Técnicos educadores de educación especial</i>	2.257	1,59	25,04
<i>Especialistas en políticas y servicios de personal y afines</i>	388	1,84	39,07
<i>Filólogos, intérpretes y traductores</i>	287	3,58	9,54
<i>Profesores de educación especial</i>	287	1,72	-5,90
Técnicos; profesionales de apoyo			
<i>Técnicos en control de procesos n. c. o. e.</i>	1.147	5,72	17,64
<i>Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social</i>	441	1,65	13,37
<i>Supervisores de la construcción</i>	376	2,52	21,29
<i>Técnicos en construcción</i>	134	2,47	30,10
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina			
<i>Empleados de venta de apuestas</i>	5.894	1,79	9,64
<i>Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</i>	5.307	62,85	-9,53
<i>Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</i>	4.833	2,23	7,86
<i>Teleoperadores</i>	4.257	3,43	10,49
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores			
<i>Conserjes de edificios</i>	9.158	11,52	16,99
<i>Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir</i>	4.086	4,39	8,99

armados			
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.940	1,84	14,80
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.467	1,59	11,93
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero			
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.785	3,62	-4,55
Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	64	3,36	300
Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de vacuno	25	1,59	177,78
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)			
Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios n. c. o. e.	3.907	3,18	24,82
Mantenedores de edificios	1.615	3,59	10,09
Trabajadores de las industrias del pescado	537	1,70	-8,05
Trabajadores de procesos de impresión	203	1,78	2,53
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores			
Conductores asalariados de camiones	5.102	2,79	18,76
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	4.831	1,82	10,45
Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	3.921	24,40	8,02
Conductores de autobuses y tranvías	2.288	2,39	7,42
Ocupaciones elementales			
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	48.720	3,97	12,73
Peones de las industrias manufactureras	30.418	1,87	6,71
Otro personal de limpieza	7.773	4,28	-10,45
Otras ocupaciones elementales	5.309	3,87	12,67

Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad. Se han seleccionado las cuatro ocupaciones de cada gran grupo ocupacional, que superando la tasa estatal de contratación de personas con discapacidad (1,52%), presentan un mayor número de contratos de personas con discapacidad.

Las ocupaciones donde se registran mayores volúmenes de contratos a personas con discapacidad son: **Limpieza** (48.720), **Peones de las industrias manufactureras** (30.418), **Conserjes de edificios** (9.158) y **empleados de ventas de apuestas** (5.894), que evidencia la

labor de Fundación ONCE en la integración laboral del colectivo).

- ▲ En general, nos encontramos con ocupaciones de baja cualificación. En los niveles directivos, exclusivamente se computan 89 contratos.

“La contratación del colectivo se circunscribe a ocupaciones de carácter elemental”

3.3.4 En resumen...

Resumen epígrafe: Contratación

EMPLEO PRECARIO			DIFICULTADES DE ACCESO PARA EL COLECTIVO		
Contratación temporal 89,3%	Índice de rotación 2,2%	Centrado en ocupaciones elementales	La contratación a personas con discapacidad representa un 1,5% sobre el total	Las mujeres representan el 38,6% de los contratos realizados	Los jóvenes representan el 7% de los contratos realizados

3.4 Condiciones de trabajo y trayectorias profesionales

En el presente epígrafe, se analizan de manera detallada las características principales de la contratación dirigida a personas con discapacidad.

3.4.1 Tasa de estabilidad y temporalidad de las personas con discapacidad asalariadas

Los datos expuestos hacen referencia al conjunto total de personas con discapacidad asalariadas (no exclusivamente a las contratadas durante 2018 que hemos analizado en el apartado anterior).

Personas con discapacidad asalariadas según la duración de su contrato. 2018

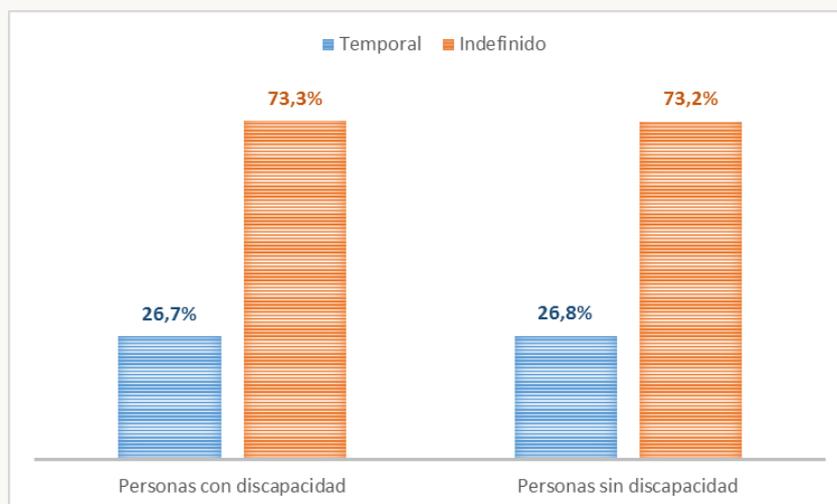
	Distribución vertical (%)	Absolutos	Tasa de variación (% relativo con el año anterior)
Temporal	26,7	115.800	19,9
Indefinido	73,3	318.300	2,7
Total	100,0	434.000	6,8

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Del total de personas con discapacidad asalariadas hasta 2018, el 73,3% cuentan con un contrato indefinido. En el ejercicio anterior el dato alcanzaba al 74,4.

Si comparamos con la población sin discapacidad:

Personas con y sin discapacidad asalariadas según la duración de su contrato. 2018



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Como podemos apreciar, no se detectan diferencias entre ambos colectivos, a pesar de las bonificaciones a la contratación indefinida de personas con discapacidad que en años anteriores generó un importante efecto. Efecto que parece ir perdiendo relevancia e incidencia.

Atendiendo a distintas variables los datos ofrecen los siguientes resultados:

Personas con discapacidad asalariadas según duración de su contrato, en función de diversas variables. 2018

		Distribución horizontal (%)		Diferencia media (Media =100)		Ratio PCD/PSD	
		Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
Sexo	Hombres	74,40	25,60	101,50	95,90	1	1
	Mujeres	71,90	28,10	98,10	105,20	1	1
Edad	16 a 24	36	64	49,10	239,70	1,20	0,90
	25 a 44	63,10	36,90	86,10	138,20	0,90	1,20
	45 a 64	80,10	19,90	109,30	74,50	1	1,20
Total		73,30	26,70	100	100	1	1

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

▲ Los varones tienen mayor presencia en la contratación indefinida.

▲ La edad parece condicionar directamente la estabilidad laboral, **a mayor edad, mayor contratación indefinida.**

El análisis evolutivo, requiere recordar de nuevo las modificaciones metodológicas realizadas en 2014 en la herramienta de medición.

Evolución de la distribución de los asalariados con y sin discapacidad según duración de su contrato. 2008 – 2018



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

▲ Lo más destacable del análisis es el acercamiento entre ambos grupos. Si bien durante los primeros años evaluados, las personas con discapacidad tenían una mayor tasa de

estabilidad, esa diferencia se va atenuando y reduciendo.

▲ En el periodo analizado, la contratación indefinida entre el colectivo, se ha reducido en 21 puntos porcentuales.

3.4.2 Permanencia en la misma empresa de las personas con discapacidad asalariadas

Analizamos a continuación a las personas con discapacidad asalariadas según su tiempo de permanencia en la misma organización.

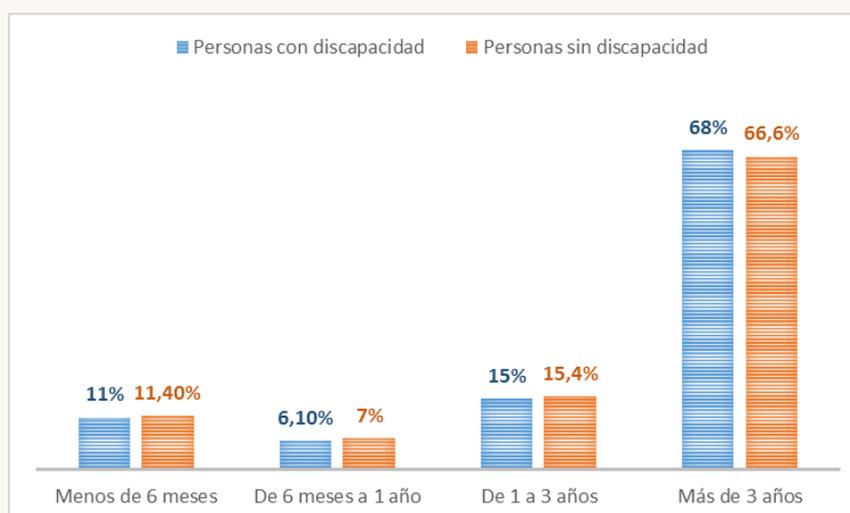
Personas con discapacidad ocupadas, por tiempo de permanencia en la misma empresa. 2018

	Distribución vertical (%)	Nº personas
Menos de 6 meses	11	54.000
De 6 meses a 1 años	6,10	29.700
De 1 a 3 años	15	73.200
Más de 3 años	68	332.700
Total	100,0	414.800

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

▲ Como podemos apreciar, algo más de 3 años trabajando para la misma empresa. 68% de las personas con discapacidad ocupadas, llevan más de 3 años trabajando para la misma empresa. Si comparamos con la población sin discapacidad:

Personas con y sin discapacidad ocupadas, por tiempo de permanencia en la misma empresa. 2018



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

▲ De nuevo no se aprecian diferencias significativas, incidiendo en la idea de que los contratos bonificados para personas con discapacidad, parecen perder su efecto para favorecer la contratación indefinida del colectivo.

La segmentación por distintas variables, nos muestra el siguiente escenario:

Personas con discapacidad ocupadas por tiempo de permanencia en la empresa en función de distintas variables. 2018

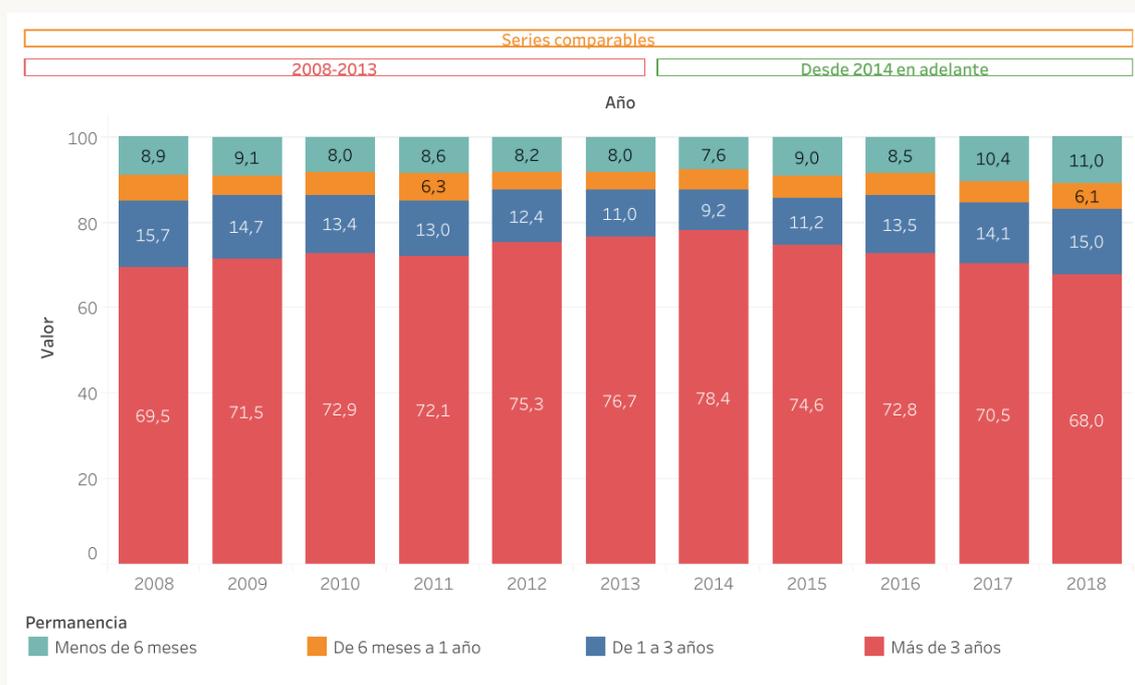
		Menos de 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 3 años	Más de 3 años	Total
Sexo	Hombres	10,40	6,10	14,90	68,60	100,0
	Mujeres	11,90	6	15	67,10	100,0
Edad	16 a 24	51,90		25,80		100,0
	25 a 44	14,40		21,50		100,0
	45 a 64	8	4	11,30	76,70	100,0
Total		9,0	10,4	5,1	14,1	70,5
Ratio PCD/PSD		0,96	0,92	0,97	1,02	-

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ En cuanto al género, no se aprecian diferencias significativas.
- ▲ De nuevo la edad se evidencia como variable que condiciona la estabilidad en el empleo, a menor edad, mayor temporalidad.

Atendiendo al análisis evolutivo, obtenemos la siguiente información:

Evolución de las personas con discapacidad ocupadas por tiempo de permanencia en la misma empresa. 2008 - 2018



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Tal y como podemos apreciar, si bien la permanencia de más de 3 años en la misma empresa es la situación mayoritaria en todos los ejercicios, va viéndose reducida de

manera paulatina y continuada desde 2014, perdiendo más de 10 puntos porcentuales desde dicho ejercicio.

3.4.3 Tipo de jornada de las personas con discapacidad asalariadas

En lo referente al tipo de jornada de la población con discapacidad ocupada, vemos una clara mayor presencia de la

jornada completa, alcanzando el **83,1% de los casos**.

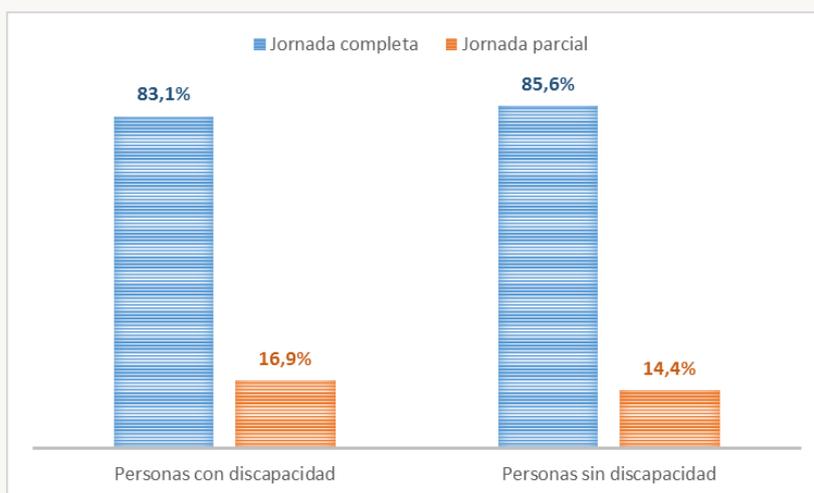
Personas con discapacidad ocupadas por tipo de jornada. 2018

	Distribución vertical (%)	Nº personas
Jornada parcial	16,90	82.600
Jornada completa	83,10	406.900
Total	100	489.500

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

El siguiente gráfico, establece la diferencia con la población sin discapacidad:

Personas con y sin discapacidad ocupadas por tipo de jornada. 2018



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

La jornada parcial, tiene un ligero mayor peso entre la población con discapacidad, si bien la jornada

completa sigue prevaleciendo como principal fórmula laboral.

Se exponen seguidamente los datos segmentados por distintas variables.

Personas con discapacidad ocupadas por tipo de jornada en función de distintas variables. 2018

		Jornada completa			Jornada parcial		
		PCD	Media=100	Ratio PCD/PSD	PCD	media=100	Ratio PCD/PSD
Sexo	Hombres	89,30	107,50	0,96	10,70	63,30	1,65
	Mujeres	74,50	89,70	0,98	25,50	150,90	1,07
Edad	16 a 24	56,40	67,90	0,90	43,60	258	1,17
	25 a 44	79,70	95,90	0,93	20,30	120,10	1,40
	45 a 64	85,70	103,10	0,97	14,30	84,60	1,24
TOTAL		16,6	83,10	100	0,97	16,90	100

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

La **jornada parcial es significativamente mayor en las mujeres.** (25,5% frente al 10,7% de los hombres). Dicho dato, podría aludir a un mayor porcentaje de mujeres que concilian empleo con tareas domésticas y de cuidados de familiares. Continúan siendo ellas

las que en mayor medida se dedican a dichas funciones.

Y en el caso de **los jóvenes el dato es aún mayor, 43,6%**, lo que podemos vincular con la complementariedad de procesos formativos.

“Las mujeres con discapacidad siguen siendo las destinatarias de la jornada parcial”

Atendiendo a la C.C.A.A., se perfila el siguiente escenario:



Personas ocupadas en función del tipo de jornada por comunidad autónoma. 2018

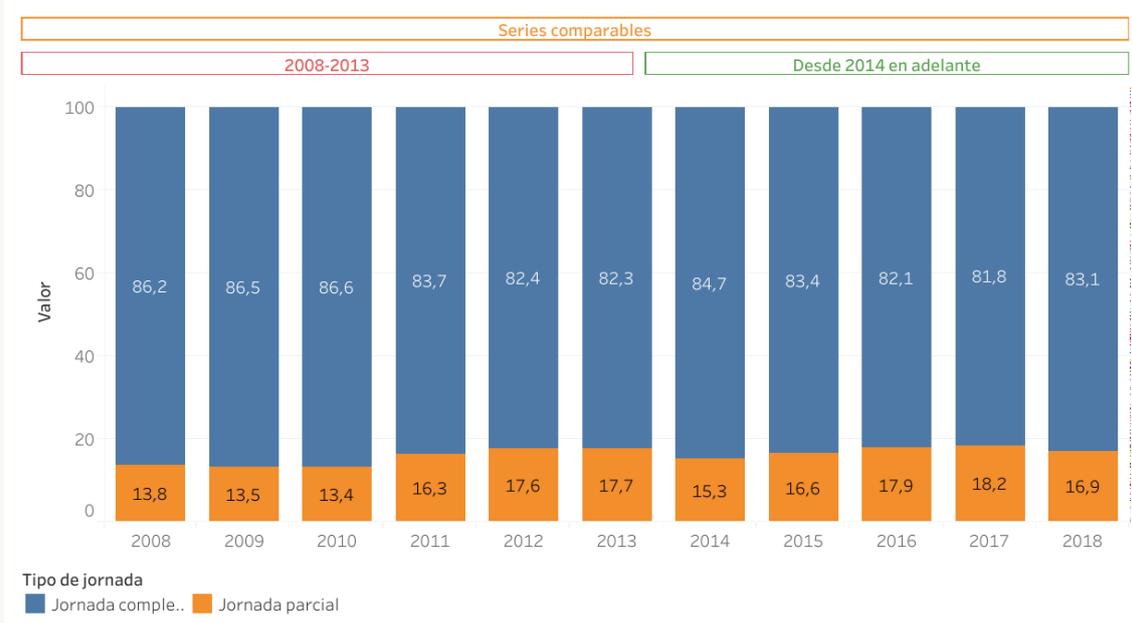
	Personas con discapacidad		Diferencia media (Total =100)		Ratio PCD/PSD	
	Completa	Parcial	Completa	Parcial	Completa	Parcial
<i>Andalucía</i>	60,6	39,4	80,1	162,3	0,8	2,1
<i>Aragón</i>	79,8	20,2	105,3	83,5	0,9	1,4
<i>Asturias</i>	92,3	7,7	121,8	31,9	1,0	0,7
<i>Illes Balears</i>	82,2	17,8	108,5	73,5	1,0	1,0
<i>Canarias</i>	75,3	24,7	99,5	101,7	0,90	1,5
<i>Cantabria</i>	75,2	24,8	99,2	102,4	1,0	1,2
<i>Castilla y León</i>	80,9	19,1	106,8	78,7	1,0	1,3
<i>Castilla-La Mancha</i>	77,8	22,2	102,7	91,5	0,9	1,4
<i>Cataluña</i>	82,3	17,7	108,6	73,2	1,0	0,9
<i>Comunidad Valenciana</i>	83,7	16,3	110,5	67,1	1,0	0,9
<i>Extremadura</i>	50,8	49,2	67,1	202,7	0,6	3,3
<i>Galicia</i>	78,6	21,4	103,8	88,2	1,0	1,3
<i>Madrid</i>	90,6	9,4	119,6	38,9	1,1	0,6
<i>Murcia</i>	47,2	52,8	62,3	217,7	0,6	3,1
<i>Navarra</i>	95,0	5,0	125,4	20,7	1,1	0,3
<i>País Vasco</i>	61,7	38,3	81,5	157,8	0,7	2,3
<i>La Rioja</i>	83,5	16,5	110,3	67,9	1,0	0,9
Total						

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Murcia y Extremadura, registran las tasas más altas de parcialidad en la jornada laboral.
- ▲ En el polo opuesto se sitúan Asturias y Navarra.

Insistiendo en la imposibilidad de una comparativa lineal interanual, el análisis de la evolución del tipo de jornada, nos indica lo siguiente:

Evolución de las personas con discapacidad ocupadas por tipo de jornada 2008 – 2018



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ 2018 rompe la tendencia de crecimiento continuado de la jornada parcial desde 2014, reduciéndose en 1,6 puntos respecto al año anterior.

3.4.4 Nivel de estudios de las personas con discapacidad asalariadas

Nos referimos a continuación a aquellas personas con discapacidad ocupadas en función de su máximo nivel formativo alcanzado.

Personas con discapacidad ocupadas por nivel de estudios. 2018

	Distribución vertical (%)	Nº personas
Analfabetos/as	0,40	1.800
Primaria	10,10	49.300
Secundaria	59,30	290.300
Superiores	30,30	148.100
Total	100	489.500

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad. (Nota: Los datos originales contienen decimales, el efecto del redondeo puede hacer variar ligeramente las sumas)

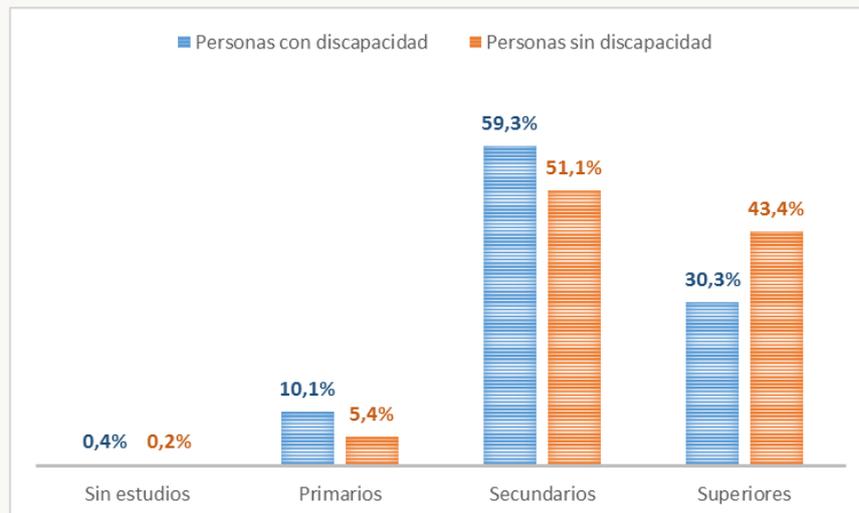
▲ El 59,3% de las personas con discapacidad ocupadas tienen estudios de carácter secundario. Le

siguen los universitarios con un 30,3%

“La formación favorece el empleo de las personas con discapacidad”

Estableciendo una comparativa con la población sin discapacidad, observamos las siguientes discrepancias:

Personas con y sin discapacidad ocupadas por nivel de estudios. 2018



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ En la categoría de estudios superiores, la población con discapacidad, se sitúa 13,1 puntos porcentuales por debajo.
- ▲ El porcentaje de personas con discapacidad ocupadas con estudios primarios prácticamente dobla al de las personas sin discapacidad.
- ▲ Para ambos colectivos, la formación secundaria conforma la categoría con mayor porcentaje de ocupados

En términos evolutivos, los datos apuntan la siguiente tendencia:

Evolución de las personas con y sin discapacidad ocupadas en función del nivel de estudios. 2008 – 2018



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Podemos apreciar como los niveles de formación inferior, van perdiendo peso de manera progresiva, en favor de grados más elevados.
- ▲ Desde 2008, el nivel de estudios superiores se ha incrementado en 9,2 puntos, entre las personas con discapacidad ocupadas.

3.4.5 Personas con discapacidad ocupadas por tipo de ocupación

Atendiendo a nomenclatura de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO), la siguiente tabla muestra la

distribución por ocupación de las personas con discapacidad asalariadas.

Personas con discapacidad ocupadas por tipo de ocupación. 2018

	Absolutos	% Vertical
Ocupaciones militares	0	0
Directores/as y gerentes	11.900	2,4
Técnicos/as y profesionales científicos e intelectuales	57.500	11,7
Técnicos/as, profesionales de apoyo	38.900	7,90
Empleados/as contables, administrativos/as y otros empleados/as de oficina	85.700	17,5
Trabajadores/as de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	97.800	20
Trabajadores/as cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	14.700	3
Artesanos/as y trabajadores/as cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	42.900	8,8
Operadores/as de instalaciones y maquinaria, y montadores	43.100	8,80
Ocupaciones elementales	97.100	19,80
Total	489.500	100

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

▲ Son dos las categorías en las que se emplea el colectivo fundamentalmente: **Trabajadores de los servicios de restauración, personales, seguridad y**

vendedores / Ocupaciones elementales.

▲ A distancia significativa, le siguen los Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina.

3.4.6 Personas con discapacidad ocupadas por sector de actividad

Focalizando en el sector de actividad, obtenemos los siguientes resultados:

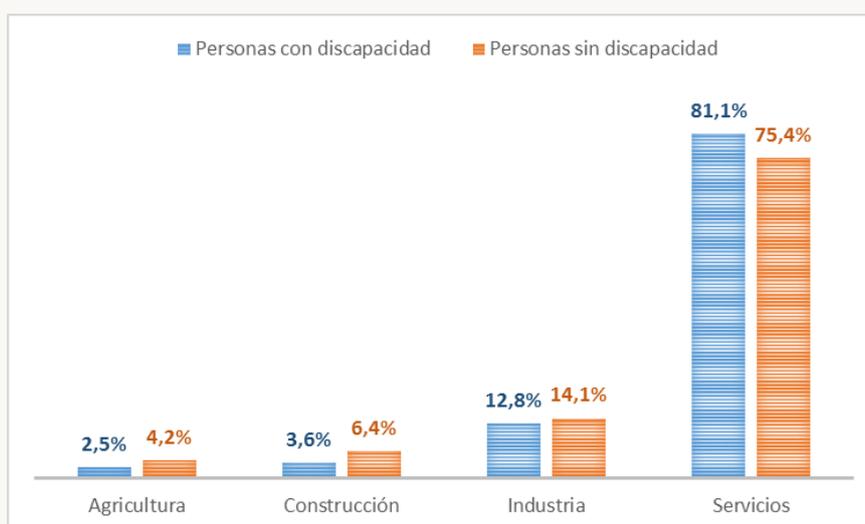
Personas con discapacidad ocupadas por sector de actividad. 2018

	Distribución vertical (%)	Nº de personas
Agricultura	2,5	4.200
Industria	12,8	14.100
Construcción	3,6	6.400
Servicios	81,1	75.400
Total	100	489.500

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ El sector servicios aglutina al 81,1% de las personas con discapacidad ocupadas, lo que evidencia claramente la terciarización de nuestra económica.

Personas con y sin discapacidad ocupadas por sector de actividad 2018



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ El sector servicios, es el único en que las personas con discapacidad, registran mayores porcentajes que la población sin discapacidad.

3.4.7 Salario medio anual bruto de las personas con discapacidad asalariadas

De inicio, los datos ponen de manifiesto salarios más bajos entre las personas con discapacidad que en la población general, exactamente **4.038,6€ brutos**

anuales menos, lo que supone un 17% por debajo del conjunto de la población.



Salario medio bruto anual de las personas asalariadas, según tipo de población. 2017

	2017
Salario medio anual bruto (€): Personas con discapacidad	19.726,2
Salario medio anual bruto (€): Personas sin discapacidad	23.764,8
Diferencia salarial	4.038,6

Fuente: INE. El salario de las personas con discapacidad

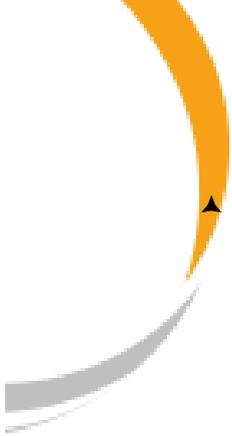
Segmentando por distintas variables, apreciamos los siguientes resultados:

Salario medio bruto anual de las personas asalariadas, según distintas variables 2017

		Salario medio
Sexo	Hombres	21.079,2
	Mujeres	17.730,8
Tipo de jornada	Tiempo completo	23.225,5
	Tiempo parcial	9.461,4
Tipo de contrato	Indefinido	21.240,9
	Temporal	14.857
Edad	16 a 29	12.625,5
	30 a 44	17.798,7
	45 a 64	20.908,3
Tipo de discapacidad	Física y otros	20.841,3
	Intelectual	12.197,7
	Psicosocial	16.215,3
	Sensoriales	20.857,4
	No consta	17.779,5
Grado de discapacidad	33% a 44%	20.125,2
	45% a 64%	19.508,4
	65% y más	18.834,8
	No consta*	17.779,5
Nivel de estudios	Sin estudios y primaria	16.011,80
	Secundaria	17.678,50
	Superiores	31.855,80
Control de la empresa	Público	25.236,80
	Privado	17.352,30
Contratos específico discapacidad	Específico discapacidad	18.190,40
	Otros	20.214,30
Contratos específico discapacidad	Sin bonificaciones	22.184,80
	Con bonificaciones	16.003,90
Total		19.726,20

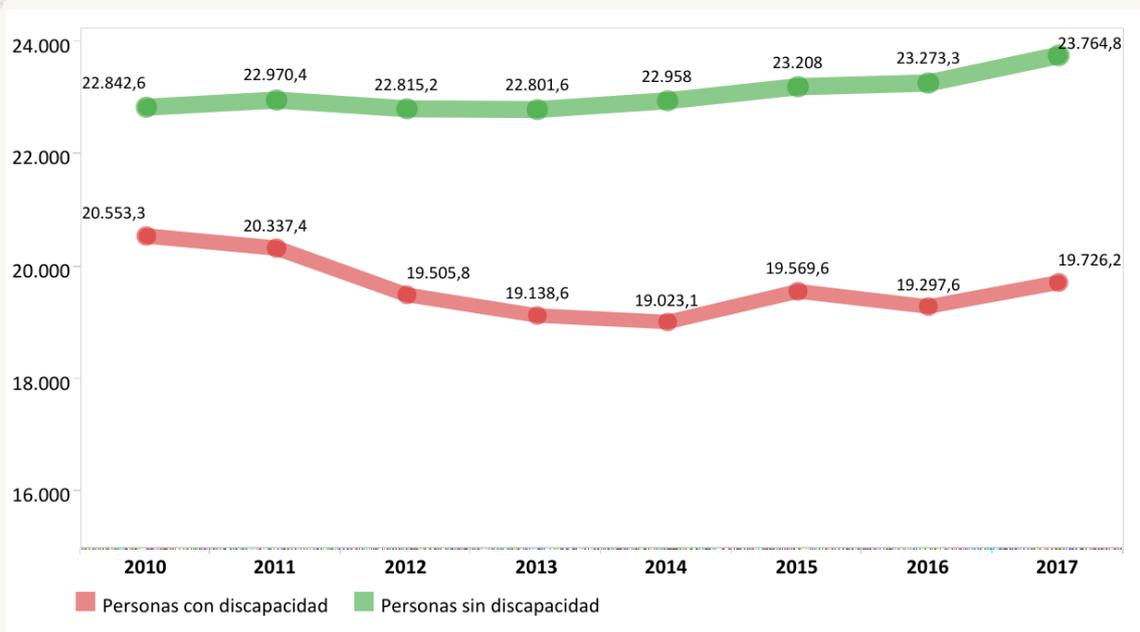
Fuente: INE. El salario de las personas con discapacidad



- 
- ▲ Entre el colectivo también se evidencia la discriminación por género, siendo el salario de las **mujeres de 3.348,8 € menos que el de los hombres**. Este punto pone de manifiesto de forma explícita, la doble discriminación que supone la discapacidad y el género.
 - ▲ Como es coherente, la menor cuantía la registran los contratos a jornada parcial.
 - ▲ La temporalidad también supone una importante reducción salarial que evidencia la precariedad que lleva asociada.
 - ▲ Nuevamente la edad se reitera como variable relevante en el colectivo. **A menor edad, menor salario**. Así, encontramos otro binomio de discriminación: discapacidad y juventud.
 - ▲ Las discapacidades de **tipo intelectual**, son las que perciben salarios más bajos, por debajo de las mujeres y los jóvenes.
 - ▲ A menores porcentajes de discapacidad, mayores retribuciones salariales.
 - ▲ Los mayores niveles formativos, van acompañados de retribuciones más elevadas.
 - ▲ Las **empresas de carácter público** ofrecen salarios más elevados a sus trabajadores, con una media de 7.884,5€ más al año.
 - ▲ Los contratos específicos para el colectivo, que suelen ir acompañados de ventajas fiscales, no parecen tener una repercusión en los salarios de los trabajadores. De hecho tanto en dichos contratos específicos, como en aquellos bonificados, las retribuciones son inferiores.

Si analizamos la evolución salarial de las personas con y sin discapacidad, obtenemos los siguientes resultados:

Evolución del salario medio bruto anual de las personas con y sin discapacidad asalariadas. 2010 – 2017



Fuente: INE. El salario de las personas con discapacidad

- ▲ Desde 2010 el salario de las personas con discapacidad se ha reducido en 827€, lo que supone una pérdida de poder adquisitivo significativa.
- ▲ No obstante, se recuperan 428,6€ con respecto al anterior ejercicio
- ▲ Por el contrario, en la población general, desde 2014 hay un crecimiento tenue, pero continuado.

“Las personas con discapacidad viven una discriminación salarial que condiciona su calidad de vida”

3.4.8 Tasa de autoempleo de las personas con discapacidad

En España hay **54.900 personas con discapacidad trabajando por cuenta propia**, lo que equivale a una tasa del

11,2%. En su gran mayoría (67,9%) se trata de autónomos sin asalariados.

Personas con discapacidad que trabajan por cuenta propia. 2018

	Distribución vertical (%)	Nº personas	Tasa de autoempleo
<i>Empleadores/as</i>	28,6	15.700	3,20
<i>Empresarios/as sin asalariados/as</i>	67,9	37.300	7,60
<i>Otra situación profesional</i>	3,5	1.900	0,40
Total	100,0	54.900	11,2

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Estableciendo una comparativa con la población general, obtenemos la siguiente información:

Personas con y sin discapacidad que trabajan por cuenta propia. 2018

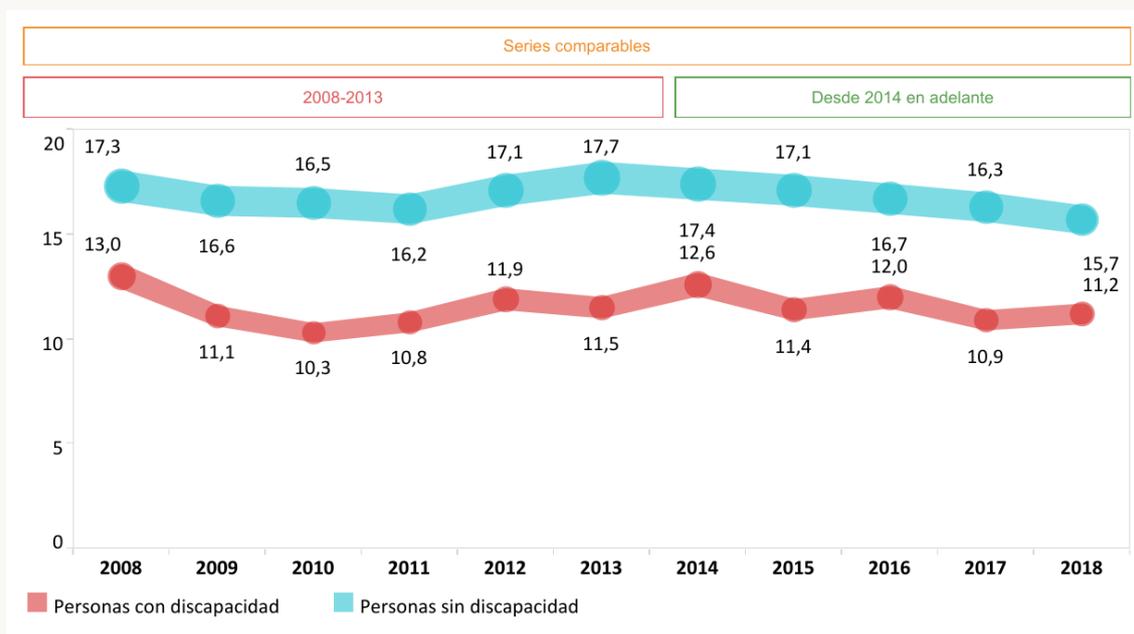
	Personas con discapacidad		Personas sin discapacidad	
	% Vertical	Tasa de autoempleo	% Vertical	Tasa de autoempleo
<i>Empleadores/as</i>	28,6	3,2	30,8	4,8
<i>Empresarios/as sin asalariados/as</i>	67,9	7,6	66	10,4
<i>Otra situación profesional</i>	3,5	0,40	3,20	0,5
Total	100	11,2	100	15,7

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ La tasa de autoempleo de las personas con discapacidad, se sitúa 4,5 puntos por debajo que la referida a la población general.
- ▲ Al igual que en el colectivo, entre las personas sin discapacidad, son mayoría aquellos empresarios sin asalariados.

Atendiendo a la evolución de la tasa de autoempleo, podemos observar los siguientes resultados:

Evolución de la tasa de autoempleo de las personas con y sin discapacidad. 2008 – 2018



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Comparativamente, la tasa de la población con discapacidad es inferior a la de la población general, en todos los ejercicios analizados.
- ▲ El colectivo, alcanza su techo en 2008, mientras que en la población general 2013 constituye el año de mayor actividad por cuenta propia.
- ▲ Las personas con discapacidad, incrementan la tasa en 3 décimas respecto al año anterior.

3.4.9 Tasa de pluriempleo de las personas con discapacidad ocupadas

Hacemos referencia a continuación a aquellas personas con discapacidad

que, estando ocupadas, cuentan con más de un empleo remunerado.

Tasa de pluriempleo de las personas con discapacidad ocupadas. 2018

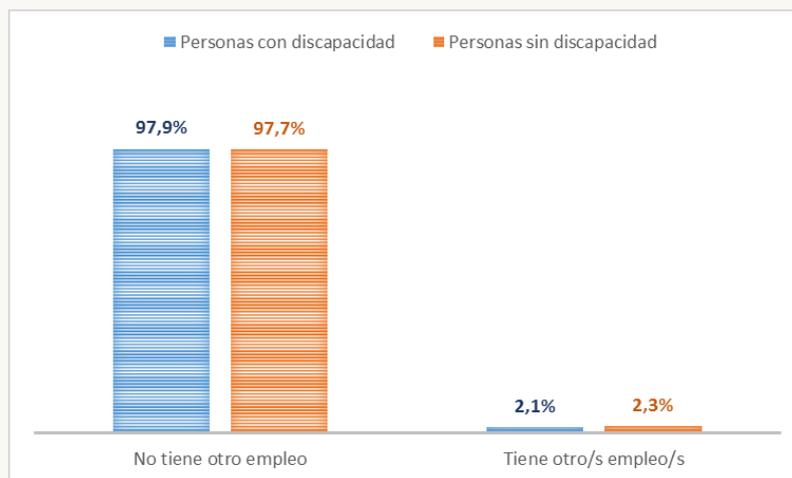
	Nº de personas	% vertical
Tiene otro u otros empleos	10.100	2,10
No tiene otro empleo	479.400	97,90
Total	489.500	100

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Como podemos ver, exclusivamente el 2,1% de las personas con discapacidad ocupadas, cuentan con más de un empleo remunerado, lo que equivale a **10.100 personas**.

Comparando con las personas sin discapacidad:

Tasa de pluriempleo de las personas con y sin discapacidad ocupadas. 2018

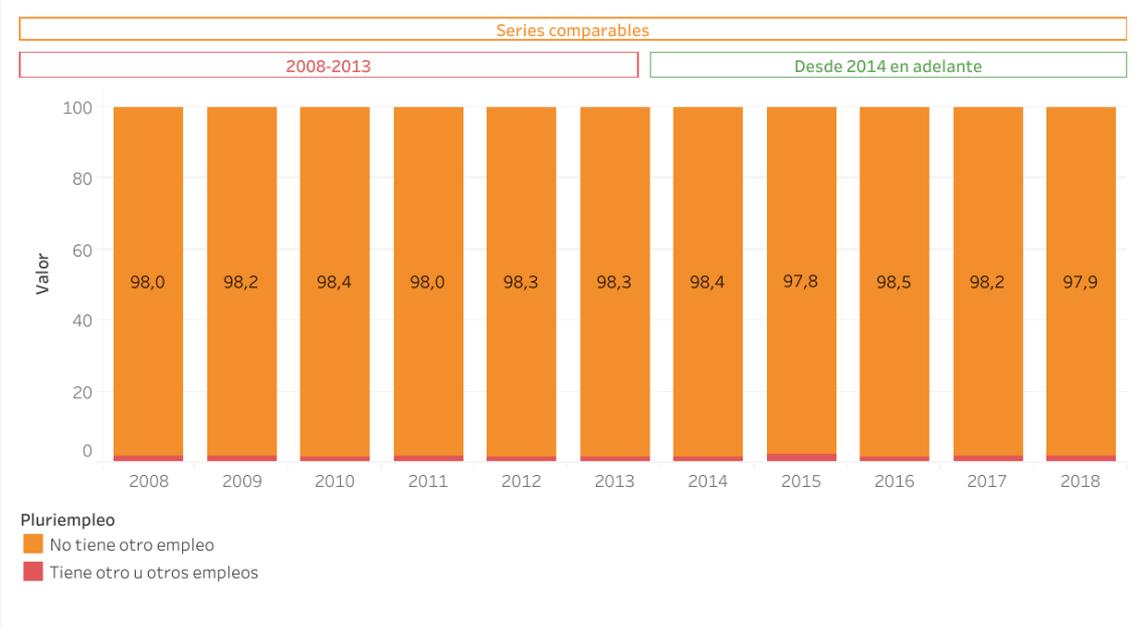


Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ La tendencia es prácticamente idéntica entre ambas poblaciones.

En términos evolutivos, podemos apreciar lo siguiente:

Evolución de la tasa de pluriempleo de las personas con y sin discapacidad ocupadas. 2018



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

▲ El colectivo obtiene su dato más alto en 2015

3.4.10 Tasa de baja intensidad laboral de las personas con discapacidad

Nos centramos ahora en aquellas personas con discapacidad entre 16 y 59 años que viven en hogares en los que los componentes del mismo en edad de trabajar, lo hicieron menos del 20% de su tiempo potencial total de trabajo. Obviamente constituye un

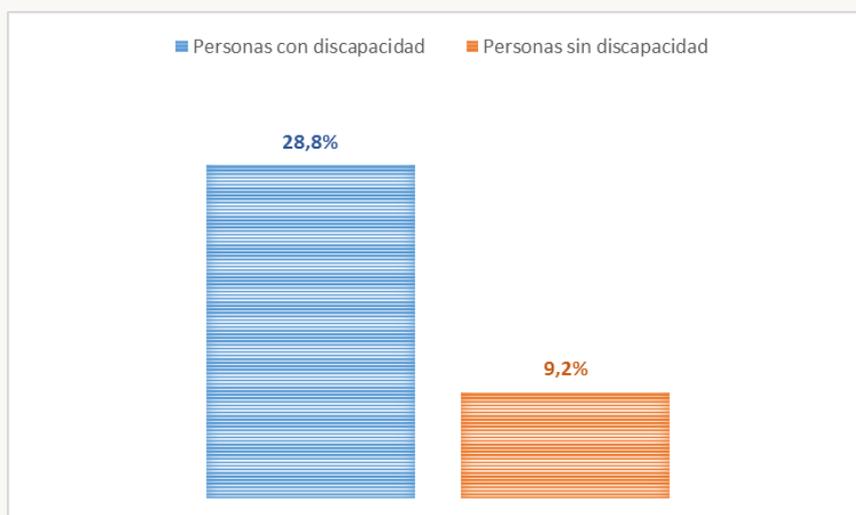
indicador de precariedad laboral y dificultades de acceso al empleo.

Dicho dato, para las personas con discapacidad se fija en el **28,8%**, lo que equivale a 823.865 personas con discapacidad.

“Casi tres de cada diez personas con discapacidad viven en hogares de baja intensidad laboral”

Si establecemos una comparativa con la población general, obtenemos el siguiente escenario:

Tasa de baja intensidad laboral de las personas con y sin discapacidad. 2018



Fuente: INE. Encuesta de condiciones de vida

▲ La baja intensidad laboral, es sinónimo de precariedad y dificultades económicas. Como vemos, dicha circunstancia **afecta**

en mayor medida a las personas con discapacidad, estableciéndose una diferencia de casi 20 puntos porcentuales.

La distribución por distintas variables, apunta los siguientes datos:

Tasa de baja intensidad laboral de las personas con discapacidad en función de distintas variables. 2018

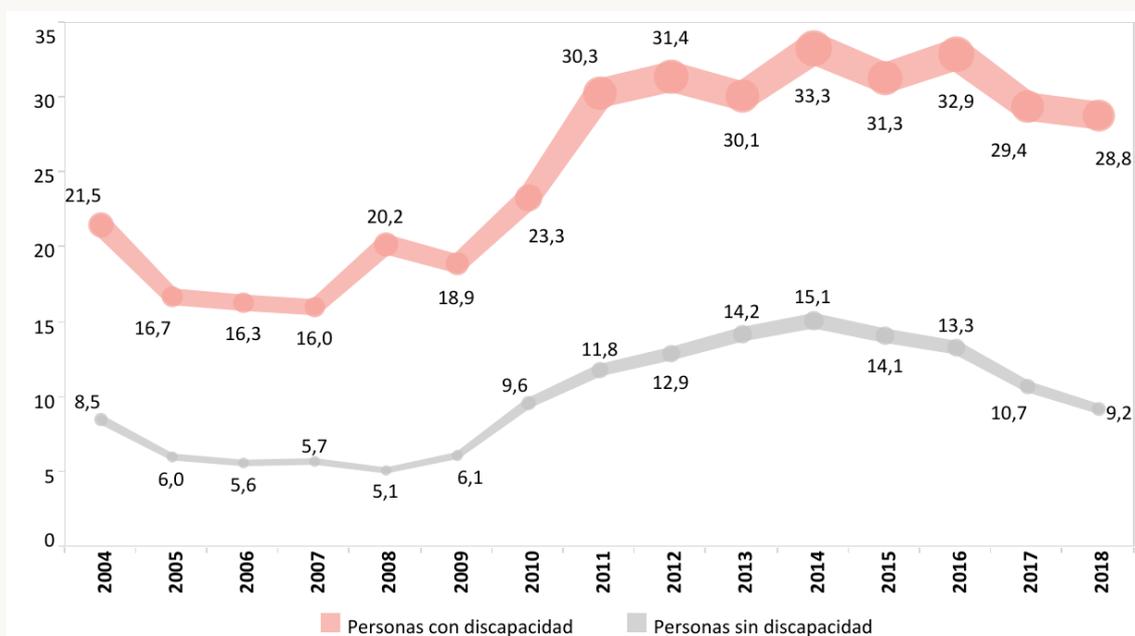
		Tasa (%)	Media=100	Ratio PCD/PSD
Sexo	Hombres	30,38	105,70	3,57
	Mujeres	27,35	95,10	2,76
Edad	16 a 29 años	19,40	67,40	1,72
	30 a 44 años	26,70	92,60	4,15
	45 a 59 años	31,60	109,80	2,94
Total		28,80	100	3,12

Fuente: INE. Fuente: INE. Encuesta de condiciones de vida

▲ El dato se eleva en el caso de los hombres y en el segmento de mayor edad.

En lo referente a la evolución interanual, los datos indican lo siguiente:

Evolución de la tasa de baja intensidad laboral de las personas con y sin discapacidad. 2008 – 2018



Fuente: INE. Fuente: INE. Encuesta de condiciones de vida

- ▲ Como podemos apreciar, la diferencia entre ambos colectivos es notable y manifiesta en todos los ejercicios analizados.
- ▲ En ambos grupos, 2014 supone el peor dato.
- ▲ Desde 2016 la tendencia es decreciente

3.4.11 Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) de la población con discapacidad

(Es preciso indicar que la fuente estadística de referencia contempla todas las edades, no solo la edad laboral. Por otro lado, el cómputo de personas con discapacidad no se circunscribe a aquellas con discapacidad oficialmente reconocida, sino al conjunto de las que han manifestado tener dificultades para la

realización de actividades de la vida diaria)

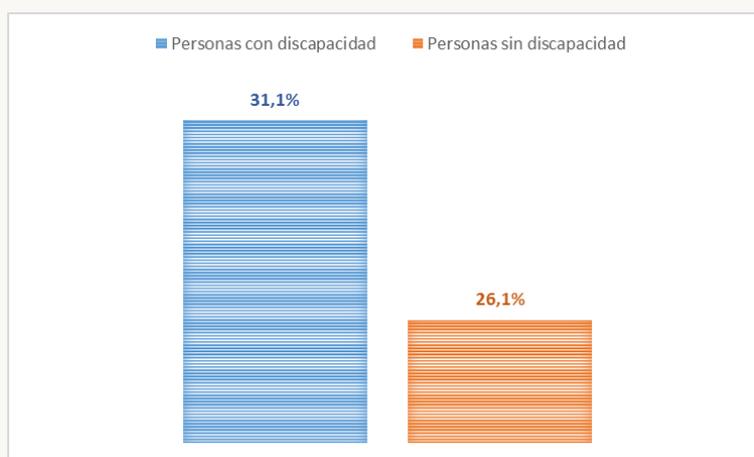
La tasa de riesgo de pobreza o exclusión social, hace referencia a la proporción de personas afectadas por al menos una de las siguientes situaciones:

- ▲ Bajo nivel de ingresos

- ▲ Privación material severa (con carencia al menos de 4 conceptos de una lista de 9)
- ▲ Baja intensidad laboral

Para las personas con discapacidad, dicha tasa se sitúa en el **31,1% de la población**. El dato para la población general es del 26,1%, estableciéndose una diferencia de 5 puntos porcentuales.

Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social entre las personas con y sin discapacidad 2018



Fuente: INE. Encuesta de condiciones de Vida

Haciendo una distribución por distintas variables, obtenemos los siguientes resultados

Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social de las personas con discapacidad, por distintas variables. 2018

		Tasa (%)	Media=100	Ratio PCD/PSD
Sexo	Hombres	32,1	103,2	1,4
	Mujeres	30,4	97,7	1,2
Edad	16 a 29 años	39,6	127,3	1,18
	30 a 44 años	41,3	132,8	1,85
	45 a 64 años	40,1	129	1,63
	Total 16 a 64 años	40,4	129,9	1,56
	65 y más	21,6	69,4	1,5
Total		31,1	100	1,29

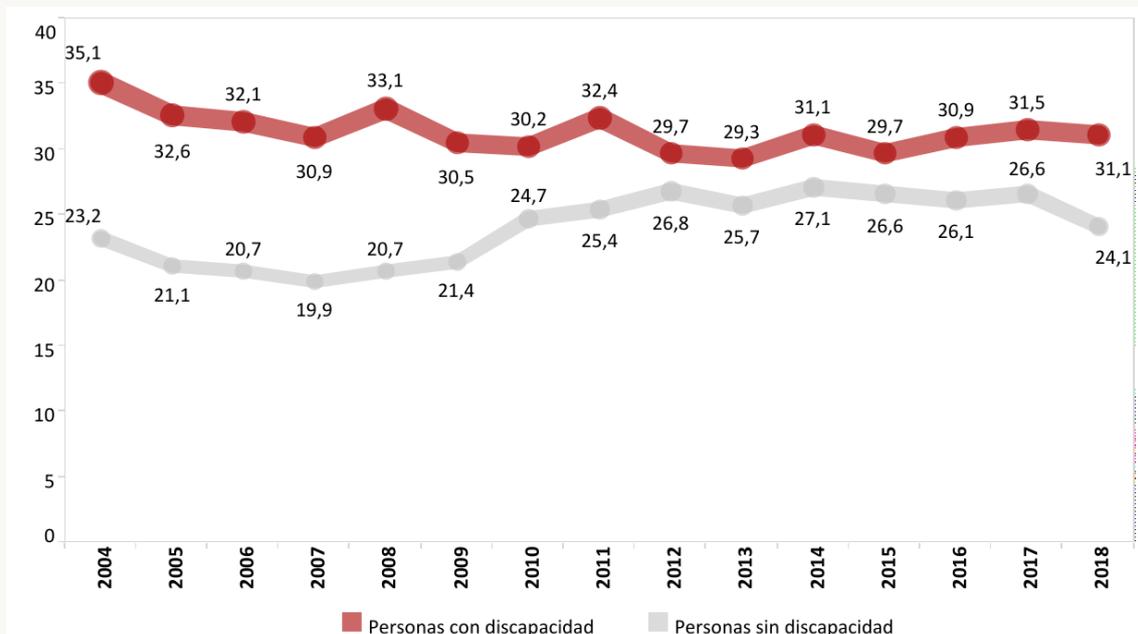
Fuente: INE. Encuesta de condiciones de Vida

▲ Por sexo, son los hombres los más afectados.

▲ Por edad, la tasa se eleva hasta el 41,3% para los que tienen entre 30 y 44 años

Refiriéndonos al comportamiento evolutivo:

Evolución de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social de las personas con y sin discapacidad. 2004 - 2018



Fuente: INE. Encuesta de condiciones de Vida

▲ Inicialmente, indicar que en todos los ejercicios la tasa es superior en el caso de la población con discapacidad. , si bien entre 2012 y 2015 las distancias parecen suavizarse.

▲ En ambos colectivos hay un decremento respecto al ejercicio anterior, no obstante el del colectivo es mucha más reducido.

“Casi tres de cada diez personas con discapacidad viven en riesgo de pobreza o exclusión social”

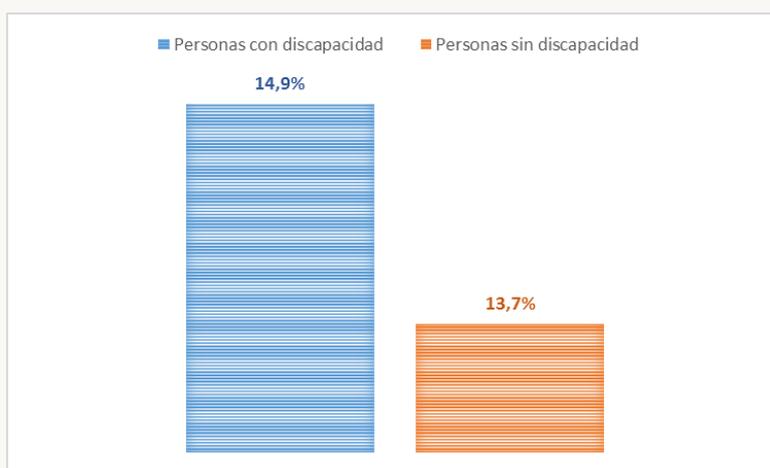
3.4.12 Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social de la población con discapacidad ocupada

Procedemos a continuación a realizar el mismo análisis para la población con discapacidad en situación de empleo.

En este caso, el dato se reduce hasta el **14,9% (253.493 personas)**, mientras que, en el caso de las personas sin discapacidad, el dato se fija en el 13,7%. Dichos datos revelan las

consecuencias de un mercado precarizado, donde el hecho de contar con un empleo remunerado, no es suficiente para evitar el riesgo de pobreza o exclusión social. Las condiciones laborales que hemos analizado anteriormente definen un nuevo perfil: “trabajadores pobres”

Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social de las personas con y sin discapacidad, ocupada 2018



Fuente: INE. Encuesta de condiciones de Vida

Atendiendo a distintas variables, vemos que:

Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social de las personas con discapacidad ocupadas, por distintas variables. 2018

		Tasa (%)	Media=100	Ratio PCD/PSD
Sexo	Hombres	14,6	98	1,03
	Mujeres	15,2	101,8	1,16
Edad	Menor de 29 años	13,2	88,3	0,72
	De 30 a 44 años	16	107,3	1,31
	De 45 años o más	14,5	97	1,05
Total		14,9	100	1,09

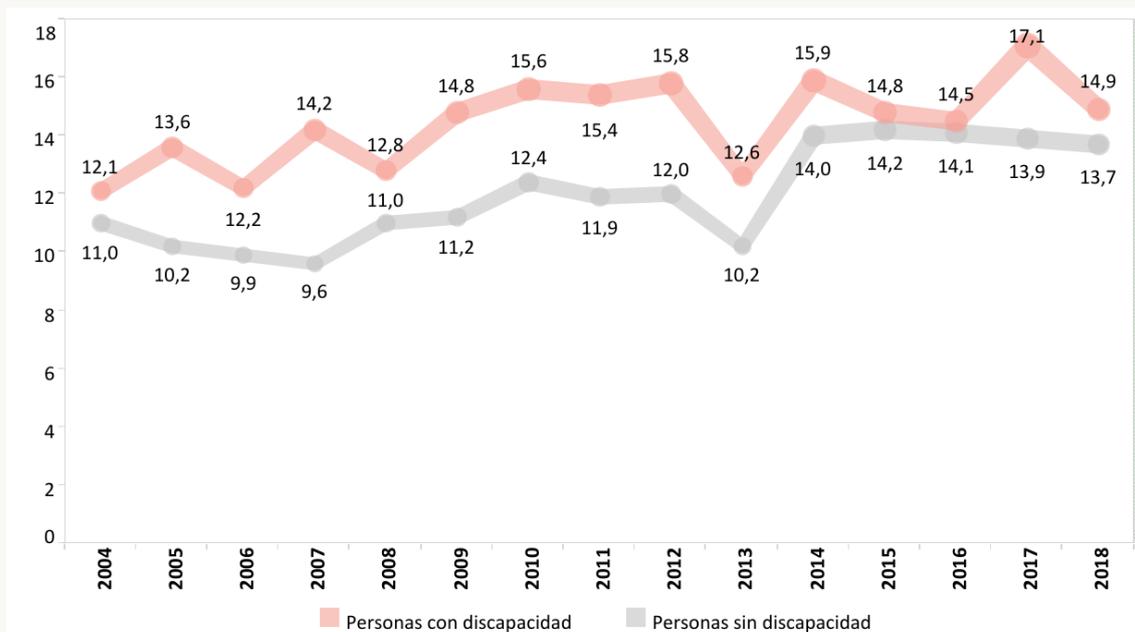
Fuente: INE. Encuesta de condiciones de Vida

▲ Las mujeres y los mayores de 45 son los más afectados por esta situación.

“Las actuales características contractuales impiden en ciertos casos que las personas ocupadas, se sitúen fuera del umbral de la pobreza”

En términos evolutivos, obtenemos los siguientes resultados:

Evolución de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social de las personas con y sin discapacidad ocupadas. 2009 -2018



Fuente: INE. Encuesta de condiciones de Vida



▲ Nuevamente, en todos los ejercicios la tasa es superior en el caso de las personas con discapacidad.

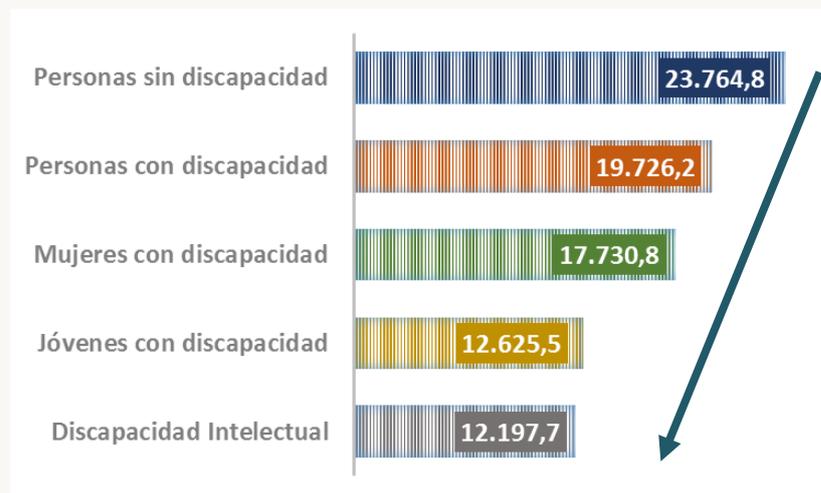
▲ 2018, reduce el dato del anterior ejercicio en 2,2 puntos porcentuales.

3.4.13 En Resumen...

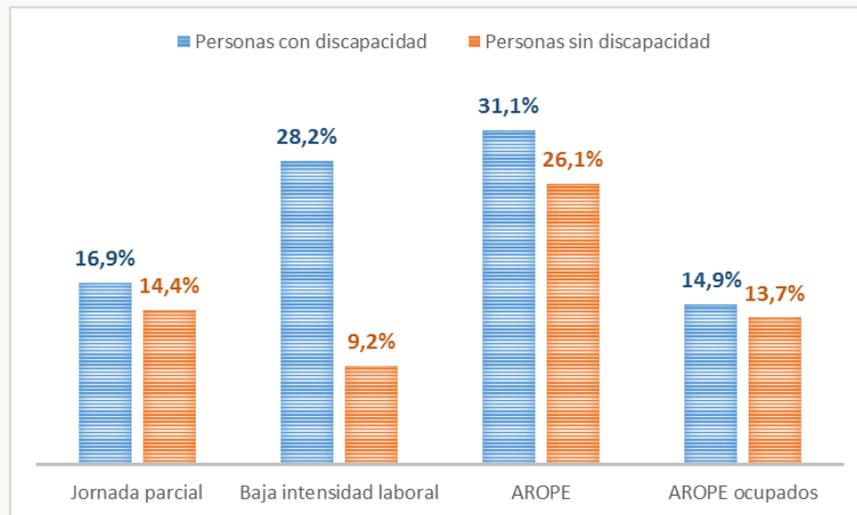
Resumen epígrafe: Ocupaciones personas con discapacidad



Resumen epígrafe: Salario medio bruto año



Resumen epígrafe: Condiciones de inestabilidad laboral y riesgo de pobreza o exclusión social



3.5 Educación y Formación profesional

La formación se erige como eje clave para la inclusión socio laboral de las personas con discapacidad. En este

apartado se tratarán los aspectos más significativos vinculados con esta variable.

3.5.1 Personas con discapacidad de 16 a 64 años por nivel de estudios

En el presente epígrafe, analizamos en primer lugar, el máximo nivel formativo

alcanzado por las personas con discapacidad en edad laboral

Personas con discapacidad por nivel de estudios. 2018

	Distribución vertical (%)	Nº personas	Ratio PCD/PSD
Sin estudios	4,90	92.200	12,30
Primaria	20	379.800	2,60
Secundaria	58,20	1.106.500	1
Superiores	16,90	321.300	0,50
Total	100	1.899.800	

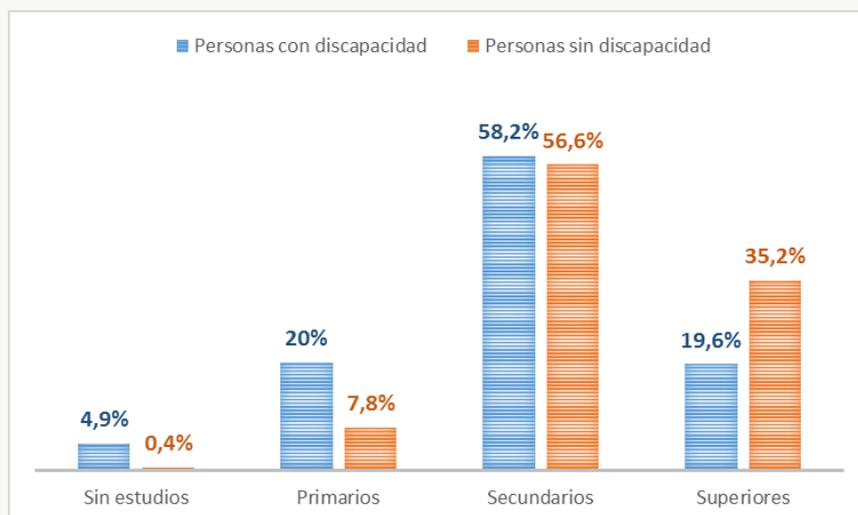
Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

▲ El mayor porcentaje los encontramos entre los que tienen un nivel de estudios secundarios (58,2%).

▲ Es importante significar el 4,9% de aquellos que no poseen ningún tipo de formación.

Estableciendo una comparativa con la población general, vemos que:

Personas con y sin discapacidad por nivel de estudios. 2018



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Inicialmente el porcentaje de personas con estudios superiores, dista notablemente entre ambos grupos, exactamente, 15,6 puntos porcentuales.
- ▲ En los dos segmentos, los estudios secundarios representan a más de la mitad del colectivo.
- ▲ Entre la población general, el porcentaje de gente sin estudios resulta prácticamente inexistente, mientras que entre las personas con discapacidad alcanza el 4,9%, (92.200 personas).

“El nivel educativo de las personas con discapacidad en edad activa, es notablemente inferior al de las personas sin discapacidad”

Seguidamente, se muestra la distribución por distintas variables relevantes:

*Personas con discapacidad por nivel de estudios, en función de distintas variables.
2018*

		Sin estudios	Primaria	Secundaria	Superiores
Sexo	Hombres	4,7	20	60,5	14,80
	Mujeres	5	20	55,2	19,8
Tipo de municipio	Área densamente poblada	4,3	18,1	57,3	20,3
	Área de densidad intermedia	5,8	21,7	58,7	13,9
	Área dispersa	4,6	23,6	61	10,7
Tipo de discapacidad	Física y otras	2,8	16,1	59,6	21,4
	Intelectual	26,1	35	38,9	
	Psicosocial	2,3	17,6	62	18,2
	Visual	2,5	20,4	56,6	20,5
	Auditiva	4,1	20,4	54,3	21,2
	No consta	1,2	23,1	63,7	12
Grado de discapacidad	33% a 44%	0,8	13,9	62,8	22,5
	45% a 64%	1,1	19,9	59,9	19
	65% a 74%	7,1	26,5	53,9	12,5
	75% y más	26,3	22,7	39	12
	No consta	1,2	23,1	63,7	12
TOTAL		4,9	20	58,2	16,9

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Atendiendo al género, las mujeres tienen mayor presencia en el nivel “Sin estudios”, no obstante, también tienen más presencia en los estudios superiores.
- ▲ Poblacionalmente, las áreas con mayor densidad conducen a niveles formativos más elevados. El dato más alto en la categoría “sin estudios”, se ubica en las zonas de densidad media
- ▲ Atendiendo al tipo de discapacidad, encontramos un 20,5% de personas con discapacidad visual y a un 21,2% de las personas con discapacidad auditiva con estudios superiores. En contraposición, se registra un 26,1% de personas con discapacidad intelectual sin estudios, dato que debería llevarnos a pensar si se están poniendo en marcha todos los dispositivos necesarios, para que dicho segmento acceda a la educación.
- ▲ Por último, a mayor grado de discapacidad, menores niveles formativos.

Personas con discapacidad de 16 a 64 años y nivel de formación, por comunidades autónomas agrupadas por regiones NUTS. (Porcentajes horizontales). 2018

		Primarios o menos	Secundarios	Superiores
Noroeste	Asturias, Principado de	22,6	60,2	17,2
	Cantabria	22,6	60,2	17,2
	Galicia	22,6	60,2	17,2
Noreste	Aragón	20,7	57,30	22
	Navarra, Comunidad Foral	20,7	57,3	22
	País Vasco	20,7	57,3	22
	Rioja, La	20,7	57,3	22
C. de Madrid	Madrid, Comunidad de	22	57,2	20,8
Centro	Castilla y León	26,6	61,2	12,2
	Castilla - La Mancha	26,6	61,2	12,2
	Extremadura	26,6	61,2	12,2
Este	Balears, Illes	25,5	58,1	16,4
	Cataluña	25,5	58,1	16,4
	C. Valenciana	25,5	58,1	16,4
Sur	Andalucía	31,3	52,6	16,1
	Murcia, Región de	31,3	52,6	16,1
	Ceuta y Melilla	31,3	52,6	16,1
Canarias	Canarias	35,2	49,2	15,6

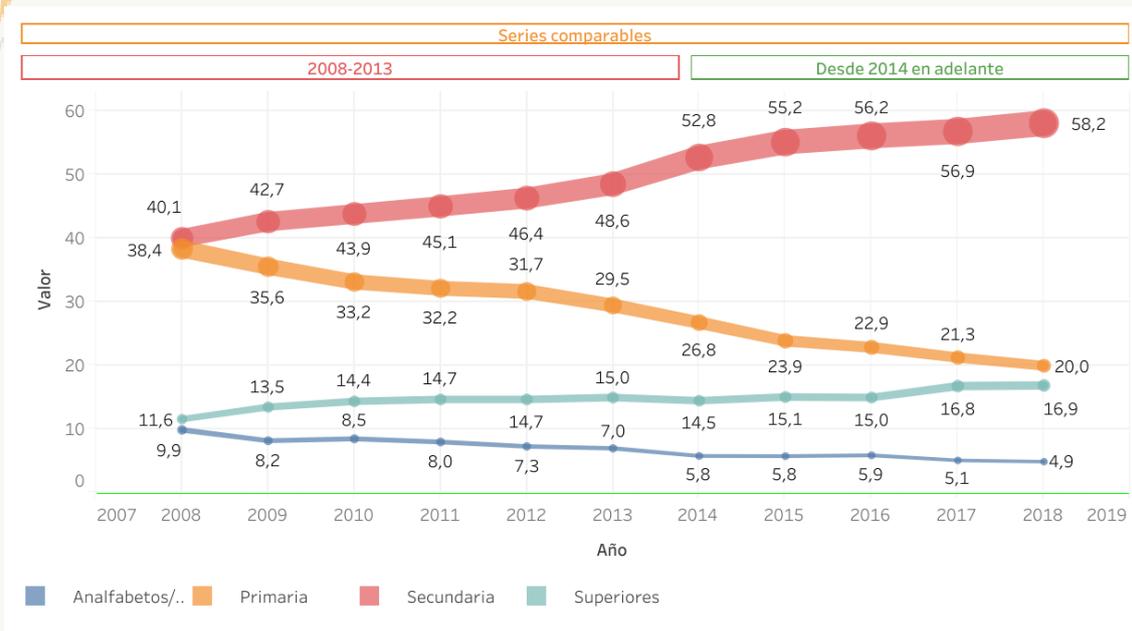
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. El empleo de las personas con

▲ La zona Sur y Canarias, registran los mayores porcentajes de estudios primarios o inferiores.

▲ Por el contrario, los niveles formativos superiores alcanzan mayores porcentajes en la zona Noroeste

Analizamos seguidamente la evolución del nivel formativo de las personas con discapacidad (recordando siempre, las diferencias metodológicas en las series de datos contempladas)

Evolución del nivel formativo de las personas con discapacidad. 2008-2018



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Centrándonos en el nivel de analfabetismo, vemos que el observamos un decremento continuado, alcanzando en 2018 el dato más bajo.
- ▲ Igualmente, el nivel de estudios primarios ha experimentado un descenso significativo, que parece relacionarse directamente con el incremento de los estudios secundarios.
- ▲ Los niveles superiores se incrementan de forma sutil, 2018 supone una mejora de 1,3 puntos respecto al año anterior.

3.5.2 Personas con discapacidad cursando estudios

Del total de personas con discapacidad entre 16 y 64 años (1.860.600), el **8,1%** (153.600) se encontraban cursando algún tipo de estudio, en el momento de la medición.

menor predisposición hacia la formación por parte del colectivo y posiblemente mayores barreras y dificultades para acceder y desarrollar procesos formativos.

El dato para la población general se sitúa en el 19,4%. Lo cual evidencia una

“Tan solo el 8,1% de las personas con discapacidad en edad activa están realizando alguna formación”

Segmentando por distintas variables, podemos apreciar las siguientes situaciones:

Personas con discapacidad en edad activa que cursan estudios en el momento actual, por distintas variables. 2018

		Tasa (%)	Media=100	Ratio PCD/PSD
Sexo	Hombres	7,70	95,1	0,42
	Mujeres	8,6	106,2	0,42
Edad	16 a 24	54,3	670,4	0,76
	25 a 44	10,5	129,6	0,71
	45 a 64	3,8	46,9	0,54
Tipo de municipio	Área densamente poblada	9,2	113,6	0,44
	Área de densidad intermedia	7,7	95,1	0,42
	Área dispersa	4,7	58	0,29
Tipo de discapacidad	Física y otras	8	98,8	0,40
	Intelectual	12,8	158	-
	Psicosocial	11,8	145,7	-
	Visual	7,8	96,3	-
	Auditiva	7,8	96,3	-
	No consta	2,4	29,6	-
Grado de discapacidad	33% a 44%	12,2	150,6	-
	45% a 64%	8,3	102,5	-
	65% a 74%	6,9	85,2	-
	75% y más	5,7	70,4	-
	No consta	2,4	29,6	-
TOTAL		8,10	100	0,42

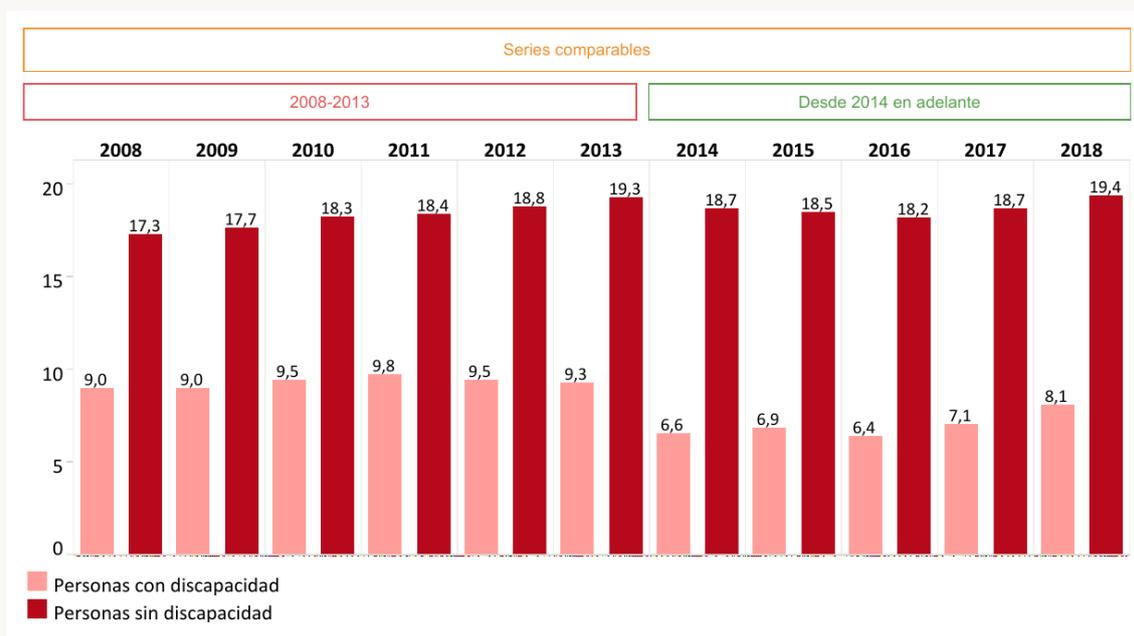
Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Las mujeres muestran una mayor tendencia hacia la formación.
- ▲ Igualmente sucede con los **jóvenes**, un dato esperable, dado que aún se encuentran en la etapa natural formativa, así el 54,3% de ellos se encontraba realizando algún tipo de formación en el momento de análisis.
- ▲ Los núcleos con mayor densidad poblacional, parecen favorecer el desarrollo formativo. Dichas zonas propician el acceso, los desplazamientos, el volumen de oferta; cuestiones, que revierten de manera favorable en el desarrollo de los procesos de formación.
- ▲ En cuanto a la discapacidad, son precisamente las personas con **discapacidades psíquicas** las que en mayor medida cursan estudios (12,8% discapacidad intelectual y 11,8% discapacidad psicosocial) probablemente integrados en acciones ocupacionales.



Centrándonos en la evolución del dato, apreciamos los siguientes comportamientos:

Evolución de la tasa de personas con y sin discapacidad en edad activa que cursan estudios en el momento actual 2008 – 2018



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ En líneas generales, destaca la amplia diferencia entre ambos grupos poblacionales.
- ▲ Igualmente, en los dos grupos, no se aprecian oscilaciones significativas, excepto en la población con discapacidad entre 2013 y 2014, lo cual puede obedecer a las modificaciones metodológicas, y no tanto al comportamiento del colectivo.
- ▲ En cualquier caso, atendiendo a los niveles del colectivo, parece preciso desarrollar acciones que fomenten la formación. Como venimos observando a lo largo del análisis, ésta resulta fundamental para el acceso al empleo.

3.5.3 Tasa del alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad.

Este indicador recoge la proporción de alumnos con necesidades educativas especiales que se encuentran matriculados en enseñanzas anteriores a la universidad, sobre el total de alumnos matriculados en esas mismas

enseñanzas. Para este indicador se considera alumnado con necesidades educativas especiales, a aquel con necesidades educativas permanentes, valorado como tal por los equipos psicopedagógicos, que esté

escolarizado en centros ordinarios o en centros de educación especial. Este alumnado se clasifica, según tipo de discapacidad, en: auditiva, motórica,

psíquica, visual, trastornos graves de la personalidad/autismo y plurideficiencia.

Alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad matriculado en Enseñanzas de Régimen General. 2017 /2018

	Tasa (% sobre alumnado total)	Alumnado nº
Alumnado con necesidades educativas especiales	2,7	219.720
Total alumnado	—	8.182.396

Fuente: MEC. Estadísticas de las Enseñanzas no Universitarias

La tasa se fija en **2,7%**, lo que equivale a 219.720 alumnos con discapacidad, con necesidades educativas especiales

formándose en nuestro sistema educativo.

Atendiendo a distintas variables, podemos observar lo siguiente:



Alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad matriculado en Enseñanzas de Régimen General, por distintas variables. 2017/2018

		Distribución vertical (%)	Tasa (% categoría)
Sexo	Hombres	68,2	3,79
	Mujeres	31,8	1,66
Titularidad/ financiación	Públicos	72,1	2,88
	Privados total	27,9	2,29
	Privados concertados	26,5	2,78
	Privados no concertados	1,4	0,53
Enseñanza	E. Especial	16,6	100
	E. Infantil	8,3	1,03
	E. Primaria	42,6	3,18
	ESO	23,9	2,71
	Bachillerato	1,7	0,59
	FP Básica	1,9	5,79
	FP Grado Medio	2,4	1,62
	FP Grado Superior	0,7	0,46
	Prog. de Cualif. Profesional - E. Especial	0,3	100
	Otros programas formativos	1,7	4,85
	Otros programas formativos E. Especial	0,0	100
Tipo de discapacidad	Auditiva	4,0	-
	Motora	6,3	-
	Intelectual	28,4	-
	Visual	1,6	-
	Trastornos generalizados del desarrollo	18,9	-
	Trastornos graves de conducta/ personalidad	23,1	-
	Plurideficiencia	5,4	-
	No distribuido por discapacidad	12,4	-
Total		100	2,7

Fuente: MEC. Estadísticas de las Enseñanzas no Universitarias

El perfil del alumnado objeto de análisis se caracteriza por:

- ▲ Significativa mayor presencia de hombres.
- ▲ Matriculados fundamentalmente en **centros públicos**. (72,1%)
- ▲ Respecto al nivel de estudios, la mayor representatividad, corresponde a **Educación Primaria y ESO**, agrupando al 66,5% del total.
- ▲ Y en referencia al tipo de discapacidad se registran un **28,4% de intelectuales y un 23,1% de trastornos graves de conducta / personalidad**. Es decir, son las discapacidades de tipo psíquico, las que en mayor medida requieren de recursos y apoyos específicos para su educación.



La distribución por territorios, muestra los siguientes resultados:

Tasa de alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad matriculado en Enseñanzas de Régimen General, por comunidades autónomas. 2017/2018

Comunidad Autónoma	%
Andalucía	3,0
Aragón	1,9
Asturias	3,3
Illes Balears	2,9
Canarias	2,7
Cantabria	3
Castilla y León	2,8
Castilla-La Mancha	2,4
Cataluña	3,3
Comunidad Valenciana	1,9
Extremadura	1,6
Galicia	4,1
Madrid	2,2
Murcia	4,4
Navarra	6,3
País Vasco	2,5
La Rioja	2,8
Ceuta	4,2
Melilla	2,6
Total	2,7

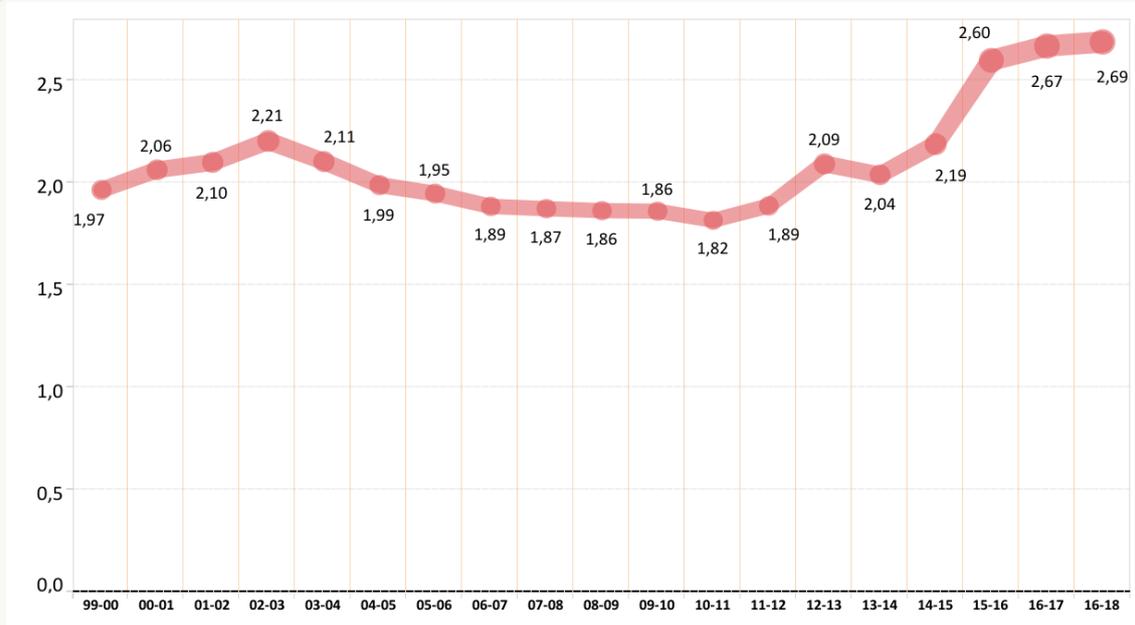
Fuente: MEC. Estadísticas de las Enseñanzas no Universitarias

▲ Las tasas más bajas de alumnos con necesidades educativas especiales, matriculados en el Régimen General corresponden a Aragón, Comunidad Valenciana y Extremadura.

▲ En el extremo opuesto se encuentran Murcia y Navarra.

El siguiente gráfico, muestra la evolución de la tasa de alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad, matriculado en enseñanzas de Régimen general, desde 1999 hasta 2018:

Evolución de la tasa de alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad, matriculados en enseñanzas del Régimen General 1999 /2018



Fuente: MEC. Estadísticas de las Enseñanzas no Universitarias

- ▲ Desde 2010, se produce un incremento continuo que alcanza su techo en 2018. De tal forma que cada vez se requieren más recursos para atender a este alumnado.

Nos centramos a continuación en la distribución del alumnado con necesidades educativas especiales que se encuentra matriculado en Enseñanzas de Régimen General anteriores a la universidad, en función de si está escolarizado en centros ordinarios o en centros específicos de educación especial.

Alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad, matriculado en Enseñanzas de Régimen General, por tipo de centro. 2017 /2018

	Tasa (% sobre alumnado total)	Distribución vertical (%)	Alumnado Nº
Alumnado con necesidades educativas especiales			
Educación Especial	100	16,60	36.512
Educación integrada	2,20	83,40	183.208
Total	2,70	100	219.720
Total alumnado	—	—	8.182.396 *

Fuente: MEC. Estadísticas de las Enseñanzas no Universitarias *Alumnos matriculados en enseñanzas del régimen general

Del total de alumnos con necesidades educativas especiales (183.208), su gran mayoría (**83,4%**), **curso sus estudios en centros integrados**. Dicha circunstancia,

supone una importante evolución en la integración del colectivo y un avance hacia la plena integración de las personas con discapacidad.

“En torno a 8 de cada 10 alumnos con necesidades educativas especiales están integrados en centros educativos ordinarios”

Profundizando por distintas variables, observamos lo siguiente:

Alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad, matriculado en Enseñanzas de Régimen General, por tipo de centro, en función de distintas variables. (2017 / 2018)

		Distribución horizontal (%)		Media=100	
		Especial	Integrada	Especial	Integrada
Sexo	Hombres	15,6	84,4	94,10	101,20
	Mujeres	18,7	81,3	112,60	97,50
Titularidad/ financiación	Públicos	13,8	86,2	82,90	103,40
	Privados total	24	76	144,20	91,20
	Privados concertados	25	75	150,70	89,90
	Privados no concertados	15,6	84,4	94,10	101,20
Tipo de discapacidad	Auditiva	5,1	94,9	30,5	113,8
	Motora	12,3	87,7	74,1	105,2
	Intelectual	21,7	78,3	130,4	93,9
	Visual	3,3	96,7	20,0	115,9
	Trastornos generalizados del desarrollo	17,8	82,2	106,9	98,6
	Trastornos graves de conducta/ personalidad	2,3	97,7	13,9	117,2
	Plurideficiencia	62,9	37,1	378,3	44,5
Total		16,60	83,40	100	100

Fuente: MEC. Estadísticas de las Enseñanzas no Universitarias

▲ Aunque sin grandes diferencias, los hombres, tienen mayor representatividad en centros integrados (84,4%, frente a 81,3%).

▲ En cuanto al centro, en la educación integrada priman de forma notable los centros públicos.

▲ **La tipología de discapacidad, parece condicionar la alternativa**

hacia los centros integrados. Así, el 62,9% de los que presentan plurideficiencia, el 21,7% de los que tienen discapacidad intelectual y el

17,8% de los afectados por trastornos generalizados del desarrollo, cursan sus estudios en centros de educación especial.

La tabla adjunta, muestra la distribución territorial del alumnado referido:

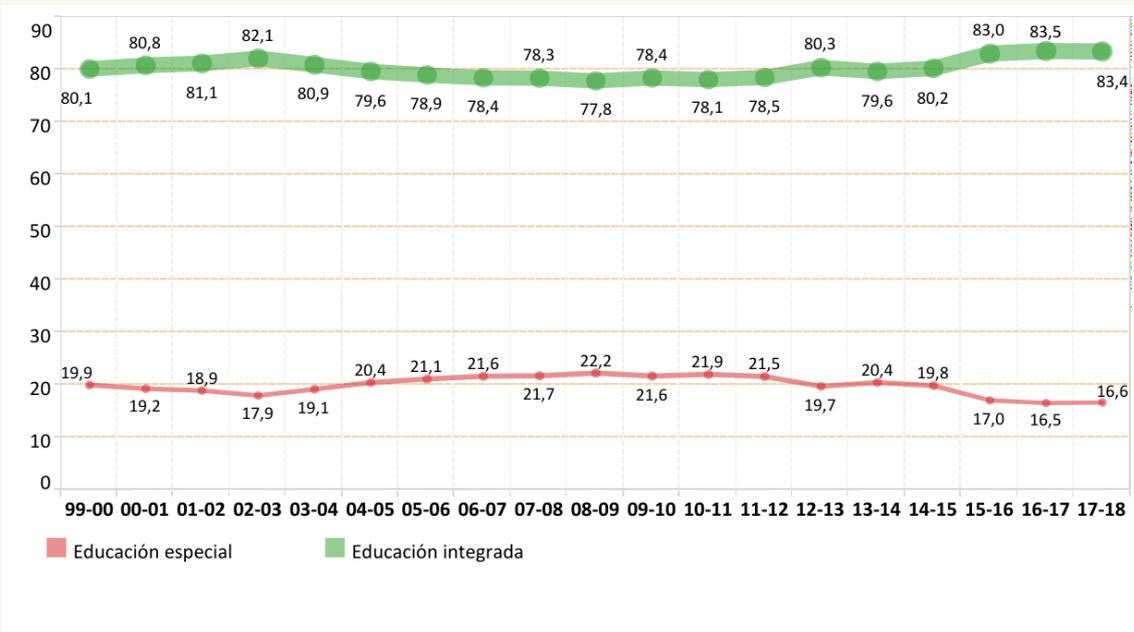
Alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad, matriculado en Enseñanzas de Régimen General, por tipo de centro, en función de la comunidad autónoma. (2017 / 2018)

	Distribución horizontal (%)		Distancia de la media (Media=100)	
	Especial	Integrada	Especial	Integrada
Andalucía	15,8	84,2	95,4	100,9
Aragón	24,3	75,7	146,0	90,8
Asturias	15,1	84,9	90,6	101,9
Illes Balears	15,2	84,8	91,3	101,7
Canarias	21,8	78,2	130,9	93,8
Cantabria	16,4	83,6	98,5	100,3
Castilla y León	13,9	86,1	83,8	103,2
Castilla-La Mancha	17,1	82,9	103,1	99,4
Cataluña	23,4	76,6	140,6	91,9
Comunidad Valenciana	15,4	84,6	92,8	101,4
Extremadura	24,3	75,7	146,1	90,8
Galicia	7,3	92,7	43,8	111,2
Madrid	20,9	79,1	126,0	94,8
Murcia	12,1	87,9	72,8	105,4
Navarra	9,1	90,9	54,5	109,1
País Vasco	15,0	85,0	90,5	101,9
La Rioja	15,5	84,5	93,2	101,4
Ceuta	15,5	84,5	93,1	101,4
Melilla	20,1	79,9	120,8	95,9
Total	17,0	83,0	100,0	100,0

Fuente: MEC. Estadísticas de las Enseñanzas no Universitarias

- ▲ Las comunidades con más tendencia a la educación inclusiva son: Galicia y Navarra.

Evolución de la distribución del alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad, matriculado en Enseñanzas de Régimen General, por tipo de centro. (1999 – 2018)



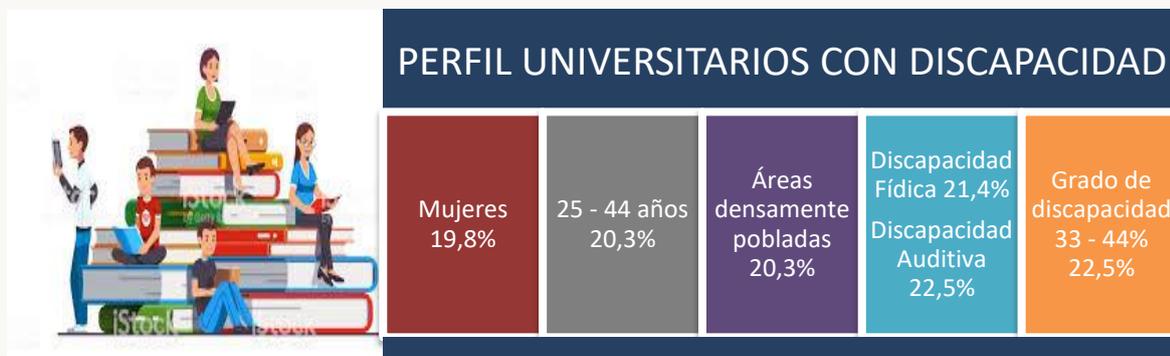
Fuente: MEC. Estadísticas de las Enseñanzas no Universitarias

- ▲ A lo largo de toda la serie, la educación integrada tiene un peso mayor que la educación especial, alcanzando su punto más alto en 2016.
- ▲ Respecto a la educación especial, desde 2013 apreciamos un

decremento continuado, si bien 2017 incrementa una décima con respecto al anterior ejercicio

3.5.4 En Resumen...

Resumen Educación y Formación profesional. Perfil universitarios con discapacidad



Resumen Educación y Formación profesional. Nivel formativo personas con discapacidad intelectual



3.6 Prestaciones sociales

La protección social para las personas con discapacidad se constituye como una necesidad imperiosa ante las claras dificultades en su acceso al mercado laboral, por eso, prestaciones,

pensiones etc... se convierten en elementos de clase, para garantizar una integración adecuada de las personas del colectivo.



Existen diferentes y diversos tipos de prestaciones, el siguiente esquema representa dichas tipologías, a fin de facilitar el seguimiento del epígrafe y de la información contenida

Dado nuestra actividad y objetivos, nos centraremos exclusivamente en aquellas vinculadas a la discapacidad.

3.6.1 Pensiones contributivas. Incapacidad permanente

Las pensiones contributivas por incapacidad permanente de la Seguridad Social, son aquellas percibidas por trabajadores que han visto reducida o anulada su capacidad laboral, como consecuencia de lesiones anatómicas o funcionales.

Puede ser de tres tipos:

- ▲ Incapacidad permanente total para la profesión habitual
- ▲ Incapacidad permanente absoluta para todo trabajo
- ▲ Gran invalidez (cuando el trabajador con incapacidad permanente, precisa la ayuda de terceros para el desarrollo de actividades de la vida diaria)

Volumen e importe medio de las pensiones contributivas a la Seguridad Social 2018

	Total Incapacidad permanente	Gran Invalidez	Absoluta	Total
Nº de pensiones	951.838	33.658	355.597	562.584
Importe medio (euros mes)	946,19	1.885,25	1.146,08	763,67
Nº de pensionistas*	942.953			

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

*Los datos de pensionistas que recoge este cuadro se refieren a personas que reciben una pensión. En los supuestos en los que en un mismo pensionista pueden concurrir dos o más pensiones del Sistema de la Seguridad Social, sólo está computado una única vez bajo las características de la pensión considerada como principal de entre todas las concurrentes.

- ▲ En España hay **942.953 personas receptoras de prestaciones por incapacidad permanente.**
- ▲ A mayor grado de incapacidad, mayor es la cuantía percibida, fijándose la media en 946,19 €

Atendiendo a distintas variables de segmentación, podemos apreciar los siguientes resultados:



Volumen e importe medio de las pensiones contributivas a la Seguridad Social en función de distintas variables 2018

		Nº pensiones	Distribución (%)	Importe medio/mes	Media=100 (importe)
Sexo	Hombres	609.821	64,10	1.004	106,10
	Mujeres	342.006	35,90	827,50	87,50
Edad*	< 25	325	0	638,40	67,50
	25 a 29	3.606	0,40	689,80	72,90
	30 a 34	14.767	1,60	765,60	80,90
	35 a 39	38.884	4,10	821,50	86,80
	40 a 44	73.680	7,70	851,60	90
	45 a 49	113.026	11,90	853,10	90,20
	50 a 54	168.194	17,70	870,70	92
	55 a 59	236.658	24,90	992,40	104,90
	60 a 64	292.063	30,70	1.058,50	111,90
	65 y más	10.629	1,10	476,60	50,40
Tipo de régimen	Régimen general	713.065	74,90	970,70	102,60
	Especial trabajadores autónomos	122.563	12,90	712,10	75,30
	Especial trabajadores del mar	7.552	0,80	909,70	96,10
	Especial minería del carbón	2.824	0,30	1.537,90	162,50
	Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	96.631	10,20	1.100,90	116,40
	S.O.V.I**	9.202	1	390,30	41,20
TOTAL		951.838	100	946,20	100

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

- ▲ Los hombres acumulan el 64,1% de las pensiones contributivas por incapacidad permanente, siendo además su cuantía notablemente superior a la de las mujeres.
- ▲ El segmento entre 55 y 64 años agrupa el 55,6 del total. Obviamente, a mayor edad, mayor

es el importé recibido, como consecuencia de periodos más amplios de cotización a la Seguridad Social.

- ▲ El Régimen General es la mayor representación de trabajadores con incapacidad permanente, ascendiendo al 74,9%

Focalizando en las diferencias por comunidades autónomas, obtenemos los siguientes resultados:



Importe medio de las pensiones contributivas por incapacidad permanente de la Seguridad Social, por comunidades autónomas. 2018

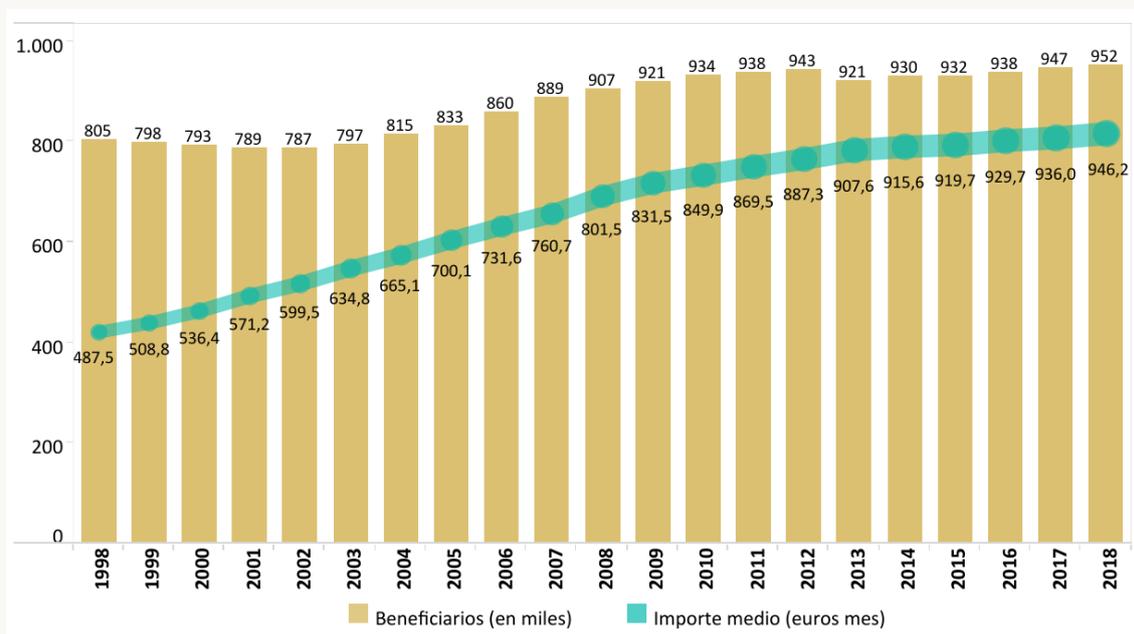
	Importe medio
<i>Andalucía</i>	872,9
<i>Aragón</i>	1.020,6
<i>Asturias</i>	1.096,1
<i>Illes Balears</i>	864,9
<i>Canarias</i>	875
<i>Cantabria</i>	991,7
<i>Castilla-La Mancha</i>	867,3
<i>Castilla y León</i>	935,5
<i>Cataluña</i>	1.034,5
<i>Com. Valenciana</i>	896,3
<i>Extremadura</i>	789
<i>Galicia</i>	849,1
<i>Madrid</i>	1.030,4
<i>Murcia</i>	844,6
<i>Navarra</i>	1.121,4
<i>País Vasco</i>	1.212,9
<i>La Rioja</i>	956,9
<i>Ceuta</i>	1.093,4
<i>Melilla</i>	995,9
Total	946,19

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

- ▲ Navarra y el País Vasco encabezan la tabla, mientras que Extremadura, Galicia y Murcia, se constituyen como las comunidades con menores prestaciones.

Desde un punto de vista evolutivo, podemos apreciar lo siguiente:

Evolución del volumen de pensiones (en miles) y el importe medio (euros/mes) de pensiones contributivas por incapacidad permanente de la Seguridad Social. 1998-2018



Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

▲ En cuanto al número de pensiones, desde 1998 hasta 2018 se ha incrementado en 147. Este dato resulta significativo, si recordamos que en 2018 hay 595.100 personas con grados de discapacidad superiores al 65%, personas que supuestamente, precisan de apoyos y asistencia.

▲ Respecto a la cuantía, en 19 años el incremento ha sido de **458,7 €**.

Podemos decir que el sistema de prestaciones contributivas por incapacidad permanente, no ha evolucionado de una forma coherente con los cambios sociales y los requerimientos de la sociedad.

3.6.2 Pensiones no contributivas

Nos referimos a continuación a aquellas personas beneficiarias de prestaciones no contributivas, las cuales, como

hemos visto, responden a distintos objetivos y prioridades.

Personas beneficiarias de prestaciones no contributivas 2018

	Nº personas beneficiarias	Distribución vertical (%)	Cobertura** *
PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	453.217	96,50	14,82
<i>Invalidez</i>	196.375	41,80	6,42
<i>Jubilación</i>	256.842	54,70	8,40
PENSIONES ASISTENCIALES (1)	3.380	0,70	0,11
<i>Enfermedad</i>	3.297	0,70	0,11
<i>Vejez</i>	83	0	0
PRESTACIONES ECONÓMICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (2) (3)	13.091	2,80	0,43
<i>Subsidio de garantía de ingresos mínimos</i>	6.201	1,30	0,20
<i>Subsidio por ayuda de tercera persona</i>	627	0,10	0,02
<i>Subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte</i>	882	0,20	0,03
<i>Asistencia sanitaria y prestación farmacéutica</i>	6.364	1,40	0,21
TOTAL	469.689	100	15,35

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social * Sin datos para País Vasco. // **Sin datos de País Vasco y Navarra. // ***Cobertura por cada 1.000 habitantes de 16 a 64 años. Padrón 2015.

- ▲ Las pensiones de invalidez y jubilación agrupan el 96,5% de las pensiones no contributivas, siendo mayor el porcentaje de estas últimas.
- ▲ Resulta especialmente llamativo el ínfimo volumen de personas

beneficiarias de subsidios para ayuda de terceras personas y subsidios por dificultades de movilidad.

Atendiendo a las diferencias territoriales, advertimos la siguiente información:

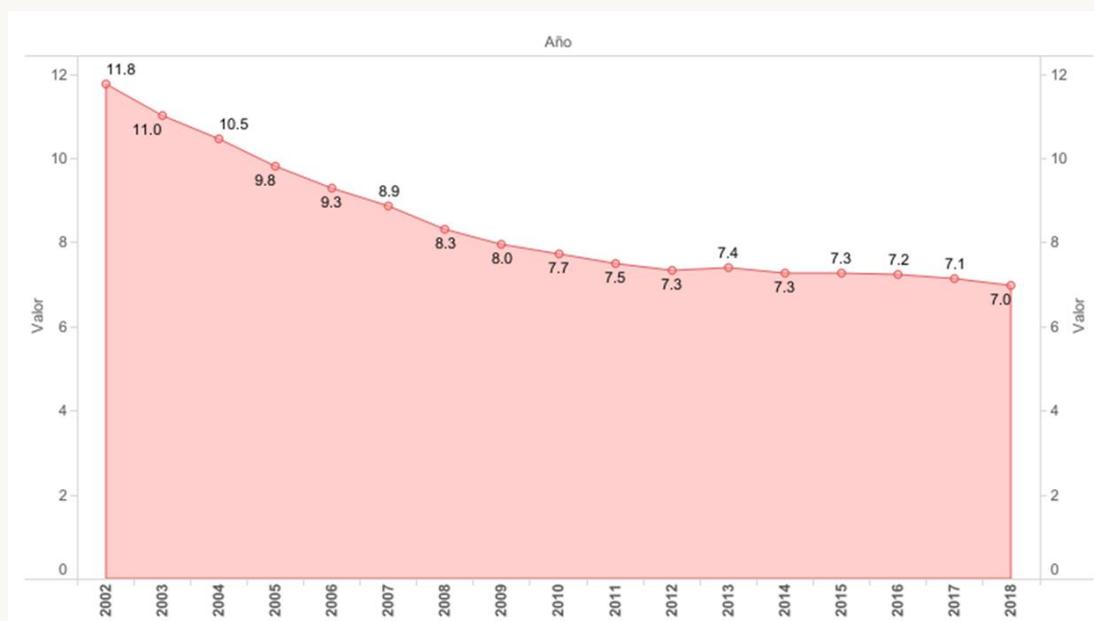
Tasa de personas beneficiarias de prestaciones no contributivas de discapacidad por cada 1.000 habitantes de 16 a 64 años, 2018

	Importe medio
Andalucía	8,71
Aragón	3,57
Asturias	6,77
Illes Balears	4,12
Canarias	14,13
Cantabria	10,38
Castilla-La Mancha	8,42
Castilla y León	7,21
Cataluña	5,54
Com. Valenciana	6,2
Extremadura	8,37
Galicia	8,76
Madrid	4,02
Murcia	9,37
Navarra	2,46
País Vasco	4,48
La Rioja	4,13
Ceuta	21,68
Melilla	30,2
Total	15,35

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Desde una perspectiva evolutiva:

Evolución de la tasa de personas beneficiarias de prestaciones no contributivas de discapacidad por cada 1.000 habitantes de 16 a 64 años. 2002 - 2018



Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social



▲ Como podemos observar, la tasa se ha ido reduciendo de manera sistemática a lo largo de los años, lo cual no podemos asociar con una

reducción del número de personas con discapacidad, dado que los datos nos indican lo contrario.

“Las prestaciones no contributivas de invalidez, discapacidad o enfermedad continúan en descenso”

3.6.3 Pensiones no contributivas. Invalidez

Focalizamos ahora sobre las pensiones de no contributivas específicas de invalidez.

Personas beneficiarias de pensiones no contributivas por invalidez 2018

	2.018
Personas beneficiarias	196.375
% respecto al total de Pensiones no contributivas	43,30
% respecto al total de prestaciones no contributivas de discapacidad	92,30
Cobertura por 1.000 hab de 16 a 64 años	6,40
Importe total (euros/mes)	93.942.801
Gasto por persona beneficiaria (euros/mes)	478,40
Gasto por habitante (euros/mes)	3,10

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

▲ Un total de **196.375 personas** se benefician de las pensiones no contributivas de invalidez, con un gasto medio mensual de 478,4€

El detalle en función de distintas variables, evidencia las siguientes circunstancias:

Personas beneficiarias de pensiones no contributivas por invalidez, por distintas variables 2018

		Nº personas beneficiarias	Distribución vertical (%)
Sexo	<i>Hombres</i>	94.761	48,3
	<i>Mujeres</i>	101.613	51,7
Edad	<i>18 a 29</i>	18.069	9,2
	<i>30 a 39</i>	30.417	15,5
	<i>40 a 49</i>	54.287	27,6
	<i>50 a 54</i>	34.287	17,5
	<i>54 a 59</i>	32.183	16,4
	<i>60 a 64</i>	27.132	13,8
Tipo de discapacidad	<i>Físicas</i>	57.783	29,4
	<i>Psíquicas</i>	86.040	43,8
	<i>Sensoriales</i>	14.679	7,5
	<i>Expresivas</i>	1.070	0,5
	<i>Mixtas</i>	226	0,1
	<i>Otras</i>	32.002	16,3
	<i>No consta</i>	4.576	2,3
Por grado de discapacidad	<i>Igual o superior al 65 %</i>	149.867	76,3
	<i>Igual o superior al 75%</i>	44.982	22,9
	<i>No consta</i>	1.526	0,8
TOTAL		196.375	100

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

- ▲ Las **mujeres** son en mayor medida receptoras de pensiones no contributivas de invalidez. Recordemos que dichas prestaciones se dirigen a personas en situación de necesidad protegible y que carecen de recursos suficientes para su subsistencia, lo que evidencia una mayor vulnerabilidad entre ellas.
- ▲ Por edad, el segmento de **40 a 49 años**, agrupa el 27,6% de dichas prestaciones.
- ▲ De nuevo los datos nos advierten de la mayor necesidad de

protección de las personas con discapacidad psíquica que recogen el 43,8% de las pensiones no contributivas por invalidez.

- ▲ El grado de discapacidad necesario para acceder a esta tipología de pensión ha de ser igual o superior al 65%.

Desde la comparativa autonómica no se detectan diferencias significativas, a excepción de Navarra, que es la única en superar los 500 €.

Importe medio mensual de las pensiones no contributivas por incapacidad, por comunidades autónomas, 2018

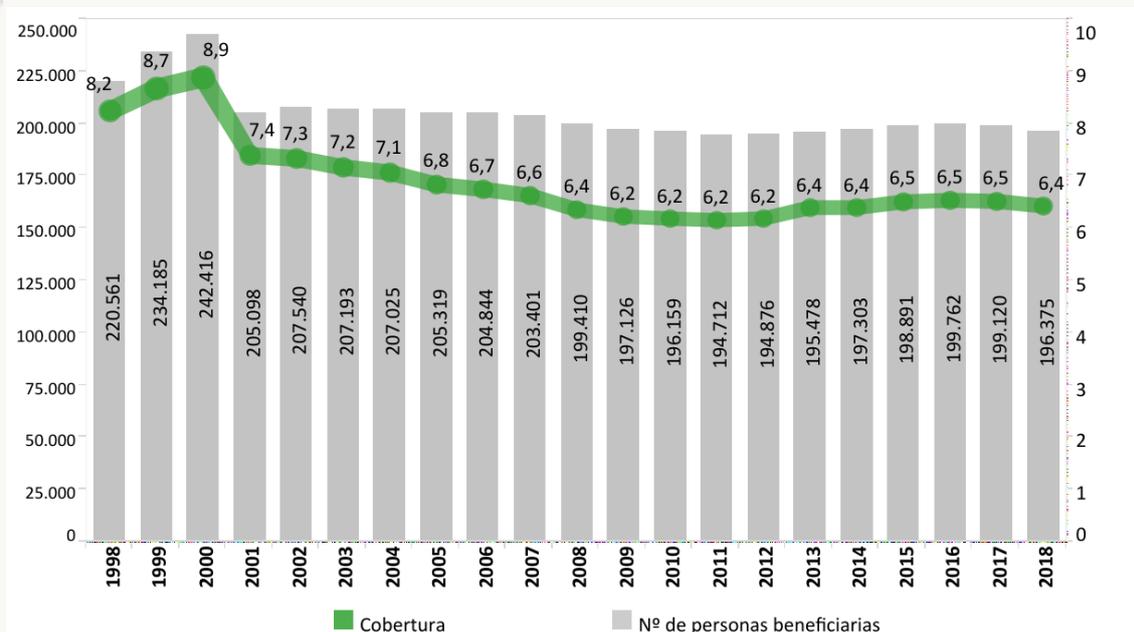
	Importe medio / mes
<i>Andalucía</i>	477
<i>Aragón</i>	472
<i>Asturias</i>	465
<i>Illes Balears</i>	483
<i>Canarias</i>	486
<i>Cantabria</i>	472
<i>Castilla-La Mancha</i>	480
<i>Castilla y León</i>	480
<i>Cataluña</i>	484
<i>Com. Valenciana</i>	474
<i>Extremadura</i>	476
<i>Galicia</i>	476
<i>Madrid</i>	479
<i>Murcia</i>	492
<i>Navarra</i>	533
<i>País Vasco</i>	472
<i>La Rioja</i>	480
<i>Ceuta</i>	469
<i>Melilla</i>	476
Total	478,4

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Analizando la evolución interanual de las pensiones no contributivas de

invalidez, observamos el siguiente comportamiento:

Evolución del volumen de personas beneficiarias de pensiones no contributivas de invalidez y cobertura por cada 1000 personas de 16 a 64 años., 1998 - 2018



Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

- ▲ Respecto al grado de cobertura, apreciamos una tendencia decreciente. En el año 2.000 dicha cobertura alcanzaba el 8,9, mientras que para 2018, en dato se sitúa en el 6,4.
- ▲ Igualmente sucede con el número de beneficiarios desde 1.998 el número de beneficiarios se ha reducido en 24.186 personas.

Al igual que ocurría con las pensiones contributivas, dicho decremento no se puede vincular con una reducción del volumen de personas con discapacidad, dado que dicha población crece año tras año. Más bien estaríamos hablando de una tendencia a la desprotección de un colectivo especialmente vulnerable.

3.6.4 Pensiones no contributivas. Pensiones económicas para personas con discapacidad. (Antigua LISMI)

El siguiente epígrafe centra su objetivo en el paquete de prestaciones económicas de carácter no contributivo

dirigido específicamente a personas con discapacidad.

Volumen de personas beneficiarias e importe en prestaciones económicas para personas con discapacidad, por tipo de prestaciones. 2018

	Personas beneficiarias	Gasto global al mes	Cuantía por persona/mes
Subsidio garantía ingresos mínimos	6.201	1.074.550,60	149,86
Subsidio ayuda de tercera persona	627	42.512,60	58,45
Subsidio por gastos transporte	882	56.716,90	63,30
Asistencia sanitaria y prestación farmacéutica	6.364	NP	NP
Total	13.091	1.173.780,20	NP

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Nota: el total de beneficiarios no tiene por qué coincidir con la suma de prestaciones ya que un mismo beneficiario puede cobrar más de una. Sin datos del País Vasco y Navarra.

- ▲ En total 13.091 personas con discapacidad, se benefician de este tipo de subsidios.
- ▲ La cuantía más elevada por persona / mes, corresponde a al Subsidio de Garantía de Ingresos mínimos.

Analizamos a continuación los datos atendiendo a distintas variables

Volumen de personas beneficiarias de prestaciones económicas para personas con discapacidad, en función de diversas variables. 2018

		Subsidio garantía de ingresos mínimos	Subsidio ayuda por tercera persona	Subsidio movilidad y compensación por gastos de transporte	Asistencia sanitaria y prestación farmacéutica	Total*
Sexo	Hombres	440	83	292	2.838	3.480
	Mujeres	5.761	544	589	3.527	9.612
Edad	Menor de 20			71	65	135
	20 a 29			34	129	163
	30 a 39			53	294	343
	40 a 49	190	40	72	377	614
	50 a 59	612	82	104	590	1.260
	60 a 69	1.146	138	144	614	1.836
	70 a 79	1.869	188	161	598	2.540
	80 y más	2.384	179	243	3.697	6.201
Tipo de discapacidad	Física	4.200	627	417	4.210	8.935
	Psíquica	1.182	158	123	1.592	2.765
	Sensoriales	819	53	33	562	1.392
Dependencia económica	Independiente	401	55	386	4.005	4.702
	Familia a su cargo	275	24	103	379	732
	Dependiente de unidad familiar	5.525	548	393	1.981	7.657
TOTAL		6.201	627	882	6.364	13.091

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

*El total de beneficiarios no tiene por qué coincidir con la suma de los beneficiarios según clase de prestación, ya que un mismo beneficiario puede recibir más de una prestación. Sin datos del País Vasco y Navarra. N.P. No procede.

- ▲ Las **mujeres** tienen mayor presencia en todas las tipologías de subsidios, aludiendo en consecuencia a la mayor necesidad de protección hacia ellas. Recordemos que las mujeres con discapacidad viven afectadas por el binomio de discriminación: género – discapacidad, lo que complejiza significativamente su acceso al empleo.
- ▲ En cuanto a la edad, son los **mayores de 80 años**, los que en

mayor medida reciben este tipo de ayudas, no registrándose casos por debajo de los 40 años.

- ▲ Por tipo de discapacidad, aquellos con **discapacidad física** acumulan los mayores volúmenes, consecuencia directa de representar un conjunto poblacional mayor.
- ▲ Por último, aquellos que dependen de un “tercero”, son los que más ayudas reciben en todas las tipologías de subsidio, excepto en la

de “Asistencia sanitaria y prestación farmacéutica”

Desde el punto de vista autonómico se expone a continuación el gasto por beneficiario, que cada región invierte en el conjunto de estas prestaciones:

Gasto por beneficiario de prestaciones económicas para personas con discapacidad por comunidades autónomas 2018

	Gasto por beneficiario / €
Andalucía	130,30
Aragón	98,70
Asturias	114,90
Illes Balears	180,50
Canarias	62,10
Cantabria	49,40
Castilla-La Mancha	32,40
Castilla y León	62,90
Cataluña	169,20
Com. Valenciana	94,80
Extremadura	140,90
Galicia	137,30
Madrid	79,60
Murcia	84
Navarra	
País Vasco	
La Rioja	125,70
Ceuta	111,60
Melilla	80
Media	89,7

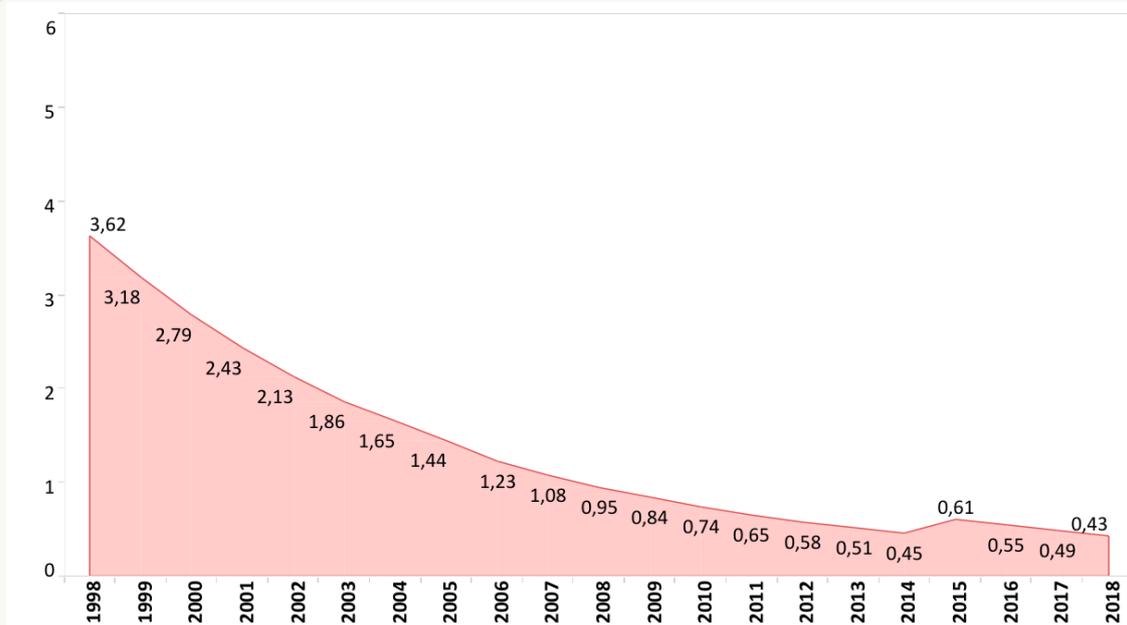
Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Sin datos del País Vasco y Navarra.

- ▲ Baleares y Cataluña son las regiones que más gasto invierten en prestaciones no contributivas para personas con discapacidad por beneficiario.
- ▲ En el polo opuesto se sitúan Cantabria y Castilla – La Mancha.

Desde la óptica evolutiva, se reitera la tendencia que venimos observando:

una reducción en las ayudas y subsidios para personas con discapacidad

Evolución de la tasa de personas beneficiarias de prestaciones económicas para personas con discapacidad por cada 1.000 habitantes de 16 a 64 años. 1998-2018



Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Sin datos del País Vasco y Navarra.

3.6.5 Personas con discapacidad en edad activa beneficiarias de prestaciones económicas, según su carácter contributivo

Nos centramos a continuación en las personas con discapacidad en edad activa (16 – 64 años), que reciben

pensiones económicas, según la tipología de éstas.

Personas con discapacidad en edad activa beneficiarias de prestaciones económicas según carácter contributivo. 2018

	Distribución vertical (%)	Nº personas
Reciben prestación	66,80	1.268.200
Únicamente no contributiva	1,90	36.200
Alguna contributiva	64,90	1.232.000
No reciben prestación	33,20	631.600
Total	100	1.899.800

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

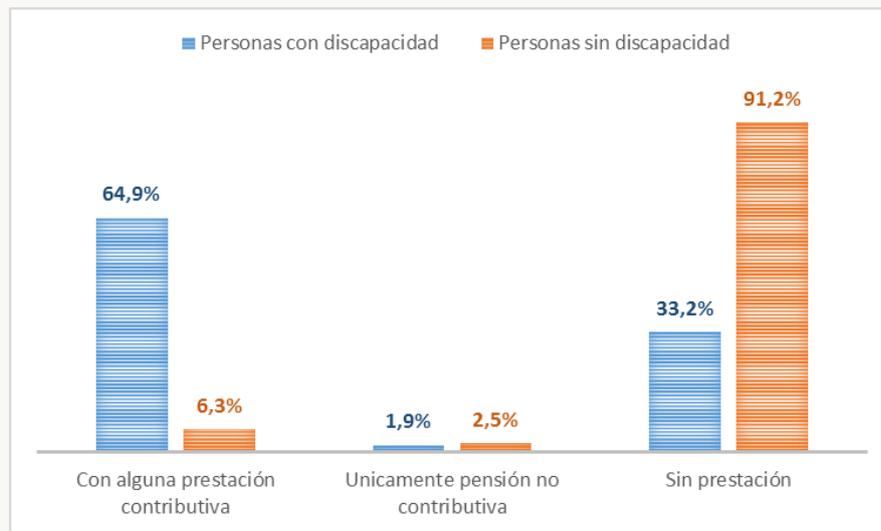


- ▲ En total 1.268.200 personas con discapacidad reciben algún tipo de prestación.
- ▲ Son mayoritarias aquellas de carácter contributivo, es decir, las

vinculadas a incapacidad, en sus distintos grados

Estableciendo una comparativa con la población general, obtenemos los siguientes resultados:

Personas con y sin discapacidad en edad activa beneficiarias de prestaciones económicas según su carácter contributivo. 2018



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Tal y como es esperable, las personas con discapacidad reciben pensiones contributivas en mayor porcentaje que las personas sin discapacidad (consecuencia de situaciones de incapacidad laboral, tal y como hemos visto)

- ▲ Por el contrario, las personas sin discapacidad son receptoras de pensiones no contributivas, en mayor medida que el colectivo.

El análisis por distintas variables, nos revela el siguiente escenario:

Distribución de las personas con discapacidad en edad activa beneficiarias de prestaciones económicas según su carácter contributivo, por diversas variables. 2018

		% Total beneficiarios	% Únicamente no contributiva	% Alguna contributiva
Sexo	<i>Hombres</i>	71,4	1,4	70
	<i>Mujeres</i>	60,5	2,6	57,9
Edad	<i>16 a 24</i>	35,9	1,2	34,7
	<i>25 a 44</i>	55,6	4,7	50,9
	<i>45 a 64</i>	72,8	1	71,8
Tipo de discapacidad	<i>Física y otras</i>	61,3	2	59,3
	<i>Intelectual</i>	53,5	2,1	51,4
	<i>Psicosocial</i>	65,1	2,8	62,3
	<i>Sensorial</i>	46,3	3,2	43,1
	<i>No consta*</i>	100		100
Grado de discapacidad	<i>33% a 44%</i>	46	2,3	43,6
	<i>45% a 64%</i>	55	1,5	53,5
	<i>65% a 74%</i>	75,9	3,2	72,7
	<i>75% y más</i>	79	1,8	77,2
	<i>No consta*</i>	100		100
Situación de actividad	<i>Activos</i>	39,7	3,6	36,2
	<i>Inactivos</i>	81	1	79,9
TOTAL		66,80	1,9	64,9

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

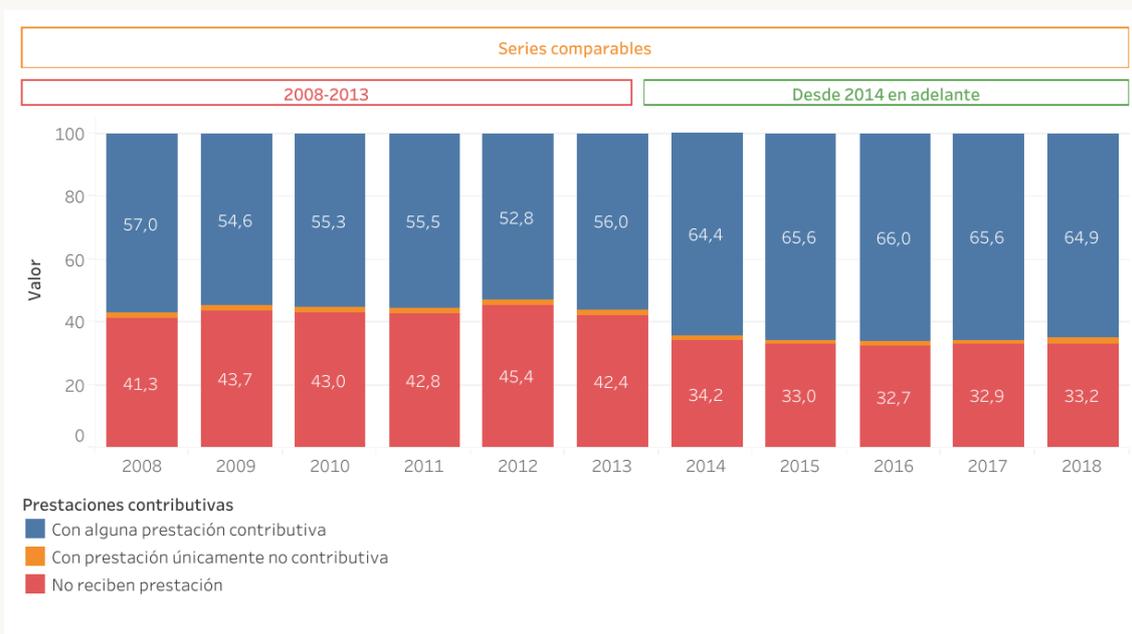
- ▲ Las mujeres reciben en mayor medida pensiones de carácter no contributivo, en consonancia con su menor acceso al empleo y situación de multidiscriminación.
- ▲ En ambas tipologías, son aquellos con edades comprendidas entre los 25 y 44 años, los que reciben prestaciones en mayor porcentaje.
- ▲ Las personas con **discapacidad psicosocial** son las que agrupan mayores porcentajes en ambas tipologías de prestaciones,

evidenciando así mayores limitaciones para el acceso al empleo en igualdad de condiciones.

- ▲ Las personas con discapacidad inactivas son mayoritarias en la categoría de prestaciones contributivas, mientras que los activos laboralmente tienen más presencia en las de carácter no contributivo.

En términos evolutivos obtenemos los siguientes resultados:

Evolución de la distribución de las personas con discapacidad en edad activa beneficiarias de prestaciones económicas según su carácter contributivo. 2008-2018



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Desde 2014, año de cambio metodológico, observamos que las pensiones contributivas han experimentado pocas variaciones, si bien 2018 reduce 7 décimas respecto al anterior ejercicio.
- ▲ Respecto a las no contributivas, 2018 se incrementa en 4 décimas en relación al año anterior.

3.6.6 Personas con discapacidad beneficiarias de prestaciones económicas, según sean derivadas de incapacidad

Ponemos el foco en aquellas personas afectadas por una incapacidad beneficiarias de prestación.

Personas con discapacidad en edad activa beneficiaria de prestaciones económicas según sean derivadas de incapacidad. 2018

	Distribución vertical (%)	Nº personas
Reciben prestación	66,80	1.268.200
Derivada de incapacidad	54,40	1.033.100
No derivada de incapacidad	12,40	235.100
No reciben prestación	33,20	631.600
Total	100	1.899.800

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Del total de personas con discapacidad que reciben pensión (1.268.200), **1.033.100**, la perciben como consecuencia de una situación de incapacidad laboral.

Cruzando los datos por distintas variables, obtenemos la siguiente información:

Distribución de las personas con discapacidad en edad activa beneficiarias de prestaciones económicas según sean derivadas de incapacidad, por diversas variables. 2018

		% Total beneficiarios	% Incapacidad	% No incapacidad
Sexo	Hombres	71,4	59,90	11,5
	Mujeres	60,5	46,9	13,6
Edad	16 a 24	35,9	13,3	22,6
	25 a 44	55,6	44	11,6
	45 a 64	72,8	60,9	11,9
Tipo de discapacidad	Física y otras	61,3	48,8	12,6
	Intelectual	53,5	28,8	24,7
	Psicosocial	65,1	48	17,1
	Sensorial	46,3	33	13,3
	No consta*	100	100	
Grado de discapacidad	33% a 44%	46	34,7	11,3
	45% a 64%	55	38,3	16,7
	65% a 74%	75,9	60,7	15,2
	75% y más	79	52,6	26,3
	No consta*	100	100	
Situación de actividad	Activos	39,7	30,6	9,1
	Inactivos	81	66,9	14,1
TOTAL		66,8	54,4	12,4

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Los hombres reciben pensiones de incapacidad en mayor medida que las mujeres.
- ▲ Lo mismo sucede entre los que tienen más de 45 años.
- ▲ El 48,8% de los que tienen discapacidad física, reciben pensión derivada de incapacidad.

- ▲ Las pensiones de incapacidad son mayores entre los porcentajes más altos de discapacidad (65% y más)
- ▲ Igualmente dichas prestaciones, se derivan en mayor medida hacia personas inactivas laboralmente.

Por último, el análisis evolutivo pone de manifiesto la siguiente situación:

Evolución de la distribución de las personas con discapacidad en edad activa beneficiarias de prestaciones económicas según sean derivadas de incapacidad. 2008-2018



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Desde 2014, las prestaciones derivadas de incapacidad, entre las personas con

discapacidad, se han visto reducidas en 2,1 puntos porcentuales.

3.6.7 En resumen...

Resumen Prestaciones sociales Contributivas



Resumen Prestaciones sociales No contributivas



3.7 Acciones del Grupo Social ONCE orientadas a la creación de empleo y formación

Las acciones desarrolladas tanto en materia de formación como y, sobre todo, en empleo, son uno de los pilares fundamentales para la integración de las personas con discapacidad en el mercado laboral, **el volumen de**

personas con discapacidad ocupadas en el Grupo Social ONCE representa el 8,6% de todos los empleados con discapacidad en nuestro país, por ello su importancia es clave en el presente y futuro del colectivo.

“En 2019 se crearon 10.220 empleos para personas con discapacidad, gracias al Grupo Social ONCE”

Volumen de empleo global a personas con discapacidad, creado el Grupo Social ONCE 2013 – 2019



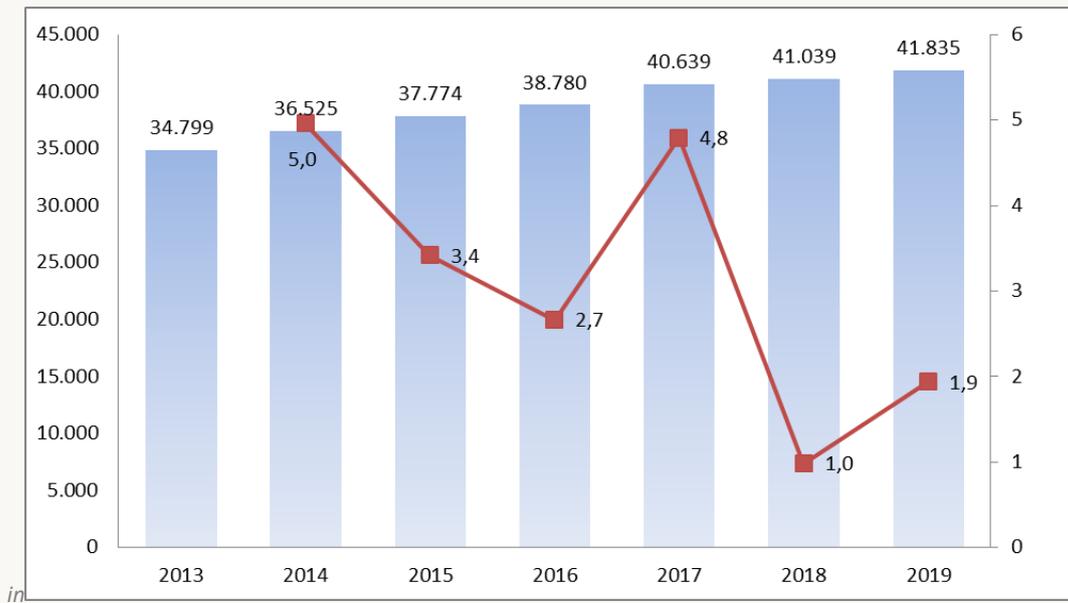
Fuente: Elaboración propia a partir de datos auditados

- ▲ Podemos apreciar una tendencia claramente creciente desde 2013 aunque con ligeros altibajos, aun así para el último ejercicio se mantiene la creación de empleo por encima de los 10.00 empleos.
- ▲ En la misma línea, el porcentaje de evolución del empleo creado alcanza su pico en 2017 con un incremento de casi el 20% de empleos, descendiendo ligeramente en 2019.

Respecto al análisis de los trabajadores que conforman la plantilla del Grupo Social ONCE: En 2019 la organización contaba con un total de **72.150**

trabajadores en plantilla en España, de los cuales **41.835** tenían una **discapacidad** reconocida, lo que representa el 58%.

Evolución de la plantilla del Grupo Social ONCE. 2013 - 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos auditados

▲ La comparativa interanual, corrobora el crecimiento de la organización de manera continuada.

▲ La tasa de variación anual se fija para 2019 en el 1,9%, corroborando, que el crecimiento de plantilla has sido continuo a lo largo de toda la serie analizada.

En referencia a la formación que el Grupo Social ONCE ofrece a las

personas con discapacidad, los datos para 2019 son los siguientes:

	Distribución vertical (%)	Nº personas
Número de beneficiarios con discapacidad		
Formación ocupacional	36,5	21.857
Formación continua	63,5	37.999
Total	100	59.853

Fuente: Elaboración propia a partir de datos auditados

La evolución de los beneficiarios de formación se muestra en el siguiente gráfico:

Evolución del número de personas con discapacidad beneficiarias de cursos de formación para el empleo y formación continua del Grupo Social ONCE, 2013 – 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos auditados

▲ 2019, constituye el tercer ejercicio de toda la serie en el que más formación se ha impartido,

mostrando una tasa de variación ligeramente inferior al pasado año de 16%.

3.7.1 En resumen...

Resultados del Grupo Social ONCE en materia de empleo y formación 2018

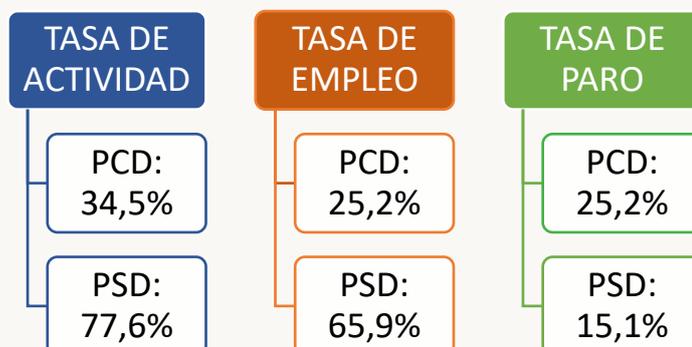




4. Conclusiones

- ▲ Los últimos datos disponibles, registran un total de **1.899.800** personas con discapacidad entre los 16 y los 64 años, lo que representa un **6,3%** del conjunto de nuestra población.
- ▲ Desde 2008 el colectivo ha crecido en **1.026.500 personas**, lo que supone que desde dicho ejercicio la tasa de prevalencia se ha incrementado en 3,5 puntos.
- ▲ Los indicadores vinculados al empleo, muestran notables diferencias entre la población general y las personas con discapacidad, evidenciando la complejidad del acceso al empleo para el colectivo

Relación indicadores de empleo. Personas con y sin discapacidad



- ▲ De dichos datos obtenemos un total de **1.254.200 personas con discapacidad inactivas laboralmente**, siendo la principal causa de inactividad la situación de **incapacidad permanente (62,3%)**. Obviamente, la incapacidad está vinculada a la percepción de pensiones, las cuales, en el actual y precario mercado laboral se constituyen como un elemento de garantía económica, difícilmente renunciable en un escenario de inestabilidad contractual y bajos salarios.
- ▲ Los datos de paro advierten de **78.343 personas con discapacidad paradas de larga duración**, es decir, el 54,6% del total de desempleados. El paro de larga duración afecta en mayor medida a las mujeres, los mayores de 45 años y a aquellos sin formación o con estudios primarios. Dentro del entorno de la actividad laboral, el panorama no resulta tampoco positivo.
- ▲ En 2018 se realizaron **339.119 contratos a personas con discapacidad**, que representan el 1,5% del total de contratos realizados en dicho ejercicio. El **índice de rotación** en la contratación alcanza su cota más alta, posicionándose en 2,2 puntos.
- ▲ Del total de contratos realizados al colectivo, exclusivamente **36.938 se establecieron como contratos específicos para personas con discapacidad (10,9%)**. Circunstancia que puede estar apuntando hacia la falta de información entre el tejido empresarial a este respecto.
- ▲ Unido a los desalentadores datos de contratación, nos

encontramos con la precariedad laboral. La tasa de temporalidad es del **89,3%**, el índice de rotación crece año tras año y el salario medio anual bruto de las personas con discapacidad, se fija en **19.726,2€**, un **16,8% menos que**

la población general. Desde 2010, ese salario se ha visto reducido en 827€; situación que no se reproduce en la población general, donde el incremento salarial es tenue pero constante.

Relación entre incapacidad y mercado laboral



▲ La precariedad se hace más patente en los grupos más vulnerables. Las mujeres con discapacidad son objeto de una multidiscriminación que condiciona significativamente su acceso al empleo y sus condiciones laborales. La brecha

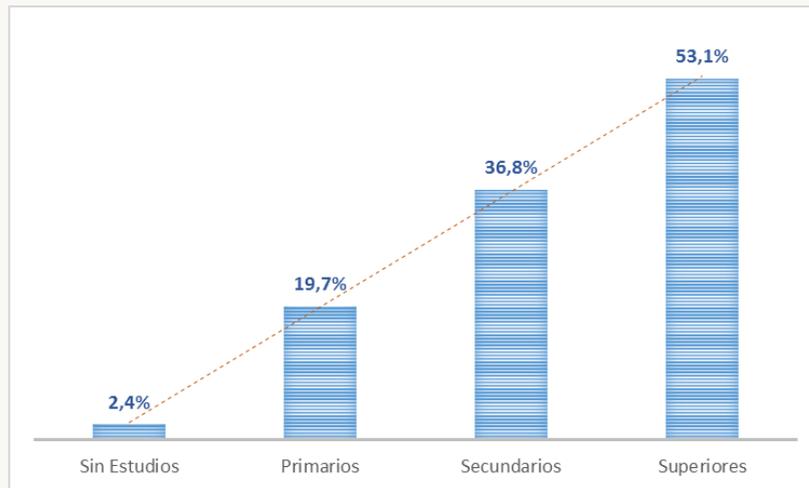
salarial de género afecta a este segmento de manera incisiva. Tal y como muestra el gráfico adjunto, las mujeres con discapacidad reciben un salario inferior al de los hombres del colectivo y al de las mujeres sin discapacidad.

Salario de las personas con y sin discapacidad por género



- ▲ La alternativa del **empleo por cuenta propia** alcanza una tasa entre el colectivo del 11,2% (**54.900 personas**), frente al 15,7% entre la población sin discapacidad
- ▲ Respecto al nivel formativo, identificamos **92.200 personas con discapacidad sin estudios**, lo que representa el 4,9% del colectivo. En el caso de la población general, apenas representan el 0,4%. Los porcentajes más altos, los encontramos en las mujeres, en aquellos con discapacidad intelectual y en las comunidades de Canarias, Andalucía, Murcia y Ceuta y Melilla.
- ▲ Las personas del colectivo que han alcanzado **estudios superiores, suponen el 16,9%**, primando las mujeres, las discapacidades de tipo sensorial, y las comunidades de Aragón, Navarra, País Vasco y La Rioja.
- ▲ Como hemos visto a lo largo de todo el informe, la formación parece una variable relevante entre el colectivo y su relación con el empleo. El siguiente gráfico muestra la relación entre la tasa de actividad y el nivel de estudios. Como podemos apreciar, los mayores niveles formativos favorecen una posición activa hacia el empleo.

Relación entre tasa de actividad y nivel de estudios



- ▲ En España, se registran **219.720 alumnos con necesidades educativas especiales**. El 83,4% cursa sus estudios en centros integrados, lo que refleja un avance de nuestra sociedad hacia la inclusión de las personas con discapacidad.
- ▲ Respecto a las prestaciones económicas dirigidas al colectivo, el mayor volumen corresponde a las **pensiones contributivas por incapacidad permanente**, de las cuales se benefician **942.953 personas con discapacidad**, con un importe medio mensual de 946,19 €.

**Personas con discapacidad por nivel de estudios, en función de distintas variables.
2018**

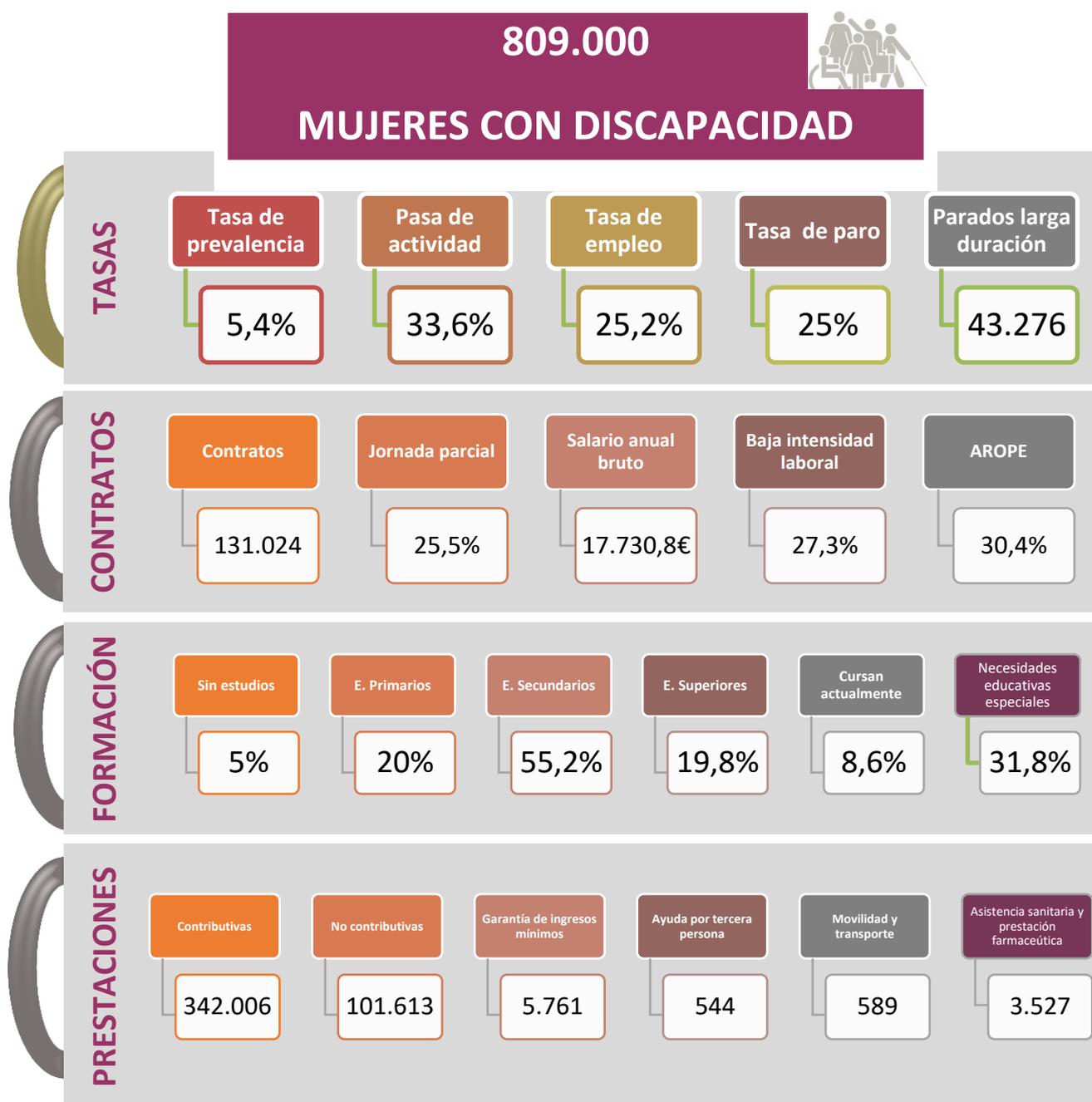
		Sin estudios	Primaria	Secundaria	Superiores
Sexo	Hombres	4,7	20	60,5	14,80
	Mujeres	5	20	55,2	19,8
Tipo de municipio	Área densamente poblada	4,3	18,1	57,3	20,3
	Área de densidad intermedia	5,8	21,7	58,7	13,9
	Área dispersa	4,6	23,6	61	10,7
Tipo de discapacidad	Física y otras	2,8	16,1	59,6	21,4
	Intelectual	26,1	35	38,9	
	Psicosocial	2,3	17,6	62	18,2
	Visual	2,5	20,4	56,6	20,5
	Auditiva	4,1	20,4	54,3	21,2
	No consta	1,2	23,1	63,7	12
Grado de discapacidad	33% a 44%	0,8	13,9	62,8	22,5
	45% a 64%	1,1	19,9	59,9	19
	65% a 74%	7,1	26,5	53,9	12,5
	75% y más	26,3	22,7	39	12
	No consta	1,2	23,1	63,7	12
TOTAL		4,9	20	58,2	16,9

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Atendiendo al género, las mujeres tienen mayor presencia en el nivel “Sin estudios”, no obstante, también tienen más presencia en los estudios superiores.
- ▲ Poblacionalmente, las áreas con mayor densidad conducen a niveles formativos más elevados. El dato más alto en la categoría “sin estudios”, se ubica en las zonas de densidad media
- ▲ Atendiendo al tipo de discapacidad, aquellas de carácter sensorial son las que en mayor medida alcanzan estudios superiores. En contraposición, se registra un 26,1% de personas con discapacidad intelectual sin estudios, dato que debería llevarnos a pensar si se están poniendo en marcha todos los dispositivos necesarios, para que dicho segmento acceda a la educación.
- ▲ Por último, a mayor grado de discapacidad, menores niveles formativos.
- ▲ En cuanto al Grupo Social ONCE es más que evidente su contribución durante 2019 con la creación de 10.220 puestos de trabajo y dando formación a 59.853 personas con discapacidad.

Anexo A: PERSPECTIVA DE GÉNERO:

El siguiente esquema recoge los principales datos referidos a mujeres con discapacidad y su relación con el empleo



Anexo: JUVENTUD Y DISCAPACIDAD:

El siguiente esquema recoge los principales datos referidos a jóvenes con discapacidad y su relación con el empleo

99.000



JÓVENES CON DISCAPACIDAD

TASAS

Tasa de prevalencia

2,4%

Pasa de actividad

23,9%

Tasa de empleo

10%

Tasa de paro

58,1%

Parados larga duración

2.551

CONTRATOS

Contratos

131.024

Jornada parcial

25,5%

Salario anual bruto

12.625,5€

Baja intensidad laboral

19,4%

AROPE

39,6%

FORMACIÓN

Sin estudios

*8,3%

E. Primarios

*24,1%

E. Secundarios

62,5%

E. Superiores

5,1%

Cursan actualmente

54,3%

PRESTACIONES

Contributivas

325

No contributivas

18.069

Movilidad y transporte

105

Asistencia sanitaria y prestación farmacéutica

194

Anexo: COMUNIDAD AUTÓNOMA:

El siguiente esquema recoge los más significativos a nivel de CCAA:

	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias
TASAS					
Nº personas	384.200	46.300	59.500	34.300	77.900
Tasa de prevalencia	7%	5,6%	9,3%	4,3%	5,8%
Tasa de actividad	29,8%	35,4%	29,1%	36,4%	27,3%
Tasa de empleo	26,6%	27,7%	28,3%	28,3%	19,5%
Tasa de paro	33,2%	21%	17%	17%	35,2%
CONTRATACIONES					
Nº contratos	67.100	9.203	8.241	7.375	11.716
Contratos específicos para PCD	22.148	2.863	4.615	2.433	4.749
Tasa de temporalidad	29,6%	23%	19,2%	23,3%	30,2%
Salario bruto año	19.837,1€	19.408,6€	20.405,9€	20.792,4€	16.316,6
Baja Intensidad laboral	45,3%	11,9%	31,3%	23,2%	36,2%
AROPE	42,7%	18,8%	26,5%	21,7%	47,9%
FORMACIÓN					
Estudios primarios o inferiores	31,3%	20,7%	22,6%	25,5%	35,2%
E. Secundarios	52,6%	57,3%	60,2%	58,1%	49,2%
E. Superiores	16,1%	22%	17,2%	16,4%	15,6%
Cursando actualmente	9,5%	5,9%	6,4%	13,1%	13,6%
Tasa de alumnos con necesidades educativas especiales	3%	1,9%	3,3%	2,9%	2,7%
Tasa educación integrada	84,2%	75,5%	84,9%	84,8%	78,2%
PRESTACIONES					
Importe medio pensiones contributivas	827,9€	1.020,6€	1.096,1€	864,9€	875€
Importe medio pensiones no contributivas.	477€	472€	465€	483€	476€

	Cantabria	C. y León	C. – La Mancha	Cataluña	C. Valenciana
TASAS					
Nº personas	27.900	94.600	88.800	314.500	190.200
Tasa de prevalencia	7,5%	6,4%	6,8%	6,5%	6%
Tasa de actividad	29,1%	37,1%	40,3%	35%	33,9%
Tasa de empleo	28,3%	26,1%	32,3%	26,6%	27,2%
Tasa de paro	21%	26,7%	29,8%	24,1%	24,2%
CONTRATACIONES					
Nº contratos	9.203	18.957	16.925	51.290	29.836
Contratos específicos para PCD	1.773	6.023	5.536	15.183	10.586
Tasa de temporalidad	20,2%	18,4%	26%	15,6%	21,9%
Salario bruto año	20.405,9€	17.042€	17.042€	20.792,4€	20.792,4€
Baja Intensidad laboral	42,5%	19,7%	25,2%	19,1%	32,3%
AROPE	26,5%	20,8%	37%	23,8%	32%
FORMACIÓN					
Estudios primarios o inferiores	22,6%	26,6%	26,6%	25,50%	25,50%
E, Secundarios	60,2%	61,2%	61,2%	58,1%	58,1%
E. Superiores	17,2%	12,2%	12,2%	16,4%	16,4%
Cursando actualmente	15,1%	10,1%	23,3%	9%	12,8%
Tasa de alumnos con necesidades educativas especiales	3%	2,8%	2,4%	1,9%	3,1%
Tasa educación integrada	83,6%	86,1%	82,9%	76,6%	84,6%
PRESTACIONES					
Importe medio pensiones contributivas	991,7€	935,5€	867,3€	1.034,5€	896,3€
Importe medio pensiones no contributivas.	482€	480€	480€	484€	474€

	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra
TASAS					
Nº personas	49.000	128.300	198.200	79.700	21.500
Tasa de prevalencia	7,1%	7,7%	4,6%	8,2%	5,2%
Tasa de actividad	34,3%	29,9%	42,3%	38,3%	35,3%
Tasa de empleo	18,7%	20%	32,3%	29,4%	35,4%
Tasa de paro	40,9%	29,2%	29,8%	30,7%	16,5%
CONTRATACIONES					
Nº contratos	11.250	20.901	40.634	13.735	4.356
Contratos específicos para PCD	3.117	5.767	19.419	3.265	1.055
Tasa de temporalidad	29,4%	24,8%	12,3%	26,2%	18,2%
Salario bruto año	17.042€	20.405,9€	20.184,1€	19.837,1	20.405,9€
Baja Intensidad laboral	47,7%	37,1%	17,2%	28,4%	13,1%
AROPE	51%	33,9%	37%	41,5%	11,8%
FORMACIÓN					
Estudios primarios o inferiores	26,6%	22,6%	22%	31,3%	20,7%
E, Secundarios	61,2%	60,2%	57,2%	52,6%	57,3%
E. Superiores	12,2%	17,2%	20,8%	16,1%	22%
Cursando actualmente	18,8%	7,5%	17,9%	6,6%	19%
Tasa de alumnos con necesidades educativas especiales	1,6%	4,1%	2,2%	4,4%	6,3%
Tasa educación integrada	75,5%	92,7%	79,1%	87,9%	90,9%
PRESTACIONES					
Importe medio pensiones contributivas	789€	849,1%	1.030,4€	844,6€	1.121,4€
Importe medio pensiones no contributivas.	476€	476€	479€	492€	533€

	País Vasco	La Rioja	Ceuta	Melilla	TOTAL
TASAS					
Nº personas	84.300	10.000	10.600		1.899.800
Tasa de prevalencia	6,2%	5%	9,6%	9,6%	6,3%
Tasa de actividad	34,9%	38%	53,8%	53,8%	34,5%
Tasa de empleo	29,3%	35,4%	20,6%	20,6%	25,8%
Tasa de paro	16,5%	16,5%	33,2%	33,2%	25,2%
CONTRATACIONES					
Nº contratos	17.050	2.829	553	979	339.191
Contratos específicos para PCD	8.095	965	98	121	117.818
Tasa de temporalidad	18,8%	18,7%	-		26,7%
Salario bruto año	20.405,9€	20.405,9€	19.837,1	19.837,1	19.726,2
Baja Intensidad laboral	17,5%	12,9%	46,3%	31,6%	30,1%
AROPE	13%	20,7%	52,8%	29%	31,1%
FORMACIÓN					
Estudios primarios o inferiores	20,7%	20,7%	31,3%	31,3%	26,3%
E, Secundarios	57,3%	57,3%	52,6%	52,6%	56,9%
E. Superiores	22%	22%	16,1%	16,1%	16,8%
Cursando actualmente	9,8%	23,9%	-		8,1%
Tasa de alumnos con necesidades educativas especiales	2,5%	2,8%	4,2%	2,6%	2,7%
Tasa educación integrada	85%	84,5%	84,5%	79,9%	83,4%
PRESTACIONES					
Importe medio pensiones contributivas	1.212,9€	956,9€	1.093,4€	995,9€	946,2€
Importe medio pensiones no contributivas.	472€	480€	469€	476€	478,4€



Bibliografía y fuentes de datos

Bibliografía

- Comisión Europea. Estrategia Europea sobre discapacidad 2010-2020: un compromiso renovado para una Europa sin barreras. COM (2010) 636 final. Bruselas, 15.11.2010/ Las personas con discapacidad tienen los mismos derechos. Estrategia europea sobre discapacidad 2010-2020. Bruselas, Comisión Europea, 2010, Estrategia Española sobre Discapacidad 2012-2020
- Observatorio estatal de la discapacidad: Informe OLIVENZA 2018: <https://www.observatoriodeladiscapacidad.info/wp-content/uploads/2019/04/OED-INFORME-OLIVENZA-2018.pdf>
- España. Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, Boletín Oficial del Estado, núm. 289 de 3 de diciembre de 2013, p. 95635-95673. (en línea) <https://www.boe.es/boe/dias/2013/12/03/pdfs/BOE-A-2013-12632.pdf>, acceso marzo de 2014.
- KPMG, Fundación ONCE y FEACEM (2013): Presente y futuro de los centros especiales de empleo. Madrid, Fundosa Galenas S.A.U.
- FSC INSERTA, Fundación ONCE: El rostro de la discapacidad en España. 2015: < <http://www.bibliotecaportalento.com/el-rostro-de-la-discapacidad-en-espana/>>
- OECD (2010): Sicknes, Disability and Work: Breaking the barriers. A synthesis of findings across OECD countries. Paris: OECD publishing.
- Organización de las Naciones Unidas (2012): Informe del Grupo de Washington sobre estadísticas de la discapacidad. (en línea) <http://unstats.un.org/unsd/statcom/doc12/2012-21-WashingtonGroup-S.pdf>, acceso 23 de marzo de 2014.
- Organización de las Naciones Unidas (2011): Examen de los informes presentados por los Estados partes en virtud del artículo 35 de la Convención. Observaciones finales del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. España (en línea) <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G11/463/54/PDF/G1146354.pdf?OpenElement> , acceso marzo de 2014
- Organización de las Naciones Unidas (2006): Convención Internacional de los Derechos de las Personas con



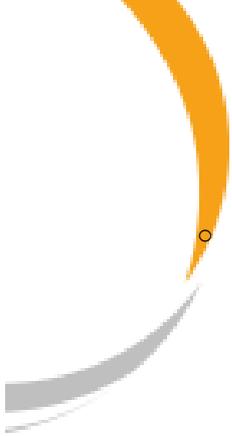
Discapacidad y protocolo facultativo. (en línea)

<http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>, acceso 21 de marzo de 2014

- Organización de las Naciones Unidas (2012): Informe del Grupo de Washington sobre estadísticas de la discapacidad. (en línea) <http://unstats.un.org/unsd/statcom/doc12/2012-21-WashingtonGroup-S.pdf>, acceso 23 de marzo de 2014.
- Organización Mundial de la Salud (2011): Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud. Versión para la Infancia y la Adolescencia: CIF-IA. Madrid, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
- Observatorio de las Ocupaciones (2019): Informe del mercado de trabajo de las personas con discapacidad. Estatal 2019 (Datos 2018). Madrid: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, SEPE. (en línea) http://www.sepe.es/contenidos/observatorio/mercado_trabajo/3070-1.pdf
- Zaidi, A. (2011): The situation of working-age people with disabilities across the EU. Research Note 5 /2011. European Commission, Social Europe. (en línea) http://www.euro.centre.org/data/1364397289_92141.pdf, acceso marzo de 2014.

Fuentes de datos

- European Agency for Development in Special Needs Education (2012): Special Needs Education country data (SNE). (en línea) https://www.european-agency.org/sites/default/files/sne-country-data-2012_SNE-Country-Data2012.pdf, acceso marzo de 2014
- Eurostat: Income and living conditions, EU-SILC. (en línea) http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/income_social_inclusion_living_conditions/data/database, marzo de 2017.
- Eurostat: Labour Force Survey database. (en línea) http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/employment_unemployment_lfs/data/database, acceso marzo de 2016.
- Eurostat: Labour market policy. (en línea) http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/labour_market/labour_market_policy/database, acceso marzo de 2017.
- Instituto Nacional de Estadística (2018): Encuesta de Población Activa (EPA). (en línea) http://www.ine.es/inebaseDYN/epa30308/epa_inicio.htm.
- Instituto Nacional de Estadística (2018): Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). (en línea) <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>
- Instituto Nacional de Estadística (2017): El Empleo de las personas con discapacidad. (en línea) <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t22/p320&file=inebase&L=0>
- Instituto Nacional de Estadística (2012): Encuesta de Integración Social y Salud. (en línea) <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft15%2Fp470&file=inebase>, acceso marzo de 2014.
- Instituto Nacional de Estadística (2018): Cuentas integradas de protección social en términos SEEPROS. (en línea) <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t25/a072/a01/&file=pcaxis>, acceso marzo de 2018.
- Instituto Nacional de Estadística (2017): El salario de las personas con discapacidad. (en línea) <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t22/p331&file=inebase&L=0>, acceso marzo de 2017.
- Instituto Nacional de Estadística: Encuesta Europea de Salud en España. (en línea) <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?L=0&type=pcaxis&path=/t15/p420&file=inebase>, acceso marzo de 2014.
- Instituto Nacional de Estadística (2008): Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008 (EDAD 2008). (en línea) <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t15/p418&file=inebase>, acceso marzo de 2014.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2018): Enseñanzas no universitarias. (en línea) <http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/no-universitaria.html>, acceso marzo de 2018.
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2018): Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. (en línea) <http://www.empleo.gob.es/estadisticas/bel/index.htm>



m>.

- Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2018): Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. (en línea) <<http://www.empleo.gob.es/es/estadisticas/contenidos/anuario.htm>>, acceso marzo de 2018.

- Servicio Público de Empleo Estatal (2019): Datos estadísticos de contratos. (en línea) <http://www.sepe.es/contenido/estadisticas/datos_estadisticos/contratos/datos/estadisticas_nuevas.html>

Visítanos en: <http://odismet.es/es/>

También puedes seguirnos en:



Odismet



Inserta



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro